

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Columnas Políticas

Templo Mayor	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	4
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	6
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	8
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	9
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	10
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Pánico climático	11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / Qué cedió México	13
El Financiero - Nacional - Pág. PP-39 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Detención que apesta	15
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Gran día para el Presidente: T-MEC y García Luna	17
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Autonomía Relativa / Día redondo	18
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
Juegos de Poder / Gran día para los neoliberales que creemos en el libre comercio	19
Excélsior - Primera - Pág. 13 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / T-MEC y García Luna, lo mejor y lo peor	21
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / El altar de AMLO, "sobre un socavón"	23
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Regreso a Zapata, el galán	25
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
A Puerta Cerrada / El ventilador de García Luna	26
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-2 - Marcela Gómez Zalce (Columna)	
Agenda Confidencial / Festejos por el nuevo TLC	27
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	29
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Serpientes y Escaleras / García Luna, la punta de la madeja	31
El Universal - Primera - Pág. 15 - Salvador Gacía Soto (Columna)	
Historias de Reportero / García Luna y T-MEC: un gran día para el presidente	33
El Universal - Primera - Pág. 2 - Carlos Loret de Mola (Columna)	

Columnas Ciudad

Círculo Interior	35
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

El Caballito	36
El Universal - Metrópoli - Pág. 27 - Sin autor (Columna)	
Línea 13	38
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Balcón Público / Fraudes	39
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 14 - Pepe Delgado (Columna)	
Línea 10	40
Metro - Opinión - Pág. 19 - Demis Fuentes (Columna)	
Política Confidencial	41
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Cartones	
Cartón / Sin título	43
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Sin título	44
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Negociación	45
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Penoso aniversario	46
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Helioflores (Cartón)	
Cartón / El hombre de confianza	47
La Jornada - Política - Pág. 10 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Mal y de malas	48
La Jornada - Política - Pág. 12 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Y que lo agarran	49
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Sorprais	50
La Jornada - Política - Pág. 5 - Helguera (Cartón)	
Cartón / Víctima de los cambios	51
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / García Luna	52
El Economista - Opinión - Pág. 62 - Nerilicón (Cartón)	
Cartón / Fases	53
El Economista - Opinión - Pág. 63 - Perujo (Cartón)	
Cartón / García Luna	54
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 50 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Carambola	55
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	56
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / El regreso del Kircherismo.	57
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Llera (Cartón)	
Cartón / Blanca navidad chilanga	58
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - De la Torre (Cartón)	
Cartón / García Luna...	59
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Rictus (Cartón)	
Cartón / En la cofradía de Dimas, el buen ladrón	60
El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Garci (Cartón)	
Cartón / Cartucho	61
El Financiero - Opinión - Pág. 35 - Qucho (Cartón)	
Cartón / Nada que temer	62
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	

Cartón / García en USA	63
El Sol de México - Análisis - Pág. 17 - Osbaldo (Cartón)	64
Cartón / Cmabios	64
El Sol de México - Análisis - Pág. 19 - Isus (Cartón)	
TEPJF	
Magistrado Vargas, del TEPJF, llama a cerrar filas con el INE	66
La Razón - Primera - Pág. 11 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Protestas contra violencia de género, una reconfiguración a la democracia	67
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 9 - Mario D. Camarillo (Nota Informativa)	
Desplegado / TEPJF	68
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 7 - Sin autor (Desplegado)	
IECM	
Destruyen electrournas	70
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Sin autor (Nota Informativa)	
Destruye IECM urnas electrónicas	71
Ovaciones - Nacional - Pág. 15 - Patricia Ramirez (Nota Informativa)	
El Caballito	72
El Universal - Metrópoli - Pág. 27 - Sin autor (Columna)	
INE	
Morena renuncia a 75% de financiamiento para 2020	75
El Universal - Primera - Pág. 10 - Carina Garcia (Nota Informativa)	
Renuncia Morena al 75% de su gasto	76
Reforma - Primera - Pág. PP - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Morena oficializa renuncia a ejercer 75% de su gasto en 2020	77
La Jornada - Política - Pág. 16 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Morena devolverá 75% de presupuesto	78
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
A Juicio de Amparo / Otras dos afrentas	79
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - María Amparo Casar (Columna)	
Claudia Sheinbaum	
Retrasó La Feria impuestos de 2019	82
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Gobierno CDMX	
Transitar hacia la economía circular, meta de la CDMX	84
El Economista - Urbes y Estados - Pág. 43 - Ilse Becerril (Nota Informativa)	
"Echamos a andar al elefante de la burocracia"	86
El Universal - Metrópoli - Pág. 25-27 - Eduardo Hernández (Nota Informativa)	
Opaca el Gobierno programas sociales	89
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Reforman, de nuevo, transparencia de 19S	91
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Víctor Juárez (Nota Informativa)	
En la CDMX, 59 de cada 100 capitalinos superan la pobreza	93
Diario de México - Nacional - Pág. PP-3 - Notimex (Nota Informativa)	

Metro insiste en más deuda	95
El Universal - Metrópoli - Pág. 27 - Salvador Corona (Nota Informativa)	
Lanza Panam tenis del metro	96
Milenio Diario - Negocios - Pág. 26 - Javier Ríos (Nota Informativa)	
Buscan reactivar Centros Históricos	97
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Dalila Sarabia (Nota Informativa)	
Prevén reducir población a Sta. Fe	98
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Van tras ex de Abril	100
Reforma - Ciudad - Pág. PP-6 - Cristina Hernández (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Proponen un método para dividir alcaldías	103
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Israel Ortega (Nota Informativa)	
Apoyan a Godoy; pero no proceso	104
Reforma - Ciudad - Pág. 1-4 - Víctor Juárez (Nota Informativa)	
Policías capitalinos auxiliarán al MP en tareas de inteligencia	107
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Ángel Bolaños Sánchez (Nota Informativa)	
Titular de comisión de género tiene roce con activistas	109
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 12 - Jonathan Bautista (Nota Informativa)	

CDHDF

Apoyan a Godoy; pero no proceso	112
Reforma - Ciudad - Pág. 1-4 - Víctor Juárez (Nota Informativa)	

CNDH

Premiada urge cesar violencia vs mujeres	116
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Llaman a ratificar tratados internacionales	117
Reporte Indigo - Primera - Pág. 9 - Guillermo Espinosa (Nota Informativa)	
Mara Gómez Pérez, nueva titular de la comisión para la atención de víctimas	118
La Jornada - Política - Pág. 13 - Víctor Ballinas / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
En 2018 se investigaron 167 mil violaciones a DH	119
El Universal - Primera - Pág. 8 - Alexis Ortiz (Nota Informativa)	
Reclaman derechos	120
Reforma - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Exigen derechos en Segob	121
Reporte Indigo - Primera - Pág. 16-17 - Montserrat Sánchez Maldonado (Nota Informativa)	

INFO DF

Línea 13	126
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Opaca el Gobierno programas sociales	127
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Reforman, de nuevo, transparencia de 19S	129
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Víctor Juárez (Nota Informativa)	

INAI

Definen metas de Gobierno Abierto	132
Reforma - Primera - Pág. 14 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
México colaborará con EU en el caso García Luna, sostiene el canciller Ebrard	133
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Ana Langner / Rosa Elvira Vargas / José Antonio Román (Nota Informativa)	
Piden transparencia en caso Pegasus	134
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 50 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Datos en contexto / Avísame que me estás grabando	135
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-2 - Alejandro Torres Rogelio (Columna)	
Congreso de la Unión	
Celebran acuerdo en Congreso de la Unión	138
Reporte Indigo - Primera - Pág. 4 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Divide a morenistas el fuero legislativo	139
Reforma - Primera - Pág. 2 - Claudia Salazar / Martha Martínez (Nota Informativa)	
Con voto del PAN en contra y abstención del PRI, hoy avalan diputados la ley de amnistía	141
La Jornada - Política - Pág. 13 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Obligan a atender alertas de género	142
Reforma - Primera - Pág. 14 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Inicia el desahogo de pruebas en el proceso de juicio político contra Robles	143
La Jornada - Política - Pág. 12 - Enrique Méndez / César Arellano García (Nota Informativa)	
Diputados también posponen reforma de outsourcing	144
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 28 - Gerardo Hernández (Nota Informativa)	
Diputados reconocen a la UAM en aniversario	146
El Universal - Primera - Pág. 14 - Redacción (Nota Informativa)	
Ejecutivo y Legislativo se elogian mutuamente por logros educativos	147
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Gerardo González Acosta (Nota Informativa)	
Va medalla Francisco Toledo para artistas con labor social	148
ContraRéplica - Entorno - Pág. 22 - Martha Rojas (Nota Informativa)	
Piden validar los cambios del tratado en el Senado	150
ContraRéplica - Nación - Pág. 7 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Senado, listo para ratificar T-MEC: Velasco	152
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	
Avanza prohibición de condonar impuestos; es una simulación, aseguran senadores opositores	153
La Jornada - Política - Pág. 12 - Víctor Ballinas / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Avalan cambio de nombre del SAE	154
El Universal - Primera - Pág. 13 - Alajandrsa Canchoal (Nota Informativa)	
Elige Senado a Mara Gómez como titular de la CEAV	155
El Universal - Primera - Pág. 8 - Juan Arvizu / Alejandra Canchola (Nota Informativa)	
Al Senado, convenio para labor doméstica	158
Milenio Diario - Política - Pág. 13 - A. Mercado / S. Arellano (Nota Informativa)	
Partidos Políticos Nacionales	
Morena renuncia a 75% de financiamiento para 2020	160
El Universal - Primera - Pág. 10 - Carina Garcia (Nota Informativa)	
Nieto: PRI pagó a Cambridge Analytica	161
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Olimpia Ávila (Nota Informativa)	
Entre Colegas / Los partidos y el presupuesto	163
La Razón - Primera - Pág. 7 - Horacio Vives Segl (Columna)	

Ministros presentan informe de actividades	165
Reporte Indigo - Primera - Pág. 7 - Guillermo Espinoza (Nota Informativa)	
Buscan salas de Corte desechar casos irrelevantes	166
Reforma - Primera - Pág. 2 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	

Presidencia

Popularidad de AMLO supera cifra de noviembre	168
El Economista - Opinión - Pág. PP-63 - Sin autor (Nota Informativa)	
No se hagan patos con prerrogativas: AMLO	170
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Antonio López / José Gerardo Mejía (Nota Informativa)	
Agradece Presidente a Trump por T-MEC	171
Reforma - Primera - Pág. 4 - Zedryk Raziel / Isabella González (Nota Informativa)	
Con este acuerdo "se logra la unidad del continente" : AMLO	173
Milenio Diario - Política - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	
Estado no es más el principal violador de DH, dice AMLO	175
El Universal - Primera - Pág. 4 - Alberto Morales / Ariadna García (Nota Informativa)	
AMLO, 'guía de lujo' en Palacio Nacional para los negociadores del T-MEC	177
El Financiero - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Mientras yo sea Presidente, no aumentará edad de retiro: AMLO	178
Uno más uno - Primera - Pág. 3 - Raúl Ruiz (Nota Informativa)	
Intercedería AMLO ante PJF, por el ex de Cassez	181
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Amilcar Salazar Méndez (Nota Informativa)	
Esposa de AMLO lee poemas de Elena Garro	182
El Heraldo de México - El país - Pág. 19 - Redacción (Nota Informativa)	

Internacional

Felices, celebran firma del T-MEC	184
El Universal - Cartera - Pág. PP-36-37 - Adriana García / Teresa Moreno / Ivette Saldaña (Nota Informativa)	
Seade confía en que EU ratifique el T-MEC antes del 20 de diciembre	187
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-5 - Perla Pineda (Nota Informativa)	
Capturan a García Luna en EU por nexos con El Chapo	188
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Davis Brooks (Nota Informativa)	
El embajador Ricardo Valero delegó sus trabajos; debe presentarse en la CDMX	191
La Jornada - Política - Pág. 10 - Ana Langner (Nota Informativa)	



MIÉRCOLES 11 / DIC. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,476 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Ganadores y perdedores

Aunque no es público el documento completo del protocolo modificadorio del T-MEC, así va la batalla hasta ahora:

GANADORES

- DEMÓCRATAS EN EU.** Lograron incluir la vigilancia laboral en el T-MEC.
- RICHARD TRUMKA,** el presidente de la AFL-CIO, la federación sindical más fuerte de EU.
- DONALD TRUMP, PRESIDENTE DE EU.** Logra en su mandato la revisión del Tratado y su aprobación.
- AMLO Y SU GOBIERNO.** Ganará certidumbre económica y atracción de inversión.

PERDEDORES

- EXPORTADORES DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ,** que tendrán que ajustarse a reglas más estrictas en uso de insumos para entrar a EU y Canadá sin arancel.
- SINDICATOS "CHARROS" Y DE PROTECCIÓN,** porque están fuera del cumplimiento de la democracia sindical.

Firman México, EU y Canadá addendum al T-MEC

Abren puerta a EU para custodia laboral

Agregados Laborales supervisarán revisión o firma de contratos, elección de líderes...

REFORMA / STAFF

Estados Unidos podrá realizar labores de vigilancia en México sobre el cumplimiento de la Ley laboral mexicana y pedir un panel de expertos cuando se viole la democracia sindical, según el protocolo modificadorio para ratificar el Tratado de Libre Comercio de México, EU y Canadá (T-MEC), firmado ayer en Palacio Nacional.

En el nuevo acuerdo comercial no se incluyeron los inspectores laborales como pedía el Gobierno de Donald Trump, pero se estableció una nueva figura de "Agregados Laborales" enviados a México, que suministrarán información desde el lugar de los hechos sobre las prácticas laborales en el País.

Los paneles de expertos se formarán cuando se acuse que no se cumple con el tema de democracia sindical, explicó Eugenio Salinas, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Conacamin y miembro del Cuarto de Junto de la Iniciativa Privada.

Jesús Seade, subsecretario para América del Norte de la Cancillería, explicó que aplicará, por ejemplo, en la elección de los líderes sindicales, aceptación de un contrato colectivo o su revisión, pero no en otros tópicos como discriminación o trabajo infantil.

Un análisis del despacho de abogados De la Vega & Martínez Rojas señaló que los cambios son trascendentales.



LOS FIRMANTES. La firma del nuevo T-MEC se realizó en Palacio Nacional, con la Vicepresidenta de Canadá, Chrystia Freeland, el representante Comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer y Jesús Seade, Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Y MIENTRAS TANTO...



Justo cuando se firmaban los acuerdos del T-MEC, que impulsa el libre flujo de mercancía, la CNTE bloqueó vías del tren en Michoacán, paralizando por 10 horas el puerto de Lázaro Cárdenas.

tes para las empresas porque deberán poner atención al debido cumplimiento de la reforma laboral, bajo el riesgo de que les impidan exportar a EU.

La nueva vigilancia laboral, así como reglas más duras en insumos para el sector automotor y vigilancia al medioambiente, son parte

central del documento que firmaron representantes de los tres países ante el Presidente López Obrador.

Durante la ceremonia, el Canciller Marcelo Ebrard afirmó que, contra todos los pronósticos, se logró la firma la cual consideró como "misión cumplida".

El representante comer-

cial de EU, Robert Lighthizer, destacó que a pesar de que las elecciones presidenciales de 2018 se cruzaron a la mitad de las negociaciones, México no mezcló la política con el acuerdo comercial.

La vicepresidenta de Canadá, Chrystia Freeland, señaló que la modernización del Tratado es fundamental para los tres países.

En EU, Nancy Pelosi, la presidenta de la Cámara baja y principal impulsora de las modificaciones laborales, celebró los cambios.

Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial y Antonio del Valle, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) se dijeron satisfechos por la negociación.

De ratificarse el T-MEC en los tres Congresos, el acuerdo tendrá una vigencia de 16 años y en 6 años se revisarán las condiciones y decidirán si dan otros 16 años.

**PÁGINA 4 Y 5
NEGOCIOS 1 Y 8**

Renuncia Morena al 75% de su gasto

ERIKA HERNÁNDEZ

El partido en el Gobierno, Morena, renunció al 75 por ciento de su financiamiento público para 2020 y llamó al Gobierno federal a destinar esos fondos al gasto en el sector salud.

La presidenta de ese partido, Yedckol Polevnsky, anunció que de los mil 653.9 millones de pesos que corres-

ponden a sus prerrogativas para el próximo año, devolvería a la Tesorería de la Federación mil 240.4 millones.

"La enorme cantidad de recursos que legalmente corresponden a Morena no guarda congruencia con nuestros principios y las políticas de austeridad que plantea el Presidente y fundador de nuestro partido, Andrés Manuel López Obrador", indica el documento que entregó Polevnsky al presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Ya con el recorte, More-

na recibirá alrededor de 518 millones de pesos.

Apenas ayer, AMLO llamó a los partidos a reducir sus prerrogativas y pidió que Morena ponga el ejemplo.

"El tener mucho presupuesto en los partidos no corresponde a la nueva realidad.

"Imagínense un presupuesto de 12 mil millones de pesos para el INE, le hacen una disminución de mil millones y hacen un escándalo diciendo que es un atentado a la democracia", cuestionó el Mandatario.



LE LLUEVE...

Donald Trump fue acusado ayer para llevarlo a juicio político.

LOS CARGOS

- Abuso de poder
- Obstrucción al Congreso

TIEMPOS CLAVE

PRÓXIMA SEMANA
La Cámara baja, controlada por demócratas, votaría en favor del juicio.
PÁGINA 17

INICIOS DEL 2020

El juicio iniciaría en el Senado, controlado por republicanos, afines a Trump.

reforma.com/bellasartes



Odio, golpes y censura

Activistas dirigidos por Álvaro López, veterano líder campesino, inconformes por la exhibición de un cuadro que representa a un Zapata "afeñado", irrumpieron en el Palacio de Bellas Artes y golpearon a miembros de la comunidad LGBTI+. **CULTURA (PÁGINA 19)**

Cuando el río sonaba



2004, OCT. Su hombre de confianza es acusado de recibir 1.5 mdd de los Beltrán.



2008, NOV. Un testigo reveló cada semana "El Rey" Zambrano pagaba a García L.



2012, NOV. "La Barbie" reveló que él pagó sobornos a García Luna.

el ex funcionario se basan en testimonios desahogados durante el juicio contra Joaquín "El Chapo" Guzmán, como el de Rey Zambrano, quien declaró haber entregado personalmente entre 3 y 5 millones de dólares en efectivo a García Luna, en al menos dos ocasiones.

Asesinan a madre y 2 hijas

MONTSERRAT PEÑALOZA

TOLUCA.- Una mujer y sus dos hijas menores de edad, fueron asesinadas ayer en Naucalpan, Edomex.

De acuerdo con familiares y amigos de la víctima, el triple femicidio se registró en el hogar del homicida y ex pareja sentimental de la mujer, luego de estrangularla y cortarla con un esmeril. Tras asesinar a la madre, el hombre habría encadenado a sus hijas.

Las víctimas fueron Jacqueline, joven de 20 años de edad, y sus dos hijas, Brenda Yared de 4 años y Sofía Aidee, de un año y medio de edad.

Las versiones indican que el ex esposo de la joven, identificado como Pedro, retuvo a las niñas al menos una semana previo al homicidio y luego ella acudió al domicilio de él con la promesa de que le entregaría a las menores.

Tras el triple homicidio, el sujeto presuntamente se quitó la vida con una herida en la garganta, la cual se hizo con la misma herramienta con la que cortó el cuerpo de la joven.



Van contra ex de Abril

La PGJ cuenta con orden de reaprehensión contra Juan Carlos García, al que acusan de violencia familiar y pidió una alerta migratoria para que no salga del País. **CIUDAD**

LOS CARGOS

- Abuso de poder
- Obstrucción al Congreso

TIEMPOS CLAVE

PRÓXIMA SEMANA
La Cámara baja, controlada por demócratas, votaría en favor del juicio.
PÁGINA 17

INICIOS DEL 2020

El juicio iniciaría en el Senado, controlado por republicanos, afines a Trump.

Cae en EU por narco y México congela cuentas

- **Fiscalía** pedirá la extradición de **Genaro García Luna**
- Indagan a 6 personas y 5 empresas ligadas al exfuncionario



De ser hallado culpable, puede enfrentar de 10 años de prisión a cadena perpetua.

VÍCTOR SANCHÓ, ARIADNA GARCÍA Y MANUEL ESPINO
Corresponsal y reporteros
—nacion@eluniversal.com.mx

Washington. — Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón y arquitecto de la "guerra contra las drogas" en México, fue detenido en Dallas, Texas, acusado de cuatro delitos: tres por conspiración para el tráfico de cocaína y uno por declaración falsa a las autoridades estadounidenses.

En México, las autoridades hacedoras congelaron las cuentas de García Luna, así como de otras seis personas y cinco empresas ligadas con el exfuncionario. El canciller Marcelo Ebrard dijo que el gobierno está dispuesto a colaborar.

La Fiscalía General de la República informó que solicitará la extradición una vez que concluya sus pesquisas. Detalló que integró una carpeta de investigación por delitos contra la salud, falsoedad de declaración, cohecho, delincuencia organizada y otros.

Agregó que el Ministerio Público Federal incorpora a su investigación las pruebas que han diligenciado las autoridades de Estados Unidos contra el exmando policial en los sexenios de Vicente Fox y Calderón.

Su detención se da un año después de que un testigo clave en el juicio de Joaquín "El Chapo" Guzmán aseguró haberle entregado sobornos millonarios del Cártel de Sinaloa. De ser hallado culpable, enfrentaría de 10 años de prisión a cadena perpetua.

NACIÓN A6 y A7



Chrystia Freeland, de Canadá; Jesús Seade, de México, y Robert Lighthizer, de EU, firmaron el acuerdo. Estuvieron presentes el secretario de Hacienda, Arturo Herrera; el presidente Andrés Manuel López Obrador; la titular del Trabajo, Luisa María Alcalde, y el senador Ricardo Monreal.

Felices, celebran firma del T-MEC

- Logran acuerdos en tema laboral; sólo falta aval en congresos de los tres países

ARIADNA GARCÍA, TERESA MORENO, IVETTE SALDAÑA Y KARLA RODRÍGUEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Misión cumplida. Luego de 18 meses de intensas negociaciones se logró cerrar la última versión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), acuerdo comercial que únicamente es-

"Desde que Santa Anna cedió la mitad del territorio, la historia de México no registra un gobierno que haya cedido más"

GUSTAVO DE HOYOS
Presidente de la Coparmex

pera ahora el aval de los congresos de los países socios.

Durante la firma, realizada en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el tratado traerá inversión, crecimiento, bienestar y paz.

Fueron los representantes comerciales, Jesús Seade por México, Robert Lighthizer por Estados Unidos y Chrystia Freeland por Canadá, quienes sellaron el T-MEC.

Como parte de las mejoras, México rechazó la propuesta de que inspectores estadounidenses revi-

saran el cumplimiento de los compromisos laborales en el país. En cambio, se permitirá la formación de paneles de expertos para solucionar controversias en ese tema y en medio ambiente.

Los empresarios en México celebraron el tratado y reconocieron que generará certidumbre a las inversiones. El presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, criticó que se les haya marginado de las negociaciones y opinó que el gobierno fue un mal negociador.

CARTERA A36 y A37

Superpolicía, sin poderes y preso de los nervios

MAX AUB
—nacion@eluniversal.com.mx

Dallas. — Convertido en un manjo de nervios, Genaro García Luna, quien fuera el poderoso secretario de Seguridad Pública de México, compareció ayer ante una corte federal de EU.

CRÓNICA

Fue una diligencia de 10 minutos. Lejos quedó su imagen de hombre fuerte. Nervioso, con la mirada fija, escuchó al juez, pero más a su traductor tratando de entender lo que le decían.

NACIÓN A6

Zafarrancho por Zapata desnudo en Bellas Artes

ANTONIO DÍAZ Y ALIDA PIÑÓN
—cultura@eluniversal.com.mx

La inclusión de una pintura de Emiliano Zapata feminizado acabó ayer en una gresca violenta en el Museo del Palacio de Bellas Artes. Alrededor de 150 integrantes de dos organizaciones campesinas ingresaron al recinto al mediodía, bloquearon la entrada y salida de público y exigieron retirar la obra *La Revolución*, del artista Fabián Cháirez, e incluso amenazaron con quemarla.



Campesinos exigieron el retiro de la obra que muestra a Zapata con tacones, al considerar que "denigra" la figura del revolucionario.

Más tarde llegaron al museo activistas de la comunidad LGBTI que defendían la exhibición de la pieza; sin embargo, fueron recibidos con respuestas homófobas y agresiones físicas por parte de los campesinos; periodistas también fueron golpeados.

La Secretaría de Cultura, en un tuit, condenó la violencia y la censura, y llamó al diálogo. La obra se mantiene en exhibición.

CULTURA A39

● ¿Era homosexual Emiliano Zapata? Por Ricardo Rocha A20



PADRES EXIGEN JUSTICIA PARA LUCÍA YURITZI

● A ocho meses del feminicidio ocurrido en Morelia, el esposo, principal sospechoso, sigue libre. A32

ASESINAN A PROFESORA DE DANZA EN EDOMEX

METRÓPOLI A26

MUNDO CONCRETAN CARGOS CONTRA TRUMP

Los demócratas acusan al mandatario de abuso de poder y obstrucción, con miras a juicio político. A22

J. SCOTT APPLWHITE/AP

ESTADOS VIAJE AL TEPEYAC

CADA AÑO MILES DE FIELES POBLANOS CAMINAN POR TRES O CUATRO DÍAS, PARA VER A LA VIRGEN MORENA. A33

Ignacio Morales L. A20
Arturo Sarukhán A21
Francisco Suárez D. A21
Gabriel Guerra A21
Maribel Méndez A21
CARTERA
Mario Maldonado A35



Héctor de Mauleón

"Nadie como García Luna puede aclarar lo ocurrido en una de las épocas más oscuras del país". A9

UD



EL AMÉRICA NO PONE PRETEXTOS

Guido Rodríguez dice que parar 18 días antes de la final no afectará y deben ser campeones. B1

\$19.53

DÓLAR AL MENUDEO



Héctor de Mauleón

"Nadie como García Luna puede aclarar lo ocurrido en una de las épocas más oscuras del país". A9



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12708 // Precio 10 pesos

Acusan de narcotráfico y corrupción al titular de la SSP con Calderón

Capturan a García Luna en EU por nexos con *El Chapo*

- Fue detenido en Dallas; piden fiscales que sea trasladado a NY
- “Cobijó el trasiego de cocaína y recibió sobornos millonarios”
- Se aportará toda la información que requieran, manifiesta Ebrard
- “Me sorprende lo que ocurre; nada sabía”, afirma el ex presidente

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL; ANA LANGNER, ROSA ELVIRA VARGAS, JOSÉ ANTONIO ROMÁN, EDUARDO MURILLO Y GUSTAVO CASTILLO / P 3 A 5



Genaro García Luna escaló cargos en seguridad pública en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón. Foto Cristina Rodríguez

Llama Alberto Fernández a “poner en pie a Argentina”

- “Hay que frenar la catástrofe social”, expresa al asumir la presidencia

S. CALLONI, CORRESPONSAL / P 29

El acuerdo sobre el T-MEC atraerá inversiones: AMLO



▲ Chrystia Freeland, viceprimera ministra de Canadá; Jesús Seade, subsecretario para América del Norte de la cancillería, y Robert Lighthizer, representante de la Oficina Comercial de Estados Unidos, sostienen el documento del protocolo modificadorio del T-MEC.

Atestigua el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el acto realizado en Palacio Nacional. Los cambios se centran en mecanismos para resolver disputas laborales, patentes para medicamentos y la fabricación regional de acero. Foto Pablo Ramos / P 22

- Encabeza en Palacio Nacional la firma del documento modificadorio

- “Es un tratado bueno para México; no hay pildora amarga”: Seade

- Lighthizer elogia el papel de López Obrador para zanjar diferendos

A. URRUTIA, F. MARTÍNEZ Y A. ALEGRIÁ / P 6 A 10

La IP se dice satisfecha; “da certidumbre a proyectos”

/ P 23

Trump: es el mejor pacto comercial logrado por EU

- Pelosi: es una victoria para nuestros trabajadores

DAVID BROOKS / P 22



Guillermo Valdés
“Ahora 45% dice que el país va por el camino adecuado” - P. 16



Marcela Gómez Zalce
“Habrá rendición de cuentas, pero en Estados Unidos” - P. 2



Epigmenio Ibarra
“Saramago me dijo: nunca hay que olvidar Acteal” - P. 12

Narcotráfico. Detienen al ex jefe policiaco en Dallas por tres cargos de tráfico de cocaína y uno de falsedad de declaraciones; el acusado, esposado de pies y manos, se negó a declarar en el tribunal

Rey Zambada puso a García Luna en el juicio a *El Chapo*

J. A. VÁZQUEZ Y R. MOSSO, NY Y CDMX

Genaro García Luna, director de la Agencia Federal de Investigación con Vicente Fox y secretario de Seguridad Pública con Felipe Calderón, fue arrestado el lunes por agentes federales en Dallas, Texas, acusado de tres cargos de conspiración de tráfico de cocaína y otro por declaraciones falsas, a partir de señalamientos de miembros del cártel de Sinaloa durante el juicio contra *El Chapo* Guzmán.

La acusación proviene de la Corte Federal de Distrito Este de Nueva York, donde se espera trasladen al indiciado, y si es declarado culpable puede enfrentar una pena mínima de 10 años de prisión y máxima de cadena perpetua.

En noviembre de 2018, durante el juicio contra Joaquín Guzmán Loera, el testigo protegido Jesús Zambada, *El Rey*, reveló haberse reunido al menos un par de veces con García Luna, a quien entregó primero 3 y luego hasta 5 millones de dólares para que permitiera las operaciones del cártel de Sinaloa.

El acusado compareció ante un tribunal en Dallas, esposado de pies y manos, y se reservó el derecho a declarar. PAG. 6 A 8

mán Loera, el testigo protegido Jesús Zambada, *El Rey*, reveló haberse reunido al menos un par de veces con García Luna, a quien entregó primero 3 y luego hasta 5 millones de dólares para que permitiera las operaciones del cártel de Sinaloa.



Dos gestiones polémicas

Encabezó la AFI y la SSP con los gobiernos panistas

R. MOSSO Y J. A. VÁZQUEZ - PAG. 6

Se deslinda de todo

Calderón exige juicio justo y castigo si prueban culpas

REDACCIÓN - PAG. 8



Los enviados de EU y Canadá, Luisa María Alcalde, Jesús Seade, Marcelo Ebrard y AMLO en Palacio. J. QUINTANAR

Sellan aquí T-MEC y empieza jaloneo en Congreso de EU

J. LÓPEZ Y AGENCIAS, CDMX

Los equipos de México, Estados Unidos y Canadá firmaron ayer los cambios al nuevo Tratado de Libre Comercio trilateral en Palacio Nacional, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que con la cooperación para el desarrollo se logra la unidad de toda América.

En EU, los demócratas saludaron el acuerdo alcanzado, pero los republicanos dijeron que primero va el *impeachment* y luego la eventual ratificación del T-MEC. PAGS. 10, 11 Y 22



“El acuerdo de hoy es infinitamente mejor y es una victoria para los trabajadores de EU”.

Nancy Pelosi

Subastarán nueve aviones y “todo” lo que se tiene: joyas, autos, mansiones...

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Ricardo Rodríguez, titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, anunció “la madre de las subastas”. PAG. 14



Bellas Artes. Protestan campesinos por pintura de Zapata y golpean a activistas



Miss México. “Ninguna mujer tiene por qué encajar en un papel”

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Detención que apesta

Albricias: tenemos ya T-MEC, a García Luna en la cárcel, en la mira... a Calderón. PAG. 7



CCE: MODIFICACIONES LE DAN CERTEZA A LAS INVERSIONES



Foto: Reuters

DESTRABAN ACUERDO

El presidente López Obrador fue testigo de honor en la firma de las modificaciones al tratado, que es "infinitamente mejor" al que se signó antes, señaló Nancy Pelosi, líder congresista demócrata.



Con la cooperación para el desarrollo que va a hacer posible con este acuerdo, también se logra la unidad de todo el continente americano."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

AVAL CERCANO

Seade y Ebrard prevén que el tratado sea aprobado por EU a más tardar el próximo 20 de diciembre. En Canadá tardará un poco más, reconocieron.

Tras más de un año, firman el T-MEC corregido y aumentado

POR ISABEL GONZÁLEZ

Méjico, EU y Canadá suscribieron cambios realizados al T-MEC en un acuerdo que calificaron como histórico.

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pacto une a toda América y fortalecerá la cooperación para el desarrollo de las tres naciones.

Jesús Seade, subsecretario de la Cancillería, informó que con los ajustes al T-MEC, suscrito en Argentina el 30 de noviembre de 2018, durante el sexenio de Enrique

Peña Nieto, se evita la imposición de inspectores en materia laboral. Además, las cuotas al acero en la región, cuya aplicación súbita amenazó a empresas mexicanas,

serán implementadas a lo largo de siete años, explicó.

Carlos Salazar Lomelín, presidente del CCE, dijo que con las modificaciones se da certeza a las inversiones

relacionadas con el mercado externo. El Senado de México adelantó que buscará ratificar a la brevedad los ajustes hechos al T-MEC.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 10



Fotos: David Sollis



CAMPESINOS GOLPEAN A ACTIVISTAS EN BELLAS ARTES ARMAN TRIFULCA POR ZAPATA GAY

La UNTA irrumpió en el recinto para protestar por la pintura y luego agredió a activistas LGBT que los confrontaron. También amagó con plantarse a diario.

Jorge Zapata

• El nieto del caudillo afirmó que la pintura ofende a todo el pueblo de Morelos.

Fabián Cháirez

• El artista opina que las críticas de los Zapata a su obra se hacen desde el encono.

Miguel Fdz. Félix

• El director del recinto advirtió que el retrato no se retiraría e invitó a ver la exposición.

PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 13

LOS CHANGARROS DOMINAN EN MÉXICO

El 95% de los 6.2 millones de establecimientos mercantiles del país tiene hasta diez empleados y da trabajo a cuatro de cada diez personas.



90% de los negocios usa el efectivo en sus operaciones.



Cuatro de cada 10 establecimientos no llevan contabilidad.

DINERO

95.7

POR CIENTO

de los negocios en México no utilizan internet para realizar compras o ventas.



LUTOS EN LA CULTURA GLOBAL

PRIMERA | PÁGINA 26

PRIMERA | PÁGINAS 7, 19, 21 Y 25 DINERO |

PÁGINAS 5 Y 11 FUNCIÓN | PÁGINAS 6 Y 7 ADRENALINA | PÁGINAS 6 Y 11

EL FUENTES DE CARNE Y HUESO

Amoroso y divertido, mal portado y ególatra. Así se define al escritor en el libro *Mujer en papel. Memorias inconclusas de Rita Macedo*.

PRIMERA | PÁGINA 26



Foto: Especial



HOY VALE ORO

De joven, Dwayne Johnson no podía proveer a su familia. Hoy es el actor mejor pagado de Hollywood.

FUNCIÓN

GRANDES LIGAS, A LO CHILANGO

La CDMX tendrá temporada regular por primera vez el 18 y 19 de abril, cuando Arizona reciba a San Diego. En tanto, Gerrit Cole será el pitcher mejor pagado de la historia.

ADRENALINA

LA IZQUIERDA REGRESA A ARGENTINA

El kirchnerista Alberto Fernández asumió ayer la presidencia del país, con economía en crisis.

PRIMERA | PÁGINA 24



Foto: AFP



"EL PRI PAGÓ A CAMBRIDGE ANALYTICA"

El gasto se vincula a la campaña de la serie *Populismo en América Latina: Santiago Nieto*.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río

Francisco Garfias

Maria Amparo Casar

2

4

6



7 503 009 929 028

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitum®
Exceso de Velocidad

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar

Y NETFLIX

\$499
al mes

800 123 2222
telmex.com

Con Claro-video

Además:

LLAMADAS ilimitadas



AÑO XXXIX N°10498 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

T-MEC
FIRMA DE LOS ACUERDOS

Habemus T-MEC

CIERRE. Firman negociadores acuerdos en medio ambiente, laboral y medicamentos, entre otros

El futuro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ahora sí ya depende de los Congresos de cada país, que podrían empezar el proceso de ratificación esta misma semana.

Ayer, los negociadores de los tres países firmaron en Palacio Nacional el Protocolo Modificadorio, que lo tuvo entrampado por varios meses en temas como aplicación de la ley laboral, medio ambiente, medicamentos y reglas de origen automotrices.

A la firma asistieron la viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland; el representante comercial de EU, Robert Lighthizer; y por parte de México, Jesús Seade, subsecretario para América del Norte.

El presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo presente como testigo. Previamente habló por teléfono con Donald Trump y Justin Trudeau.

— Redacción / PÁGS. 4, 5, 7, 9 Y 38

CONGRESOS

INICIA PROCESO DE RATIFICACIÓN; TERMINARÍA EN EL 2020

El Senado de EU informó que votaría el T-MEC hasta comenzar el próximo año, pese a que Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes, dijo que espera que antes del fin de la sesión, es decir del 20 de diciembre, esté ratificado al menos por esa Cámara.

Sin embargo, Mitch McConnell, líder republicano en el Senado de EU, dijo que las revisiones no estarán listas en breve, por lo que será hasta 2020. En México, Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, dijo que el pleno deberá aprobarlo antes de que termine el periodo ordinario, el 15 de diciembre.

— Redacción / PÁGS. 4 Y 5



NICOLÁS TAVIRA

PALACIO NACIONAL El Protocolo Modificadorio firmado por los negociadores de los tres países.

“Será el mejor y más importante acuerdo de EU. Bueno para todos... terminamos el peor acuerdo, TLCAN”

DONALD TRUMP / PRESIDENTE DE EU



“Hemos tenido con el presidente Trump una buena negociación... sin su cooperación no hubiese sido posible”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / PRESIDENTE DE MÉXICO



‘BUEN FIN’ IMPULSA VENTAS DE ANTAD

■ Var. % anual de ventas comparables en noviembre de cada año



EMPRESAS / PÁG. 18

ENRIQUE QUINTANA

COORDENADAS / 2

DARÍO CELIS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

VÍCTOR PIZ

DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

RAYMUNDO RIVA PALACIO

ESTRICTAMENTE PERSONAL / 39

ALEJANDRO GIL RECASENS

REPENSAR / 31

ARRESTAN A GARCÍA LUNA EN EU; FGR TAMBIÉN LO QUIERE

Genaro García Luna fue detenido ayer en EU por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa. Richard P. Donoghue, fiscal del Departamento de Justicia de EU para NY, reveló que entre 2001 y 2012, el exsecretario de Seguridad

Pública federal con Felipe Calderón, habría sido sobornado por el grupo criminal. Destacó que según registros financieros, cuando García Luna se mudó a EU en 2012 habría acumulado una fortuna personal de millones de dólares.

Tras darse a conocer la noticia, la Fiscalía General de la República reveló que en México hay una investigación abierta contra García Luna y que en su momento solicitaría la extradición.

— David Saúl Vela / PÁGS. 36 Y 37

IMPEACHMENT

ABUSO DE PODER Y OBSTRUCCIÓN AL CONGRESO, CARGOS CONTRA TRUMP.

PÁG. 30



EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MIÉRCOLES 11 de diciembre del 2019

• 31 AÑOS •

Año XXXI • N° 7920

Fundado en 1988

\$15

Opinión

Demócratas contentos, 4T eufórica, ¿y los empresarios?

La gran depresión
Enrique Campos

• PÁG 16

Resurgimiento de Cenagis

Signos vitales
Alberto Aguirre

• PÁG 49

En corto

Empresas y Negocios

Censo revela que bajaron salarios y subió subcontratación

• PÁG 19 Y 29

6.3

MILIONES
de negocios hay en el país: Inegi.



Pemex emitirá bono de deuda a cinco años

10,000

MILIONES
de pesos será el tramo que coloque la petrolera.

• PÁG 12

Finanzas y Dinero

Ya dieron aval a cuatro afores para bajar comisión en el 2020

• PÁG 6

0.98%

DE COMISIÓN
es el promedio actual del mercado.

Atención a suscriptores
55 5237 0766

Empresas y Negocios En Primer Plano



- Habrá paneles para resolver controversias laborales: Seade.

• PÁG 26

- T-MEC da certidumbre y agilizará las inversiones: BBVA.

• PÁG 27

- Impeachment a Trump retrasará ratificación de EU: McConnell.

• PÁG 4-5

Firmas en Bolsa dan bienvenida al acuerdo trilateral

FUENTE: REUTERS

Bolsas México I
VAR. % INTRADÍA



Las empresas en la BMV que más subieron ayer

MÉDICA SUR	4.93%
VISTA OIL & GAS	4.83%
GRUPO CARSO	4.72%
GAP	4.46%
AEROMÉXICO	3.84%

“Esto sale ratificado antes del 20 de diciembre, no tengo duda”.

Jesús Seade,
SUBSIDIARIO DE LA SRE DE MÉXICO.

“La negociación ya concluyó; ahora, a trabajar por la región”.

Chrystia Freeland,
VICE PRIMERA MINISTRA DE CANADÁ.

“No hay duda de que esto es mucho mejor que el TLCAN”.

Nancy Pelosi,
LÍDER CÁMARA REPRESENTANTES EU.

- México, Canadá y EU aprueban cambios y adiciones al T-MEC.
- Senado ratificará el documento; prevén que EU lo apruebe este año.

Yes!

Política y Sociedad

Genaro García Luna enfrenta cargos de narcotráfico en EU

El titular de Seguridad Pública del sexenio de Felipe Calderón fue aprehendido en EU.

• PÁG 46-47

Otros casos de García Luna

- Aprehensión de la francesa Florence Cassez y el mexicano Israel Vallarta.
- No pudo capturar al Chapo Guzmán tras su fuga en el 2001.
- É. Valdez lo acusó de recibir sobornos.
- Rescate de Rubén Omar Romano.



Si la captura fue por los dichos del Chapo Guzmán, habrá que seguir a muchos funcionarios”.

Martín Barrón,
INVESTIGADOR DEL INACIPE.



EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

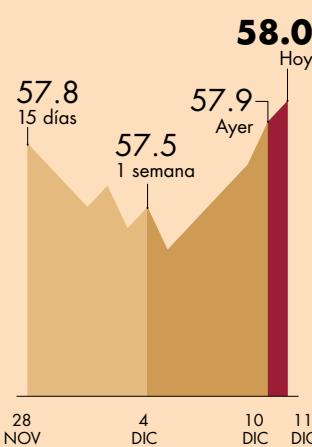
En ascenso

Luego de seis días con incrementos, la aprobación ciudadana se coloca hoy en 58 por ciento.

• PÁG 63

APRUEBA

Variación: 0.1



CON LO MEJOR DE
The Washington Post

Juicio político a Trump, a punto de pasar al Senado

• PÁG 51

7 599661 888870

Certifican al Ejército en atención de desastres por el Plan DN-III

Es la primera dependencia con acreditación USAR por su actuación en crisis; la facultad para coordinación con otras instituciones. **pág. 10**

Arman trifulca en Bellas Artes por polémica pintura de Zapata

Campesinos exigen retirar obra "gay"; golpean a miembros de comunidad LGBTTTI; INBAL pide respetar libertades. **pág. 23**

LA REVOLUCIÓN, de Fabián Cháirez.



Foto AP

AMLO a partidos: "no se hagan patos" y reduzcan prerrogativas

Reclama a aliados avalar reforma que recorta 50% a institutos; austerioridad debe ser pareja, dice; Morena renuncia a 75% de su gasto. **pág. 8**

La Razón

DE MÉXICO

www.azon.com.mx

MIÉRCOLES 11 de diciembre de 2019 » Nueva época » Año 11 Número 3276

PRECIO » \$10.00

VA CORREGIDO Y AUMENTADO; EN SENADO DE EU, REPUBLICANO, LO ATRASAN

Listo T-MEC, ahora sí final

Por A. López, J. Butrón y S. Ramírez

MÉXICO. EU y Canadá aprueban adenda que modifica normas laborales, ambientales, biomédicas y sobre reglas de origen

AMLO lo celebra con Trump y Trudeau vía telefónica; tras aval demócrata, líder republicano lo deja para después del *impeachment*

AQUÍ, políticos, sindicatos e IP cierran filas; Coparmex plantea dudas; el peso, sin mayor variación por ratificación **págs. 3, 4 y 16**



Foto: Especial

EN PRIMER PLANO Chrystia Freeland, López Obrador, Jesús Seade y Robert Lighthizer, ayer tras la firma del acuerdo.

LOS ACUERDOS

- **Paneles**, en vez de inspectores laborales en los que habrá votaciones rápidas.
- **Se extienden paneles** rápidos a otros derechos laborales si hay un problema recurrente.
- **Acero**: se negoció un periodo de transición de siete años para que 70 por ciento del acero en autos sea fundido en Norteamérica.
- **Aluminio**: se pospone por 10 años la discusión sobre la propuesta de que 70 por ciento del aluminio en automóviles sea fundido en la región.
- **Biomedicinas**: se elimina la cláusula que protegía las patentes médicas por 10 años.
- **Dicen no a aranceles** estacionales en productos agrícolas de EU.



GENARO
García
Luna.

Foto: Cuartoscuro

HOY ESCRIBEN

...Y EN EU CAE GARCÍA LUNA

Acusan que cártel le daba millones de dólares en portafolios

Aprehenden a exsecretario de Seguridad Pública en Dallas por conspirar para traficar cocaína y falso testimonio; prevén condena de 10 años de prisión a cadena perpetua; el expresidente Calderón se dice sorprendido y pide juicio justo. **págs. 6 y 7**

Acusación del fiscal
Argumentos presentados ante el juez.

El acusado abusó esa posición pública, y otras posiciones de confianza que tenía anteriormente, para ayudar al Cártel de Sinaloa que trae cocaína hacia Estados Unidos, incluido Nueva York. A cambio de sobornos multimillonarios, permitió a ese cártel, una de las más grandes y violentas organizaciones criminales en el mundo, operar con impunidad en México.

• Javier Solórzano
Gobernabilidad y estabilidad **pág. 2**

• Rafael Rojas
Alberto Fernández y el peronismo "no confrontativo" **pág. 4**

• Valeria López
Las llaves de la Casa Blanca **pág. 21**

7 5 0 3 0 2 6 0 5 2 0 0 6

FIRMA DEL PROTOCOLO MODIFICATORIO AL TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CANADÁ

Ciudad de México, 10 de diciembre de 2019

RELACIONES EXTERIORES

Ciudad de México



SIN PRIVACIDAD EN LÍNEA

La protagonista de Nada es privado, de Netflix, Brittany Kaiser, platicó con 24 HORAS sobre La dictadura de los datos y la importancia de proteger nuestra información en la Web VIDA+ P. 18



MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019

AÑO IX N° 2086 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

MORENA RENUNCIA A 1,240 MDP DE PRERROGATIVAS
MÉXICO P. 6



GOLPES EN BELLAS ARTES. Activistas de la comunidad LGBT fueron golpeados durante una protesta contra una pintura de Zapata con cuerpo afeminado /REDACCIÓN

Ernestina Godoy asume como nueva Fiscal General

El Congreso de la Ciudad de México aprobó, con 60 votos a favor, la ratificación de la hasta ayer Procuradora capitalina como nueva Fiscal; hasta el PAN avaló el nombramiento, para evitar una "curva de aprendizaje" en el cargo CDMX P. 8



Sorprende captura de García Luna en EU

Cae el superpolicía de Fox y Calderón. Lo acusan de conspiración, tráfico de cocaína y lavado de dinero, y de mentir a la autoridad migratoria. Será trasladado a Nueva York y juzgado en la misma Corte que decidió la suerte del Chapo Guzmán. La FGR solicitará su extradición. "Mi postura siempre será en favor de la justicia y la ley", afirmó Calderón, quien se dijo sorprendido. La política de seguridad "de mi administración no era producto de un sólo hombre", expresó MÉXICO P. 4 Y 5



XAVIER RODRÍGUEZ

EL SENADO MEXICANO RATIFICARÁ LA ENMIENDA: MONREAL

ATRAERÁ INVERSIONES Y RESULTARÁ BENÉFICO: ANTONIO DEL VALLE

NO NOS TOMARON EN CUENTA: COPARMEX

MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 16

Escuchar a la gente; estar más cerca; servir mejor...

#InformeZaldívar

**1^{ER} INFORME
MINISTRO PRESIDENTE
ARTURO ZALDÍVAR**
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

¡Conoce lo que hacemos!

**11 de diciembre
a las 13 horas**

<http://www.scjn.gob.mx/primerinformezaldivar>

Síguelo por

JusticiaTV
CANAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

en tu sistema de televisión por cable,
o por internet en nuestras redes sociales.

Canales de transmisión:

**190 izzi
639 Sky y Totalplay
360 Dish
719 Axtel**



caliente.
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$400

HORARIO PARTIDOS 11 DE DICIEMBRE LOCAL EMPATE VISITANTE

14:00	ATL. MADRID	-VS-	LOKOMOTIV	-550	+600	+2000
14:00	BAYERN M.	-VS-	TOTTENHAM	-250	+425	+650
14:00	BRUGGE	-VS-	REAL MADRID	+210	+270	+125
14:00	PARIS S. G.	-VS-	GALATASARAY	-600	+700	+1600

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$9,306**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEDEB EG00SP19487 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Escanea el código para apostarle a este Parlay

BAJA LA APP EN caliente.mx

caliente SPORTS

Apuesta con la App

GODOY ES LA NUEVA FISCAL CAPITALINA

• CON 60 VOTOS A FAVOR Y SÓLO UNO EN CONTRA, LA EXPROCURADORA OCUPA EL CARGO POR 4 AÑOS

FOTO: CUARTOSCURO



P14

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

NUEVA ERA / AÑO.03 / NÚMERO 946

EL HERALDO[®]

D E M É X I C O

\$10

#OPINIÓN



P6

• ALHAJERO •

MARTHA ANAYA



P7

• A FUEGO LENTO •

ALFREDO GONZÁLEZ



P28

• UN MONTÓN DE PLATA •

CARLOS MOTA



P28

AL MANDO

JAIME NÚÑEZ

#INVITADOS



P2

• ROCÍO BARRERA •



P20

GUSTAVO MADERO



P20

JENNIFER O'DONOGHUE



FOTO: NOTIMEX

SELLAN NUEVO T-MEC

• LOS GOBIERNOS DE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ FIRMARON EL PROTOCOLO

• SE INCLUYEN PLAZOS DE TRANSICIÓN PARA QUE CADA PAÍS SE ADAPTE A LOS CAMBIOS

POR LAURA QUINTERO Y FRANCISCO NIETO / P26-27

LA IP CRITICA ACUERDO LABORAL Y DE AUTOS P27



#ENESTADOSUNIDOS / P4

GARCÍA LUNA CAE POR SOBORNO



EL HERALDO DE MÉXICO
PRESENTA EL LIBRO
PLUMA Y PLOMO

500—
AÑOS

FOTO: LESLIE PÉREZ

FOTO: ESPECIAL



MUERE
CANTANTE
DE ROXETTE

&

CAUSA
DEL CÁNCER



CHILE Un avión desaparece rumbo a la Antártida con 38 pasajeros **P6**



NOBEL Protestas en las calles contra el premio a Peter Handke

P28 Y 29

El cerebro de la guerra contra el narco, detenido en Texas

El secretario de Seguridad de México entre 2006 y 2012 es acusado de apoyar al cartel de Sinaloa

ELENA REINA, México
Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública durante el Gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) y pieza clave en la guerra contra el narcotráfico,

México, EE UU y Canadá sellan su pacto comercial

S. POZZI / S. CORONA
Nueva York / México
Estados Unidos, México y Canadá firmaron ayer las últimas modificaciones al nuevo tratado de libre comercio, acordado en noviembre de 2018. El texto final incluye nuevas condiciones en materia laboral, medioambiental, biomédica y de la industria automotriz. La confirmación de que el tratado será ratificado por los Congresos de EE UU y Canadá —Méjico hará una segunda revisión— llega a un mes del inicio de la campaña presidencial de Estados Unidos.

PÁGINA 3

fue detenido ayer en Texas (Estados Unidos). El exfuncionario mexicano ha sido acusado de tres cargos relacionados con el crimen organizado. La justicia estadounidense lo señala como el brazo del Gobierno que permitió al cartel de Sinaloa operar con impunidad, a cambio de sobornos millonarios. Las sospechas en su contra salieron a la luz durante el juicio a Joaquín El Chapo Guzmán en una corte en Nueva York. "Gracias a su apoyo, la organización mantuvo su actividad criminal sin una intervención relevante de las autoridades y permitió que se importaran grandes cantidades de cocaína a EE UU", indicó el Departamento de Justicia. La guerra contra el narco desató una etapa de violencia en México.

Los orígenes de su poder en México se remontan a una legislatura anterior a Felipe Calderón. Antes de asumir la Secretaría de Seguridad a finales de 2006, García Luna fue jefe de la Agencia Federal de Investigaciones, una rama operativa de la Procuraduría General de la República (Fiscalía) durante todo el sexenio de Vicente Fox, de 2000 a 2006.

PÁGINA 6

Los demócratas presentan su acusación contra Trump

AMANDA MARS, Washington
Los demócratas presentaron ayer formalmente la acusación contra Donald Trump dentro del proceso de *impeachment*. Trump se enfrenta a dos cargos: abuso de poder y obstrucción al Congreso. "¡Caza de brujas!", se desahogó Trump en Twitter. El republicano es el cuarto presidente de Estados Unidos que se enfrenta al procedimiento.

PÁGINA 2



Alberto Fernández, tras asumir ayer el cargo ante el presidente saliente, Mauricio Macri. / NATACHA PISARENKO (AP)

Alberto Fernández alerta de que Argentina no puede pagar la deuda

El nuevo presidente habla con crudeza de la crisis económica y muestra un talante conciliador en su toma de posesión

ENRIC GONZÁLEZ, Buenos Aires
El nuevo presidente de Argentina, el peronista Alberto Fernández, asumió ayer el cargo con un discurso muy crudo sobre la crisis del país. Fernández se refirió a una nación "en virtual default" y "con un 40% de la población en situación de pobreza". Y lanzó un mensaje diáfano sobre la deuda: "El país tiene la voluntad de pagar, pero no

tiene recursos para hacerlo". Fernández, que ha descartado los presupuestos elaborados por el Gobierno saliente, aborda una rene-

gociación urgente de la deuda con el FMI y los acreedores privados.

Ante las dos Cámaras del Parlamento, el nuevo presidente ofreció un tono conciliador cuando llamó a "superar el muro del rencor y el odio" en política. El acto en que le dio el relevo Mauricio Macri mostró que, pese al caos económico, el país goza de normalidad institucional.

PÁGINAS 4 Y 5

Pablo Gentili, de Podemos al nuevo Ejecutivo argentino

Un grupo de científicos mapea la extrema desigualdad en América Latina

18 años menos de vida por nacer pobre

JAVIER SALAS, Madrid
Una mujer que resida en un barrio deprimido de Santiago de Chile vivirá 18 años menos que una vecina de una zona adinerada de la misma ciudad. En Ciudad de México, esa brecha es de 9 años. La desigualdad social en las grandes urbes latinoamericanas implica enormes diferencias

de la esperanza de vida, según un estudio que publica *The Lancet Planetary Health*. El análisis pone cifras por primera vez a la desigualdad social en seis grandes ciudades latinoamericanas que suman 50 millones de habitantes. Los investigadores han observado mayor diferencia dentro de las urbes que entre ellas.

PÁGINA 25

Sigue la sección de Ciencia

EL PAÍS



Destruyen electrúrnas

■ El Instituto Electoral de la Ciudad de México inició el proceso de destrucción de 53 urnas electrónicas para dar paso a la utilización del voto electrónico.

■ Esto permitirá dar el siguiente paso hacia la votación por internet, que será

El IECM anunció la desactivación de los equipos viejos de votación electrónica.

utilizada para las consultas de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, así como en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

■ Los dispositivos electrónicos por destruir fueron usados

por 80 mil ciudadanos en 75 ejercicios electivos del IECM, de órganos de Gobierno, partidos políticos e instituciones académicas, públicas y privadas, dando siempre los mejores resultados, tanto vinculantes como de consulta.



@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 11 / DIC. / 2019 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 9°C MÁX. 25°C

NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICA 9 y 0

Proponen un método para dividir alcaldías

ISRAEL ORTEGA

Los ciudadanos, Alcaldes y el Jefe de Gobierno en turno podrán proponer la división de las demarcaciones para crear nuevas alcaldías en la CDMX a fin de tener servicios más eficientes.

Los diputados de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales aprobaron una propuesta, que deberá ser votada en el Pleno del Congreso, para crear una Ley de Territorio de la Ciudad de México, donde se contempla el método para solicitar la división o creación de nuevas administraciones.

La intención de fraccionar una alcaldía, según el proyecto, deberá basarse en incrementar la eficacia del Gobierno, equilibrio de desarrollo urbano, ecológico, social o económico y tener mejores servicios.

La propuesta de división deberá ser sometida a una consulta pública, analizada y aprobada por dos terceras partes del Congreso para tener validez.

De aprobarse la creación de una nueva alcaldía, se fijarán límites territoriales y el Congreso designará a un Alcalde provisional, a propuesta del Jefe de Gobierno, para que inicie la Administración de la nueva demarcación mientras se organiza el siguiente proceso electoral.

En sentido opuesto, el Ejecutivo, dos terceras partes del Congreso o los alcaldes podrán solicitar la supresión de alcaldías cuando "exista inviabilidad financiera para el sostenimiento de su Administración" o si disminuye su población.

De aprobarse la supresión, el territorio sería adherido a la alcaldías colindantes que determine el Congreso.

La propuesta de Ley de Territorio será puesta a votación en los próximos días.

A revisión

La Carta Magna local ordena revisar la división territorial.

■ El Artículo 22 transitorio establece que los congresistas deben, este año, realizar un análisis para determinar una composición de demarcaciones.

■ Las alcaldías con más de un millón de habitantes, según el Inegi, son Iztapalapa y GAM, por lo que deben ser fragmentadas de acuerdo con expertos.

Caídos del cielo

Los peregrinos también contribuyen con la economía local.

1,200

millones de pesos será la derrama, según la Canacope.

■ En el polígono de la Basílica, de Av. Insurgentes a FFCC Hidalgo y de Avenida Cantera a Robles Domínguez, operan 4 mil 917 giros comerciales y de servicios, pero sólo 3 mil 846 tienen más actividad esta temporada.

■ En el resto de la Ciudad, la derrama alcanzará los 160 millones de pesos entre hoy y mañana por la celebración a la Virgen de Guadalupe.



avisos

Encuéntralos en la página 8

55•5140•5140

Será Fiscal, pero...

Al aprobar a Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia, la Oposición cuestionó el proceso. PÁGINA 4

**Claudia Sheinbaum,**
Jefa de Gobierno**Nashieli Ramírez,**
titular de la CDH**Jorge Triana,**
diputado del PAN**Jorge Gaviño,**
diputado del PAN

Se superan

Porcentaje de personas que superan la pobreza en que nacen.

REGIÓN	%
País	26
CDMX	59
Norte	46
Sur	14

Fuente: Centro de Estudios Espinosa Yglesias

Enfrentan las mujeres reto social mayúsculo

IVÁN SOSA

En la Ciudad de México, la movilidad social ascendente es mayor que en cualquier otra región del País, pero las mujeres carecen de las mismas oportunidades que tienen los hombres para superarse, plantea el informe Movilidad Social, elaborado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

"En la Capital del País, 59 de cada 100 personas nacidas en la parte baja de la escala socioeconómica superan la condición de pobreza, el doble del nivel nacional, 26 de cada 100", planteó el director del CEEY, Roberto Vélez.

Sin embargo, 41 por ciento padece complicaciones para acceder a un empleo sostenible, mecanismo principal de ascenso social, en especial las mujeres, para quienes el Estado debe igualar las condiciones, plantea el reporte.

Debe ser creado el Sistema de Cuidados para atender a hijos de madres en tanto trabajan, como prevé la Constitución, concluyeron.

Piden explicación a magistrado por caso Abril

CRISTINA HERNÁNDEZ

El Consejo de la Judicatura informó ayer que requirió un informe detallado al Magistrado Héctor Jiménez López sobre su responsabilidad en el fallo que liberó al ex esposo de Abril Pérez Sagaón.

REFORMA publicó ayer que sólo dos jueces fueron suspendidos tras la revocación de la prisión preventiva a Juan Carlos García Sánchez,

ex esposo de la mujer asesinada el pasado 25 de noviembre en Coyoacán.

"En el caso del Magistrado penal investigado, el Consejo de la Judicatura señala que se le requirió un informe pormenorizado de su actuación, a fin de determinar su responsabilidad", señaló el Poder Judicial local.

En enero, Abril denunció que su ex esposo la golpeó con un bate mientras

ella se encontraba dormida y, tras detenerlo, el Ministerio Público le imputó tentativa de feminicidio.

Sin embargo, el Juez de Control Federico Mosco reclasificó el delito por el de violencia familiar y dictó prisión preventiva oficiosa.

Debido a la apelación de la defensa, Héctor Jiménez López, Magistrado de la Cuarta Sala Penal, ordenó revocar la prisión preventiva y

el Juez Alejandro Díaz acató dicha disposición.

Tras el asesinato de Abril, la PGJ abrió una indagatoria contra los jueces y el magistrado y envió una queja al Consejo de la Judicatura.

La Judicatura suspendió a los jueces, pero dejó sin sanción a Jiménez López.

Ayer, el Poder Judicial añadió que continúa la investigación sobre los dos jueces, que están suspendidos.

Ernestina Godoy,
titular de la PGJ

■ El tema de perspectiva de género no es una cosa etérea, es un método de análisis. Entonces, (el magistrado) tenía que haber utilizado ese método".



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
metropoli@eluniversal.com.mx
Tel: 5709 1313 Ext: 4524 y 4521
eluniversal.com.mx/metropoli
● @Univ_Metropoli ● El Universal Metrópoli

METRÓPOLI

Asfixiaron a profesora de danza de la UAEMéx

- Denunció a su exesposo por violencia hace 2 semanas
- FGJEM abre indagatoria para esclarecer su asesinato

CLAUDIA GONZÁLEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— La profesora de danza folklórica de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Sonia Pérez Rodea, fue asesinada al interior del Teatro de los Jaguares, en esta localidad. De acuerdo con los primeros peritajes la mujer fue asfixiada.

Por tal motivo, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) abrió una carpeta de investigación por el delito de feminicidio, pues constantemente sufría de violencia intrafamiliar y su exesposo, Édgar Rafael "N", es señalado como probable responsable.

Recientemente, la mujer de 42 años obtuvo de un juez una orden de restricción para que su expareja no se la acercara.

Familiares y amigos denunciaron su desaparición el pasado lunes por la noche, cuando acudió a dar una función al teatro, pero ya no regresó a su domicilio ni respondió llamadas telefónicas o mensajes, reveló la policía municipal.

Fue la mañana de ayer cuando personal que labora en el inmueble de la universidad la encontró sin vida, en los baños de los camerinos del recinto cultural.

Raúl Ortiz, abogado general de la UAEMéx, explicó que a las 08:30 de la mañana fueron notificados sobre el hallazgo de la docente, con aparentes signos de desmayo, por lo que acudió personal de Protección Civil universitaria, que confirmó que no tenía signos vitales y se le dio aviso a la fiscalía.

Sobre la denuncia que la catedrática presentó por violencia contra su exesposo el 26 de noviembre pasado, el abogado de la universidad dijo que la institución no tenía conocimiento sobre eso, "se trata de información que únicamente la familia puede confirmar", precisó.

También dio a conocer que en las instalaciones no hay sistema de videovigilancia, por lo que desconocen cómo ocurrieron los hechos.

Pidió no especular sobre la muerte de la maestra y esperar los resultados de las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia estatal.

La dependencia investigadora informó que abrió la carpeta de investigación TOL/FVG/VGT/107/334722/19/11 y personal de la institución acudió a las instalaciones universitarias, localizadas en la calle Valentín Gómez Farías, para llevar a cabo las diligencias del levantamiento del cuer-



Benjamín Rojas, encargado de la seguridad de la universidad, encontró el cuerpo de la mujer en la parte trasera de los camerinos del Teatro de los Jaguares.

po de la profesora, la cual fue localizada en los baños de la zona de camerinos del teatro.

El cuerpo fue trasladado a las instalaciones de la Coordinación General de Servicios Periciales de la fiscalía general, donde encontraron que la bailarina presentaba huellas de violencia en el cuello y determinaron que murió por asfixia.

Mientras que con base en información proporcionada por la policía municipal, se sabe que Benjamín Rojas Delgado, encargado de la seguridad institucional, notificó sobre el hallazgo del cuerpo en la parte trasera de los camerinos, localizado al llegar a su jornada laboral.

Autoridades mexiquenses refirieron que el caso se encuentra catalogado como feminicidio y cuentan con evidencias que les permitirán dar con el responsable. ●

"[Sonia "N"] es personal adscrito a la dirección de Promoción Artística de la UAEMéx. Es su lugar de trabajo y no hubo reportes de que ella estuviera desaparecida"

"Tenemos un protocolo de seguridad, tomaremos todas las medidas para irnos acercando a la realidad [de lo que pasó]"

RAÚL ORTIZ
Abogado General de la UAEMéx

Ficha roja, a exesposo de Abril. →

METRÓPOLI A29

Vinculan a proceso a presunto feminicida serial



Familiares de las víctimas que cobró Óscar "N", presunto feminicida, estuvieron atentos a la audiencia realizada ayer.

CLAUDIA GONZÁLEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

Almoloya de Juárez, Méx.— Óscar "N", el presunto feminicida de Toluca, fue trasladado al penal de Tenango del Valle, pues la población penitenciaria de Almoloya de Juárez amenazó con hacerle daño e incluso matarlo, reveló el Ministerio Público.

En la audiencia en la que un juez de control del Poder Judicial, con sede en Almoloya de Juárez, vinculó a proceso al joven de 28 años por el presunto feminicidio de Jessica "N", la autoridad judicial pidió el cambio de adscripción porque

se presume que corre peligro la vida del imputado.

El ministerio informó que, a través de un escrito, la directora del penal de Santiaguito admitió que "no cuenta con la estructura suficiente para atender y resguardar al imputado", y que la sola llegada del presunto feminicida, la noche del viernes, generó conductas de riesgo entre los reos, además de amenazas de muerte contra él.

El juez, tras fijar un plazo de tres meses para la indagatoria complementaria del ministerio en el caso de Jessica, declinó la competencia en el caso por razones de seguridad y lo trasladó a Tenango del Valle.

Explicó que la autoridad no sólo debe privilegiar la seguridad del imputado, pese a que fue vinculado por un delito de alto impacto, sino que con base en las pruebas presentadas por parte del ministerio, este hombre tiene conocimiento de artes marciales y podría ponerse en peligro, pero también dañar a otras personas privadas de la libertad en esta cárcel.

Además, dijo, que el de Tenango es un penal nuevo, que cuenta con medidas de seguridad para mantener separadas a los presos, así como videovigilancia, que permite tener control sobre la integridad física del imputado.

Resolución. Las investigaciones de las autoridades mexiquenses revelaron que Óscar "N" mantuvo privada de su libertad a Jessica, la estudiante de Sociología, desde el 24 de octubre y que fue localizada sin vida siete días después.

Durante la audiencia de vinculación, el juzgador explicó que con los datos aportados por el Ministerio Público en la audiencia de imputación el sábado pasado, se cuenta con indicios que permiten ubicar al imputado dentro del domicilio, donde fue privada de la vida la joven de 23 años.

También comentó que si bien Oscar "N" no emitió su declaración en la audiencia pasada, ante el Ministerio Público este sujeto admitió que sostenía una relación sentimental con ella, pues dijo que eran "amigos con derechos". ●

Se cumple el trámite; llega Ernestina Godoy a la fiscalía

- Así termina la pantomima: PAN; coordinación no es impunidad: Morena

CRÓNICA

HÉCTOR CRUZ

metropoli@eluniversal.com.mx

Los argumentos en contra que esgrimieron un diputado del PAN y otro del PRD no fueron suficientes para evitar que ayer Ernestina Godoy rindiera protesta como la nueva fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, para un periodo de cuatro años, a partir del próximo 10 de enero.

El panista Jorge Triana Tena y el perredista Jorge Gavíño Ambriz acusaron que dicho procedimiento era el colofón de un proceso ama-

ñado desde el principio para tener una fiscal carnal.

Incluso, cuestionaron que cómo era posible que primero se aprobara a la fiscal, cuando ni siquiera existe una ley orgánica de la nueva dependencia capitalina.

Luego de casi hora y media de discusión entre legisladores de las bancadas del PAN y PRD con los integrantes de Morena y PT, el pleno terminó por aprobar el dictamen de dicho nombramiento, con 60 votos a favor y uno en contra, emitido por el diputado del blanquiazul Jorge Triana Tena, quien sostuvo que "con esto termina esta pantomima, porque todo estaba hecho desde el principio".

Al igual que el perredista Jorge Gavíño Ambriz, el de Acción Nacional reiteró en calificar el nombramiento de Godoy Ramos como *fiscal carnal*, lo cual era respondido con irónica sonrisa del coordinador

"[Con este nombramiento, la jefa de Gobierno no tendrá más pretextos en el combate a la inseguridad en la Ciudad], por lo que exijo que, de no ser así, asuma los costos"

MAURICIO TABE ECHARTEA

Presidente de la Jucopo

de Morena, Ricardo Ruiz Suárez, quien degustaba en su curul de un plato con piña y cacahuetes.

El coordinador de los panistas, Mauricio Tabé, dijo que apoyaban el nombramiento de Godoy para que la jefa de Gobierno no tenga más pretextos en el combate a la inseguridad en la Ciudad, "por lo que exijo que, de no ser así, asuma los costos".



FOTO ESPECIAL

El morenista Carlos Hernández Mirón subió a la tribuna a defender el nombramiento, al pedirle a los legisladores que "no confundan lo que es coordinación con impunidad, no confundan ostentación, no hagan sometimiento". Hay una política criminal que se llevará a cabo, coordinación no es subordinación, no a poderes fácticos".

Para las 14:26 horas, la presidenta de la Mesa Directiva, Isabela Rosales Herrera, solicitó que la comisión de cortesía acompañara a Ernestina Godoy para que rindiera protesta, hecho que realizó con una sonrisa. Al final, la bancada de Morena la abrazó, felicitó y rodearon para salir en la foto del recuerdo, pues el proceso se había consumado. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	192	14	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	118	16	Suroeste	101	15	Noroeste	112	18	Suroeste
Noreste	103	14	Sureste	82	14	Noreste	119	17	Sureste

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA:
Engomado ROJO
Hologramas 1 y 2
Terminación de placas 3 y 4

APRUEBA EL CONGRESO LEY ORGÁNICA DE LA SSC

Policías capitalinos auxiliarán al MP en tareas de inteligencia

Diputados crean el servicio profesional de carrera policial

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Congreso de la Ciudad de México incorporó a las funciones de la policía capitalina las tareas de inteligencia como auxiliares del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (hoy procuraduría) en la investigación y persecución de los delitos.

La Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), aprobada por unanimidad de los 44 legisladores presentes en el pleno, faculta a la policía de proximidad a implementar un sistema de acopio de información y datos relativos a la incidencia delictiva, formas de operación y ámbitos de actuación de los grupos delictivos, obtenidas

inclusive por informes de ciudadanos garantizando su anonimato, realizar investigaciones, acciones especiales de vigilancia y hacer del conocimiento de la autoridad ministerial los delitos de los que tenga noticia con los datos y elementos que hubiese recabado.

Como auxiliares de Ministerio Público, estarán bajo su mando para investigar a presuntos delincuentes, prestar apoyo logístico para la ejecución de mandatos judiciales, la custodia y aseguramiento de objetos y productos del delito, así como vigilancia de lugares y resguardo en lugares en los que se cometieron ilícitos, entre otros.

No obstante que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México lleva a cabo las funciones

de investigación, teniendo bajo su responsabilidad a la Policía de Investigación, la secretaría (de Seguridad Ciudadana) podrá realizar funciones de investigación como auxiliar del Ministerio Público, a petición expresa de éste y bajo su conducción y mando", señala la ley aprobada y que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Oficial*.

La presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Leticia Varela Martínez, al presentar al pleno el dictamen, explicó que la ley, que abroga la hasta hoy vigente de Seguridad Pública, establece las bases de organización y funcionamiento de la SSC y se creó desde una óptica de prevención del delito, "motivo por el cual las labores

de inteligencia e investigación policial se robustecen a efecto de que la policía de la ciudad no únicamente sea reactiva ante la delincuencia y la comisión de delitos, es decir, que el reforzamiento de las tareas de inteligencia e investigación policial auxiliarán de manera más eficaz al Ministerio Público para obtener mejores resultados".

El diputado de Morena Emmanuel Vargas Bernal resaltó, a su vez, que la ley deja en claro las funciones de los diferentes cuerpos de la policías de proximidad: Preventiva, Auxiliar, de Control de Tránsito, Bancaria e Industrial, Cívica, Turística, de Vigilancia Animal y cuerpos especiales, "siempre con una visión propersona y con la garantía del ejercicio de los derechos

humanos, en tanto que la diputada petista Jannete Guerrero Maya subrayó que establece las bases para la profesionalización de los policías, aunado a que se crea el servicio profesional de carrera policial.

El pleno aprobó además adecuaciones a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana sobre la integración y funciones de las coordinaciones territoriales y procedimientos administrativos disciplinarios.



▲ **Policías de la SSC capturaron a dos personas que presuntamente intentaron extorsionar a vendedores instalados en Arcos de Belén y Doctor Andrade, en Cuauhtémoc. Foto Alfredo Domínguez**

Sufragan 60 diputados a favor de Godoy para fiscal local

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Ernestina Godoy Ramos rindió protesta como fiscal general de Justicia de la Ciudad de México ante el Congreso capitalino, luego de un proceso de designación polémico y calificado por la oposición de "regresivo y simulado".

Con 60 votos a favor de la designación y uno en contra, del diputado panista Jorge Triana Tena, quien dijo que es lamentable que Godoy Ramos fuera elegida fiscal cuando es militante del partido político que ostenta el poder. Destacó que haría un mejor papel si regresara como legisladora local.

"Qué falta nos hace Ernestina Godoy aquí sentada; una persona que sabe hacer acuerdos, que sabe tender puentes, que sabe aglutinar intereses. Es una persona dialogante, una gran parlamentaria que no mayoritaria de manera obcecada; una persona que haría un excelente



▲ **El Congreso local aprobó por 60 votos la designación de Ernestina Godoy como primera fiscal general de Justicia capitalina. Foto Cuartoscuro**

papel regresando aquí como coordinadora", dijo Triana, mientras el coordinador de Morena, Ricardo Ruiz, lo miraba fijamente desde su curul mientras comía fruta.

Mauricio Tabe, compañero de bancada de Triana, advirtió que con la designación de Godoy, Morena ya no tiene pretextos para no dar resultados. También tomó la palabra el perredista Jorge Gavino, quien tachó a los diputados de la bancada mayoritaria de ser "asesinos de la Constitución", luego de que reformaron la ley para quitarle los candados que impedían a Godoy ser fiscal. Al final, pese a su discurso, votó a favor del dictamen.

Una hora más tarde, Ernestina Godoy ingresó al recinto de Donceles y Allende para rendir protesta,

Sheinbaum se congratula por la designación de la procuradora; "es honesta"

Enfrentará Godoy resistencias en el proceso de transición, advierte ombudsman

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se congratuló por el nombramiento de Ernestina Godoy Ramos como la primera fiscal general de Justicia de la ciudad, al considerar que se trata de una persona honesta y con un trabajo cercano a las víctimas. En tanto, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, advirtió que enfrentará resistencias en el proceso de transición de procuraduría a fiscalía.

En su conferencia de prensa, Sheinbaum comentó que se buscará mantener la coordinación del gabinete de seguridad con la nueva fiscalía –como organismo constitucional autónomo–, que tendrá co-

mo pendientes mejorar la atención en los ministerios públicos y abatir la impunidad.

En particular, señaló, se debe aumentar la eficiencia en el caso de los delitos de alto impacto, en los que debe haber un tratamiento específico distinto al de homicidios, como ya ocurrió en el área de violencia familiar, en la que se hizo una división entre los diferentes tipos de ilícitos.

La comisionada de Derechos Humanos señaló, en entrevista aparte en el Congreso capitalino, que el cambio no se dará de un día para otro, pero aseguró que el modelo que diseñó la Comisión Técnica para la Transición –encabezado por la investigadora Ana Laura Magolini Kerpel– apuesta a que la capital de la República cuente con una institución "de mayor alcance" incluso que la Fiscalía General de la República.

"Creo que es labor de nosotros, desde Derechos Humanos y desde cualquier instancia, empujar que esa transformación se dé, reconociendo que no es de un día para otro y que va a haber resistencias internas, de prácticas anquilosadas, de prácticas de impunidad y corrupción que persisten", señaló.

Gobierno de CdMx



La funcionaria capitalina rinde protesta en el pleno del Congreso local. ESPECIAL

“Cumpliré y no traicionaré a la gente”: Godoy

Nueva fiscal. El nombramiento es un reconocimiento a su trabajo en la Procuraduría, sostiene Sheinbaum; opositores insisten en que la ley se cambio “a modo” para favorecerla

C. STETTIN Y J. ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

“Estoy muy contenta, no voy a traicionar y le voy a cumplir a la ciudadanía”, enfatizó Ernestina Godoy tras ser designada como la primera fiscal general de Justicia por el Congreso de Ciudad de México.

Con 60 votos a favor y uno en contra, el pleno del órgano legislativo designó y tomó la protesta a Godoy, a pesar de que la oposición advirtió a Morena que para llegar a esta decisión final se modificó la Constitución capitalina “a modo”.

Al presentar el dictamen en tribuna, el presidente de la Comisión

ASÍ LO DIJO

“Estamos siendo parte de una obra teatral con un elenco fijo. Todos sabíamos desde el primer momento que el nombre de la fiscal sería Godoy. Se simuló una convocatoria”

Jorge Triana
Diputado del PAN

“Apoyamos el nombramiento porque así no tendrán pretexto para no dar resultados. El gobierno de Sheinbaum deberá hacerse responsable de la designación”

Mauricio Tabe
Coordinador de AN

de Administración y Procuración de Justicia, Eduardo Santillán, puntualizó que los objetivos de la actual procuradora deben ser “garantizar una fiscalía autónoma, independiente, e implementar un nuevo modelo de investigación”.

Jorge Triana, el único diputado que votó en contra, dijo que en el Congreso “se hizo un proceso por demás desaseado” para que Godoy fuera designada y resaltó que no habría autonomía porque es militante de Morena.

“Este es un montaje, estamos siendo parte de una obra teatral, con un elenco fijo. Todos sabíamos desde el primer momento que el nombre de la fiscal sería Godoy. Se simuló una convocatoria, hubo personas interesadas, se registraron, mandaron una terna, los miembros de ésta que no quedaron se les hizo creer que tenían posibilidades. Fue una carrera despareja, no hubo igualdad en este proceso”, apuntó el panista.

En tanto, el coordinador del PAN, Mauricio Tabe, apuntó que apoyaron la designación de Ernestina “porque así no tendrán pretexto para no dar resultados”.

Agregó que el gobierno de Claudia Sheinbaum deberá hacerse responsable de la designación.

La aprobación deberá ser notificada al presidente Andrés Manuel López Obrador; a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez.

Previo a la designación, Sheinbaum aseguró que el nombramiento de Godoy será un reconocimiento a su labor.

En tanto, Juan Manuel Daza y

El disparo que mató a la estudiante Aideé Mendoza salió de un arma robada a la SSC

Fernando Vázquez Herrera, los otros dos aspirantes que fueron elegidos por el Consejo Judicial Ciudadano para integrar la terna, descartaron que el proceso para seleccionar al titular de la fiscalía haya sido una simulación.

Homicidio en la UNAM

La bala que mató a la estudiante del CCH Oriente, Aideé Mendoza, salió de una pistola robada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y quien la portaba está detenido.

Sin embargo, de acuerdo con Ernestina Godoy, no se ha podido vincular al hombre directamente con el homicidio.

Lo que sí está confirmado es que el disparo se realizó desde el interior del plantel.

“Tenemos a alguien detenido porque fue acusado de robo de una pistola 9 milímetros, que es la bala que mató a Aideé”, dijo.

Godoy señaló que se hizo una campaña en el CCH con estudiantes y profesores para que identificaran al hombre que poseía la pistola; sin embargo, hasta el momento nadie lo pudo ubicar dentro de la escuela el día del homicidio.

Mencionó que hay videos en los que se ve al imputado asaltando “carros de Bimbo”. —

Con información de: Pedro Domínguez

Superman retoma el vuelo. Luego de una verificación, la Secretaría de Protección Civil permitió a Six Flags volver a operar el juego mecánico Superman, luego de que el domingo la atracción presentó una variación en el voltaje eléctrico, por lo que uno de los trenes quedó detenido durante unos minutos.



Foto: Paola Hidalgo

ZÓCALO

Ya instalan la plastipista

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@glmm.com.mx

Ayer comenzó la instalación de la pista sintética de patinaje en el Zócalo capitalino.

Los primeros bloques de acrílico blanco que simulan hielo llegaron por la mañana y para la tarde un cuadro blanco ocupaba aproximadamente un octavo de la Plaza de la Constitución justo en la desembocadura de 20 de Noviembre.

Se trata de la primera vez



El gobierno prevé que la pista comience su operación el próximo fin de semana

desde 2007 en que el gobierno capitalino instala una pista de patinaje sintética como parte de las actividades decembrinas.

Las autoridades capitalinas han destacado que es ecológica.

JUAN CARLOS GARCÍA SÁNCHEZ

Procuraduría pidió búsqueda a Interpol

Solicitó la ficha roja para la búsqueda del exesposo de Abril Pérez en caso de que esté fuera del país

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@glmm.com.mx

La Procuraduría General de Justicia ya solicitó a Interpol la emisión de una ficha roja para capturar en el extranjero a Juan Carlos García Sánchez, en caso de que hubiera salido del país, señaló ayer Alicia Rosas Rubí, subprocuradora de Procesos Penales.

En conferencia, en la que estuvo acompañada por la procuradora, Ernestina Godoy, Rosas Rubí recordó que García Sánchez no acudió el lunes pasado a la audiencia que solicitó para la revisión de medidas cautelares, solicitando otra medida cautelar más favorable en la que buscaba la suspensión provisional del procedimiento, como lo dio a conocer ayer **Excélsior**.

Godoy señaló que para la Procuraduría los dos jueces y el magistrado que participaron en la reclasificación del delito de homicidio en grado de tentativa por el de violencia familiar son responsables de que García Sánchez, exesposo de Abril



Foto: Especial

Juan Carlos García Sánchez, sospechoso de la muerte de su exesposa, Abril Pérez Sagaón.

Pérez Sagaón, obtuviera el beneficio de la libertad.

Hoy el CEO de Amazon es sospechoso del homicidio de Abril, ocurrido el pasado 25 de noviembre.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer ayer que el magistrado Héctor Jiménez López es investigado y el Consejo de la Judicatura le requirió un informe por menorizado de su actuación, a fin de determinar su responsabilidad.

En tanto, los jueces de control Federico Mosco González y Alejandro Díaz se encuentran suspendidos de sus funciones y bajo investigación, informó el TSJCDMX a través de un comunicado.

HAY UN DETENIDO

PGJ: disparo contra Aideé fue dentro de CCH Oriente

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@glmm.com.mx

El resultado de los peritajes por el homicidio de Aideé Mendoza, estudiante del CCH Oriente, determinó que el arma se accionó desde las instalaciones del plantel escolar y se hizo dentro de una bolsa o una mochila, dijo ayer la procuradora de la Ciudad de México, Ernestina Godoy.

"(El arma) está dentro de las instalaciones del CCH. Todo esto la familia lo sabe, sobre todo el papá y la mamá, quienes han estado muy informados de todo esto. Nosotros no quisimos salir en ese momento (a informar), porque la verdad es que yo quería salir diciendo 'ya detuvimos a alguien'. Hoy quiero decir que tenemos un detenido, porque fue acusado de robo de una pistola", dijo Godoy.

Quince días después de la muerte de Aideé, ocurrida el pasado 29 de abril, fue detenido un joven en las inmediaciones del CCH Oriente con una pistola calibre .9 milímetros con registro de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la cual había sido robada.

En los análisis periciales, agregó Godoy, participaron especialistas internacionales y personal de la Procuraduría de Justicia Militar.



Foto: Especial

Aspecto de uno de los peritajes en el salón al que entró la bala que mató a Aideé Mendoza.

responsable del robo del arma, la Procuraduría no ha logrado hacer la imputación por el homicidio, pues no ha podido comprobar que el detenido se encontraba en el plantel a la hora y el día en que ocurrieron los hechos.

Dentro de las diligencias ministeriales han sido citadas a declarar 15 personas, entre ellas personal académico, empleados del plantel y alumnos.

En los análisis periciales, agregó Godoy, participaron especialistas internacionales y personal de la Procuraduría de Justicia Militar.

Si embargo, aún con los peritajes y el probable



Foto: Cuartoscuro

"Le voy a cumplir a la ciudadanía"

ERNESTINA GOZOY, FISCAL DESIGNADA



El próximo 10 de enero será la primera encargada de la dependencia que sustituirá a la Procuraduría

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@glmm.com.mx

El Congreso local ratificó ayer como fiscal general de Justicia de la Ciudad de México a Ernestina Godoy Ramos.

Luego de que la presidenta de la Mesa Directiva, Isabela Rosales, le tomó protesta como fiscal designada, cargo que asumirá el 10 de enero de 2020, la actual procuradora capitalina agradeció a todas las bancadas y aseguró qué dará resultados.

"(Estoy) muy contenta, muy agradecida con el Congreso; fue una buena votación. Agradezco a la oposición, a Morena, a todos. Le voy a cumplir a la ciudadanía. Le voy a cumplir a la gente", dijo en una breve entrevista con la prensa y ofreció que hoy dará detalles de su plan al frente de la primera fiscalía de la Ciudad de México.

"(Estoy) muy contenta, muy agradecida con el Congreso; fue una buena votación. Agradezco a la oposición, a Morena, a todos. Le voy a cumplir a la ciudadanía. Le voy a cumplir a la gente", dijo en una breve entrevista con la prensa y ofreció que hoy dará detalles de su plan al frente de la primera fiscalía de la Ciudad de México.

"Hemos sido críticos en este proceso, pero si ustedes quieren como gobierno y han considerado que como gobierno eso es lo que más le conviene a la ciudad,

Hemos sido críticos en este proceso, pero si ustedes quieren como gobierno y han considerado que como gobierno eso es lo que más le conviene a la ciudad, háganlo, no tengan pretexto después para decir que las cosas fallaron porque hubo presión de la oposición."

MAURICIO TABE
PRESIDENTE DE LA JUCPO

La designación se realizó tras un intenso debate con 60 votos a favor, uno en contra de Jorge Triana (PAN) y la ausencia en el pleno del Congreso de cinco diputados: el panista Federico Döring; los priistas Guillermo Llerdo de Tejada, Miguel Ángel Salazar y Sandra Vaca, y Efraín Morales, de Morena.

Antes de la votación se dio un intenso debate en el cual el líder de la bancada del PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mauricio Tabe, criticó el proceso de designación, pero anunció que votaría a favor.

"Hemos sido críticos en este proceso, pero si ustedes quieren como gobierno y han considerado que como gobierno eso es lo que más le conviene a la ciudad,

háganlo, no tengan pretexto después para decir que las cosas fallaron porque hubo presión de la oposición y entonces tuvieron que hacer un viraje", dijo Tabe.

Ya Triana había dejado caliente el ambiente al aseverar que en el Congreso "se dio un proceso desaseado: se reformó la Constitución de la Ciudad de México a modo, para que una persona fuera fiscal general de la Ciudad de México. Quien diga lo contrario está mintiendo".

El panista recordó que dos integrantes del Consejo Judicial Ciudadano, que eligió a la terna de finalistas para fiscal, "renunciaron a su cargo acusando presiones por parte del gobierno".

Finalizó su discurso señalando que el proceso de entrevistas a nueve candidatos

fue una simulación.

Eduardo Santillán, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, defendió la legalidad del proceso y dijo que si hubo alguna diferencia con la oposición se debe a imprecisiones en la Constitución local.

"La Constitución (de la Ciudad de México) está plagada de una serie de antinomias y de contradicciones, y cómo es posible que la Constitución nos establezca en tres artículos distintos tres procedimientos distintos para nombrar a la misma persona", dijo el legislador.

El diputado del PRD Jorge Gaviño afirmó que "todo este proceso ha sido una farsa, varios diputados se han convertido en asesinos de la Constitución, y luego terminan diciendo que la diputada Godoy tiene talante democrático. Yo no aceptaría ese epíteto para la diputada Godoy".

Sin embargo anunció que votaría a favor de Godoy "creyendo firmemente en que su brújula será la ley y no la amistad".



LES ASEGURAN DECODIFICADOR

Caen tres por robar camioneta tras desbloquear su seguridad

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@glmm.com.mx

Tres sujetos que robaron un automóvil con el uso de un decodificador fueron detenidos ayer por policías capitalinos.

Los delincuentes fueron capturados después de que lograron desbloquear los códigos de seguridad de una camioneta último modelo en calles de la colonia Campesina Aragón, alcaldía de Gustavo A. Madero.

Tras la denuncia de los afectados, operadores del C2 informaron a policías del hecho y rastrearon la unidad color rojo, lo cual resultó más sencillo gracias a que la unidad cuenta con sistema de localización satelital.

Los sujetos dejaron abandonada la camioneta y continuaron su fuga en un vehículo blanco que servía de muro, pero fueron alcanzados por policías, quienes aseguraron el auto y el decodificador.

A los tres detenidos les fue asegurado un decodificador con el cual lograron desbloquear los códigos de seguridad de una camioneta.

Peregrina María por dependencias para denunciar acoso sexual en el bar Kinky

❖ En el Ministerio Público de Cuauhtémoc no hubo abogada que la auxiliaría; personal de la agencia la envió a la alcaldía a levantar la denuncia

[Mariana Martell]

María no solo fue víctima de acoso sexual en el bar Kinky e ignorada por policías capitalinos, quienes no activaron los protocolos de violencia de género, sino también ha vivido todo un viacrucis al querer denunciar la agresión.

Lleva dos días tratando de que se le haga justicia sin tener éxito. María se presentó en el Ministerio Público CUH 5, localizado en la colonia Santa María la Ribera, oficina donde no fue atendida por una de las especialistas que forman parte del programa Abogadas de las Mujeres, estrategia que anunció la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum para la erradicación de la violencia en contra de la mujer.

A su llegada al MP no había abogada alguna en el módulo de atención durante todo el tiempo que la joven permaneció en el sitio.

Luego de una hora, la joven pudo ser atendida por personal del MP que le informó que en el sitio no podía levantar ningún tipo de denuncia, puesto que no les correspondían esos temas.

Los servidores públicos le recomendaron acudir a la alcaldía a levantar una queja en contra del bar Kinky y contra los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que se negaron a brindarle la atención luego de ser agredida sexualmente en el bar.

Le explicaron a la joven que en la alcaldía Cuauhtémoc sería el sitio donde se podría iniciar una carpeta de investigación en contra de los empleados del Kinky y los policías que no le brindaron el apoyo.

Después la mujer se dirigió a las oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ubicadas en la calle de Liverpool, colonia Juárez. En el primer piso del edificio inició la carpeta de investiga-



ción número 008357 en contra policías capitalinos: Julio César Moreno Santana, Ricardo Cruz González y Santiago Lorenzo Jesús y de la unidad MX-135, quienes se negaron a ayudarla el día que fue agredida sexualmente.

María no fue a la alcaldía, pues todo mundo sabe que esos trámites se realizan en el MP.

Fue a presentar la queja ante la Dirección de Supervisión y Seguimiento de Denuncias de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

❖ En la SSC levantan queja en contra de los oficiales que se negaron a apoyarla el día de la agresión; le piden 10 días hábiles para ampliar la averiguación

na, puesto que en la Agencia de Atención contra la Violencia de Género, de la PGJ, no podían atender el caso.

DESLINDE. En el lugar se le informó que la carpeta de investigación que fue abierta en la SSC tendrá que ser ampliada pasados 10 días hábiles, anexando cómo ocurrieron los hechos en el interior del bar Kinky.

Abogados de la SSC, donde María acudió a levantar su denuncia, le comentaron que como parte de la investigación se podrán solicitar los videos al interior del bar para poder determinar cuál fue el actuar del personal del establecimiento, y quiénes dejaron escapar al agresor, así como la geolocalización de la patrulla que nunca acudió al lugar de los hechos para de esta forma poder sancionar a quienes resulten responsables.

El lunes pasado, Crónica publicó que en la Ciudad de México, por lo menos en la Zona Rosa, no se están activando los mecanismos para frenar la violencia de género, como lo prometieron las autoridades.

Y es que el fin de semana pa-

sado, un sujeto, sin importar que hubiese gente a su alrededor, manoseó a María, una joven de 24 años, quien identificó a su agresor y pidió a los encargados de seguridad del Bar Kinky, así como a al menos ocho policías capitalinos, detener al sujeto.

Sin embargo, los uniformados lo dejaron ir, bajo el argumento que no era su sector y que otra patrulla atendería el caso.

Al final el agresor se fue del lugar como si nada, con ayuda de los empleados del bar y la displicencia de los uniformados de la SSC.

DESLINDE. A 48 horas de la agresión sexual a María, el bar Kinky emitió un comunicado en el que asegura que no dejaron escapar al agresor, sino que huyó y no lo pudieron detener.

En el documento con fecha del día de ayer, la empresa asegura que en los videos no se puede ver la agresión debido a que en el lugar se encontraban más de mil personas. Se comprometieron a facilitar las videogramaciones a las autoridades para esclarecer el caso y no hablaron sobre la forma en sacaron a la mujer del lugar.

Tampoco hicieron referencia al actuar del personal, como el gerente y los meseros, quienes no hicieron esfuerzo alguno por auxiliar a María.

❖ El bar asegura que no dejaron escapar al agresor; dice que se les escapó a sus empleados; dispuesto a proporcionar videos a las autoridades



Metrópoli

metropoli@elsoldemexico.com.mx

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORA GRÁFICA: JAZMÍN ESTRADA
COEDITORA: CLAUDIA MENDOZA

Chilangos, los que más superan la pobreza

Claudia Mendoza

A diferencia de otras entidades de la República, la Ciudad de México reporta la mayor movilidad social de manera favorable, pues 59 de cada 100 capitalinos que nacen en situación de desventaja social superan la pobreza en su vida adulta, aunque persiste la desigualdad de género.

El informe Movilidad Social en la Ciudad de México 2019, del Centro de Estudios Espinosa Yglesia (CEEY), destaca que "al menos 41 por ciento de la desigualdad económica se debe a que no todos los ciudadanos tienen las mismas oportunidades para salir adelante. Esta proporción es menor en comparación con el país en su conjunto, en donde al menos 48 por ciento de la desigualdad económica se explica por la falta de oportunidades. Aun con ello, la capital del país tiene un reto importante por delante".

También señala que hay "una evidente desigualdad de género en el mercado de trabajo. Mientras 76 por ciento de los hombres participan en el mercado laboral, entre las mujeres, ese porcentaje es de 46 por ciento, y desciende hasta 38 por ciento cuando tienen hijos menores de seis años".

Ante este panorama, el director ejecutivo del CEEY, Roberto Vélez, señaló que, sin igualdad de oportunidades, no importa cuán grandes sean los esfuerzos de quienes nacen en situaciones de pobreza, sus posibilidades de mejora serán limitadas. Uno de los aspectos favorables que encuentra este estudio es la Constitución de la Ciudad de México.



Las posibilidades de dejar la pobreza son limitadas /ERNESTO MUÑOZ/

METROBÚS

A toda velocidad realizan obras de L2

MANUEL COSME

Según el contrato, les resta una semana para terminar con reencarpetamiento, bacheo y señalización

En primera velocidad, va el reencarpetamiento de los carriles confinados de la Línea 2 del Metrobús y los alrededores de la terminal Tepalcates fue el punto de inicio de dichos trabajos, como parte del financiamiento del Fondo Metropolitano.

Según el fallo a favor de Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores SA de CV, las obras deben terminar el 18 de diciembre y consisten en reencarpetamiento, bacheo, señalización por 69 millones 902 mil 97 pesos. A pocos días de cumplirse el plazo, aún se registran diversos pendientes.

Por estas obras fue cerrada la estación General León, la primera del recorrido entre Tepalcates y Tacubaya; mientras que la estación Constitución de Apatzingán da servicio parcial.

Trabajadores de la construcción iniciaron el raspado y destrucción de las áreas separadas por los que circulan las unidades de ese medio de transporte.

Los metrobuses llegan sin problema a la segunda de esas terminales, ubicada sobre la Calzada Ignacio Zaragoza, pero en General León la primera calle que toma, están las obras a buen ritmo, pues ahí ya se quitó el pavimento y fue necesario que dejara de operar la estación que se ubica en esa calle y que solamente da servicio con rumbo a Tacubaya.

Los pasajeros son avisados en los monitores de las unidades que la estación, la de Constitución de Apatzingán abriría parcialmente, a partir del lunes 9 de diciembre al 14 de diciembre, solamente con dirección a Tacubaya, mientras que el carril con rumbo a Tepalcates está cerrado por el reencarpetamiento.

A pesar de que ya está separada el área de obras, los trabajos en ese sector no han comenzado por lo que es aprovechado como estacionamiento por autos particulares de la zona.

Las obras se reactivan después de la



Antes de que se cierre el año, ejercen el presupuesto en obras/FOTOS: ERNESTO MUÑOZ



Estas obras costarán casi 70 millones de pesos

OBRAS

SE CERRARÁN ocho estaciones para hacer los trabajos pues a la par, el sistema Metrobús realizó mantenimiento para sus estaciones.

estación Río Frío, que solamente da servicio normal con rumbo a Tacubaya, para seguir hasta Rojo Gómez.

El siguiente tramo de trabajos de reencarpetamiento en el tramo de las estaciones Río Tecolutla, Río Mayo, donde se colocaron tránsitos anaranjados para

apartar los carriles por los que circula el Metrobús con rumbo a Tepalcates, en lo que se hacen las obras de la vía original.

Hasta ahí terminan dichas tareas, de ahí en adelante la circulación de los metrobuses es sin problemas hasta Tacubaya.

De acuerdo al cronograma de actividades, se tiene considerado el cierre de ocho estaciones para realizar los trabajos, pues a la par, el sistema Metrobús llevará a cabo mantenimiento para sus estaciones.

"Desde septiembre el Sistema Metrobús ha trabajado en dar mantenimiento integral las 36 estaciones que componen la Línea 2 (Tacubaya-Tepalcates). Esta intervención contempla la colocación de 756 luminarias nuevas. A la fecha, se presenta un avance del 94% en todo el corredor", informó el sistema el pasado 30 de octubre.

Entre las estaciones que ya estuvieron sin servicio está la de Del Moral, del 1 al 10 de noviembre, y la de Leyes de Reforma, del 11 al 20 de noviembre.

Las siguientes estaciones tendrán cierres por intervención, sin tener una fecha específica; no obstante, las autoridades de la Línea 2, la cual tiene 36 estaciones, informó que los trabajos se realizaron entre el 20 de noviembre y el 30 de diciembre.

Ernestina Godoy rindió protesta como fiscal de CDMX

VIVIANA PÉREZ

Con 60 votos a favor y uno en contra, el Congreso de Ciudad de México aprobó el nombramiento de Ernestina Godoy como la primera fiscal general de justicia de la capital del país. Además, rindió protesta para asumir el cargo por cuatro años.

Por su parte, el diputado **Eduardo Santillán**, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, dio cuenta del dictamen que avala la idoneidad de la hasta entonces procuradora capitalina.

"Se designa a la ciudadana Ernestina Godoy Ramos como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por un término de cuatro años a partir del 10 de enero de 2020", dijo Santillán.

El morenista se pronunció por garantizar la autonomía de la Fiscalía y anticipó que en breve se someterá a consideración del Congreso la Ley Orgánica de la Fiscalía.



Basílica, lista para celebración de la Virgen de Guadalupe



MIGUEL CELAYA

La Basílica de Guadalupe está lista para celebrar este jueves 12 de diciembre el 488 Aniversario de las Apariciones de la Virgen de Guadalupe en el Cerro del Tepeyac, a cuya celebración se espera que asistan millones de peregrinos y turistas.

La Arquidiócesis Primada de México informó que de acuerdo con el Dozavario y Fiestas Guadalupanas de este año, el miércoles 11, dedicado a **Santa María de Guadalupe**, se celebrará la Misa Capitular a las 09:00 horas, presidida por el responsable de la IV Zona Pastoral, **Arturo Barranco**.

Posteriormente, a las 17:00 h se celebrarán las Vísperas Solemnies, presididas por **Salvador Martínez Ávila**, rector de la Basílica; y a las 17:45 h se llevará a cabo el homenaje del Venerable Cabildo, padres capellanes, empleados y agentes de pastoral del Santuario a la Virgen de Guadalupe.

A partir de las 18:00 h de este miércoles iniciará la **Noche Guadalupana con el rezo del Rosario Solemne, seguido del Coloquio Guadalupano-Neixcuitilli; y posteriormente tendrá lugar el Homenaje a Santa María de Guadalupe, a las 21:00 h, con la participación de las diócesis y parroquias de México, América y Europa**.

En punto de la medianoche, se llevarán a cabo las tradicionales '**Mañanitas**', seguidas de la misa a la Virgen de Guadalupe, presidida por el rector de la Basílica, y a las 12:00 h del jueves tendrá lugar la Celebración y Bendición de las Rosas, presidida por el arzobispo Primado de México, **Carlos Aguiar Retes**.

Los festejos concluirán a las 19:00 h con el rezo del Rosario "**Del amor Guadalupano**", a cargo del sacerdote **Eduardo Chávez**.

Columnas Políticas



SEGURAMENTE lo que más sorprendió a **Genaro García Luna** al momento de su detención fue que los agentes del **FBI** no llegaron con cámaras de televisión, ni unidad de microondas, para transmitir en vivo y en directo el arresto.

FALTA VER qué tan sólidos y serios son los datos de la Fiscalía de **Estados Unidos** en contra del ex secretario de **Seguridad Pública**, pues ya se sabe cómo se las gasta con eso de los testigos protegidos. Por lo pronto, García Luna ya duerme en una celda y el que seguramente no puede conciliar el sueño es **Felipe Calderón**.

Y NO PORQUE el ex Presidente pudiera ser cómplice, sino porque obviamente la detención de uno de sus más cercanos, inevitablemente, le pega en su imagen, en su proyecto político y, de paso, le da arsenal a **Andrés Manuel López Obrador** para seguirlo linchando en el púlpito mañanero.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, el que está por reaparecer a lo grande en la escena capitalina es el polémico **Miguel Ángel Vásquez**, quien fuera el principal operador en cuestiones administrativas del gobierno de **Miguel Mancera**.

COMO el todopoderoso subsecretario de **Desarrollo y Capital Humano**, al ex funcionario se le achaca haber manejado la nómina gubernamental de manera completamente discrecional. Inclusive hace algunos meses hasta se dijo que podría pisar la cárcel.

PERO, por lo visto, no sólo superó las suspicacias de la administración de **Claudia Sheinbaum**, sino que va por más: quiere su propio partido político. Y hoy Vásquez formalizará la creación de **Somos (Sociedad en Movimiento)**, agrupación con la que presume haber cubierto de sobre los requisitos para convertirse en partido político. Habrá que seguir de cerca esta jugada.

• • •

"NOS COMIMOS su lunch", así resumió **Nancy Pelosi**, de acuerdo con el portal **Político**, el proceso por el cual los demócratas le arrebataron la batuta al gobierno de **Donald Trump** en la negociación del **T-MEC**.

SEGÚN ESTO, **Jesús Seade** jugó un papel hábil y fundamental para lograr un arreglo, pero, al mismo tiempo, la versión deja en claro que los reparos de los congresistas no surgieron la semana pasada, sino que se remontan a poco antes del verano. No queda claro si **México** realmente se enteró

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

de los tironeos, pues la **Cancillería** nunca habló de renegociar lo ya negociado.

FINALMENTE, quien hizo que la magia sucediera fue **Richard Trumka**, el líder de la principal central obrera, la **AFL-CIO**, luego de obtener garantías de que **Estados Unidos** podrá supervisar las cuestiones laborales en **México**. Y aunque la **SRE** ha dicho que serán "paneles", habrá que esperar para saber realmente qué otro tanto se entregó ahora en cuestión de soberanía.

BAJO RESERVA

De Trump a AMLO con amor

Quién dice que en política no hay coincidencias. Hace solo unos días el fiscal general de Estados Unidos visitó México y se entrevistó con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y a raíz de esa charla el mandatario mexicano ha recibido tres regalos navideños. El primero, el viernes con la decisión del presidente **Donald Trump** de no designar a los carteles mexicanos como organizaciones terroristas, y con ello alejar la posibilidad de operaciones policiales o militares estadounidenses en territorio mexicano. El segundo, el fin de las negociaciones del T-MEC y el compromiso de su ratificación. Y el tercero, la detención del exsecretario de Seguridad Pública federal del entonces presidente **Felipe Calderón, Genaro García Luna**, quien es acusado de colaborar con el narcotráfico y de recibir millones de sobornos de **Joaquín El Chapo Guzmán**, este último obsequio tiene la ventaja de que puede ser usado por AMLO para cuestionar el modelo de combate al crimen de quien se ha vuelto uno de sus principales críticos, Felipe Calderón. Y por si fuera poco, también queda el mensaje de que así como se mencionó a García Luna en el juicio contra *El Chapo* y acabó detenido y acusado, también se mencionaron otros nombres, como el del expresidente **Enrique Peña Nieto**, quien nos hacen ver, preferirá mantenerse en el bajo perfil. Al final, hay tres cajas bajo el árbol de Navidad con etiquetas que dicen: *De Trump, para AMLO, con cariño*.



Entrega de retratos de AMLO, en San Lázaro

Regalan de Navidad retrato del Presidente

Difícil una descripción, pero los diputados de Morena y sus aliados del PT, PES y Verde estarán felices, felices, felices por el regalo navideño que viaja en diablitos, ojo no en renos, rumbo a sus oficinas en el Palacio Legislativo de San Lázaro: un retrato del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos cuentan que hasta las oficinas de la Cámara Baja llegó este martes un cargo-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 41720.00
Tam: 298 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

mento de cuadros con una fotografía del tabasqueño, con la imagen en la toma de posesión del primero de diciembre de 2018. Los enviados de Santa Claus entraron con sus diablitos para repartir los regalos perfectamente protegidos para evitar cualquier raspón en los marcos o daño a la imagen del líder de la 4T. Así, nos comentan, los cubículos de las señoras y señores legisladores de los partidos en el poder podrán lucir con la imagen de AMLO. ¡Ah!, esos cuadros no están colgados ni en las oficinas del gobierno federal o como diría el clásico: no los tiene ni Obama.

Hay de delitos a delitos

Nos dicen que el PAN en el Senado intentó minimizar el arresto y la acusación de **Genaro García Luna**, el exsecretario de Seguridad Pública en la administración del expresidente **Felipe Calderón**, al compararlo con el robo de un libro que cometió el embajador de México en Argentina, **Ricardo Valero**. El coordinador de los panistas, **Mauricio Kuri**, dijo que todos los delitos deben juzgarse por igual. Nos dicen que a don Mauricio no le falta razón, pero hay alguna diferencia entre robarse un libro, poner en vergüenza a todo el país y desprestigiar a la autollamada 4T y haber recibido millones de dólares de *El Chapo* Guzmán para permitirle traficar drogas. Ambos son delitos, pero uno de ellos, desde luego el de García Luna, es un poquito más grave.

Tour por Palacio Nacional

Nos dicen que después de la firma de protocolo modificatorio del T-MEC, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ofreció una comida a los equipos negociadores y luego, les mostró el Palacio Nacional. El mandatario, nos comentan, sirvió de guía de turistas en un recorrido acompañado por **Chrystia Freeland**, viceprimera ministra de Canadá; **Robert Lighthizer**, representante comercial de Estados Unidos; **Jared Kushner**, asesor del presidente **Donald Trump**, así como por el jefe de la oficina de la Presidencia, **Alfonso Romo**; el canciller **Marcelo Ebrard**, el subsecretario **Jesús Seade** y la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

FRENTES POLÍTICOS

1. Magistrales. Todo salió conforme el guion. Las autoridades estadounidenses agradecieron al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por el excelente equipo en la negociación del T-MEC y haber buscado un beneficio mayor con **Jesús Seade**, subsecretario para América del Norte. En Estados Unidos, donde ha habido conflictos y desacuerdos, el T-MEC sería ratificado antes del 20 de diciembre. En México, también muy pronto. Y en Canadá, quizás tarde más por razones internas, adelantó el canciller **Marcelo Ebrard**. "Hay apoyo total", dijo. El secretario explicó que México salió bien librado. Uno de los más felices en la firma del acuerdo en Palacio Nacional fue el embajador de EU, **Christopher Landau**. Bien: política y no amenazas, eso es lo que conviene a todos, no los manotazos de **Donald Trump**. Otra misión cumplida.

2. Entre cuates. En el camino de la transformación hay a quienes debe animarse para que continúen con el reto. La Suprema Corte extendió hasta el 30 de abril de 2020, el plazo para que el Congreso acate una sentencia que le ordena corregir la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, en particular, la falta de parámetros para fijar el salario del Presidente. Surtudos los legisladores, pues la SCJN aceptó la petición de **Laura Rojas**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para extender el plazo. El Congreso tenía que subsanar las deficiencias de la ley en el periodo ordinario que está por concluir, pero como siempre, no les alcanzó el tiempo. Esta prórroga indica unión para lograr el cambio. No se nos atrasen, legisladores. No rompan la confianza depositada en ustedes. Pónganse a trabajar.

3. No se hagan patos. Los detalles son los que cuentan. Mientras la mayoría de los partidos políticos se aferra a no ceder en la reducción de recursos y luego de que el presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, pidiera a Morena "poner el ejemplo" y aprobar la iniciativa, **Yelickol Polevnsky**, la líder de Morena, entregó a **Lorenzo Córdova**, presidente del INE, una carta en la que su partido renuncia al 75% de sus prerrogativas para 2020, alrededor de mil 200 millones de pesos. Comentó que es para ser congruentes con la política de austeridad y que los recursos lleguen a los programas sociales. Malas noticias para los institutos políticos que prácticamente viven, y muy bien, de los recursos públicos. ¿Lo pensarán dos veces los partidos por nacer: el de la maestra **Elba Esther Gordillo** o el de la pareja **Calderón-Zavala**? ¿Quién levanta la mano para rechazar dinero, quién?



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 34830.00
Tam: 270 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

4 Ciclo renovador. Hoy, **Arturo Zaldívar**, Ministro presidente de la Suprema Corte, rendirá su Primer Informe de labores. “Avanzamos con paso decidido y lo demostramos con hechos. El cambio en beneficio de la gente está en marcha”, apuntó. Se estableció un plan integral de combate al nepotismo; se han suspendido y destituido a malos servidores públicos; se recapacitó a jueces y juezas bajo criterios de excelencia y, por primera vez, se celebraron concursos exclusivos para juezas y magistradas. Ha sido un año de transformación, pero también, la complicidad de algunos jueces con el crimen organizado o con los victimarios ha sido evidenciada. No en vano, **Santiago Nieto**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, tiene a siete jueces ‘malportados’ en la mira. La limpieza comenzó en casa este año. Digan que no.

5 Protagonista. Insiste **Antonio Villalobos**, presidente municipal de Cuernavaca, en que hasta el momento, el gobernador **Cuahtémoc Blanco**, no le ha concedido audiencia para resolver el tema de la seguridad y en respuesta, el mandatario lo llamó “diva” por hacer público su rechazo. Tras el asesinato del secretario de Seguridad en Cuernavaca, **Juan Juárez**, el edil pidió una reunión con **Blanco** para abordar el tema de la seguridad, pero no le ha contestado. **Villalobos Adán** expresó que ya no necesita intermediarlos. –“¿Por qué la necesidad de que sea directamente con él?–, porque somos los que tomamos las decisiones”, dijo. Qué será más importante para **Cuahtémoc Blanco** que no puede darle tiempo al alcalde para atender problemas de seguridad. ¿Qué?

TRASCENDIÓ

QUE apenas anteayer Felipe Calderón se escandalizaba por el video que exhibió al embajador morenista **Ricardo Valero** robándose un libro en Argentina y se congratulaba por el eventual registro a su partido, que nacerá muerto a juzgar por el tiro de gracia que acabade darle la justicia estadounidense con la aprehensión de **Genaro García Luna**, su ex todopoderoso secretario de Seguridad Pública.

La hiperactividad del ex presidente en Twitter se limitó ayer primero a darse por enterado del caso y después a deslindarse y exigir un juicio justo, mientras que **Vicente Fox**, otro asiduo a las redes y ex jefe del hoy detenido, nunca se apareció.

QUE ayer la oposición en el Senado regresó a Palacio Nacional para atestiguar la firma del nuevo TLC y dar un mensaje de cierre de filas ante Estados Unidos, sobre todo, donde aún resta camino por las diferencias entre demócratas y republicanos en el Capitolio.

Fue necesaria mucha negociación por parte del coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, para dejar atrás la animadversión detonada por el accidentado proce-

so en la selección de **Rosario Piedra Ibarra** al frente de la CNDH.

QUE todo está listo para que el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación rinda su informe en un acto al que asistirá el presidente **Andrés Manuel López Obrador** este mediodía.

Se prevé que el recuento de actividades de **Arturo Zaldívar** en su primer año de gestión incluya temas como desigualdad, el combate a la corrupción y las acciones emprendidas contra el nepotismo dentro del propio Poder Judicial.

QUE por cierto, la Suprema Corte emitió dos sentencias clave elaboradas por el ministro **Alberto Pérez Dayán**, la primera relativa a la creación de un proyecto piloto para dar seguridad social a las trabajadoras domésticas, que cumplió el IMSS, encabezado por **Zoé Robledo**, la semana pasada.

En la otra, ayer, el máximo tribunal decidió dar una prórroga hasta abril al Congreso de la Unión para que cumpla con la sentencia que ordena modificar la Ley de Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. —



Fecha 11.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



FUEGOS ARTIFICIALES PARA LA 4T

El gobierno de la 4T tuvo un día como para organizar otro bailongo en el zócalo, con todo y la Diosa de la Cumbia. El Departamento de Estado de EU soltó en la mañana la bomba informativa.

Dio a conocer que agentes federales norteamericanos detuvieron en la ciudad de Dallas, Texas, a Genaro García Luna, figura central de la lucha contra el crimen organizado en el sexenio de Felipe Calderón.

A decir de la justicia norteamericana García Luna protegió al Cártel de Sinaloa a cambio de sobornos millonarios. No sólo eso, mintió en el proceso para solicitar la nacionalidad norteamericana, ya que pensaba vivir definitivamente allá.

Cuida lo que deseas porque se te puede cumplir, ahora García Luna podría pasar el resto de vida en territorio de Norteamérica, en una prisión de máxima seguridad.

Por supuesto que se trata de otro as en la baraja gringa, como ocurrió en el caso del ex Fiscal General de Nayarit, Edgar Veytia, para futuras negociaciones con México.

PLATAFORMA DE CERTIDUMBRE

Carlos Salinas y Jaime Serra conformaron el tandem mexicano con el que arrancó el TLC en la década de los años 90 del siglo pasado.

López Obrador y Jesús Seade conforman la dupla con la que el nuevo acuerdo comercial, denominado T-MEC, iniciará operaciones en el 2020.

La firma es una de las mejores noticias que ha recibido el nuevo gobierno. Lo es porque supone una plataforma de certidumbre para atraer inversiones y detonar crecimiento económico, que ha sido, hasta ahora, talón de Aquiles de la 4T.

La buena noticia se extiende a nuestros socios, Estados Unidos y Canadá, pues el acuerdo fortalece a la región y la hace más competitiva.

SIGUEN ENOJADOS

Se desconocía que Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas y la Central de Obreros Agrícolas y Campesinos tuvieran una fracción interesada en la crítica de arte. Ni siquiera se sabía que eran asiduos al Palacio de Bellas Artes y que les gustaba ir en bola para darle el visto bueno a las obras que ahí se exhiben.

Si una obra no les gusta exigen que la quemen, ¡faltaba más!

Ayer irrumpieron en Bellas Artes y repartieron golpes. Cualquiera pensaría que sus líderes siguen enojados porque salieron de la negociación del Presupuesto 2020 con las manos vacías.

Ellos dicen que no es eso, sino que hay pinturas que los sacan de quicio. Eso sí, el cuadro que supuestamente los indignó ahora es más célebre que nunca.

SOMOS

Se anunció la formalización de un nuevo partido político para la CDMX, denominado SOMOS.

Estará encabezado Miguel Ángel Vásquez, un experimentado operador político que ha trabajado en la ciudad para personajes como René Bejarano, José Ramón Amieva, Miguel Ángel Mancera y en su momento para el ahora presidente de la República, López Obrador.

Bien dicen que en política no hay sorpresas, en todo caso hay sorprendidos. Ya veremos qué tanta cuerda tiene el nuevo instituto político.

pepegrillocronica@gmail.com



REDES DE PODER

Se cae el proyecto de Calderón

Las secuelas de la detención y las acusaciones formuladas en **Estados Unidos** en contra del exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna** sin duda alcanzarán a los dos expresidentes que lo encumbraron hacia lo más alto del combate al crimen: **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**. Aún y cuando el **proceso judicial** no lo alcance, el proyecto político de Felipe Calderón rumbo a **2021** ha recibido un **duro golpe** del que quizás no se pueda levantar. Los señalamientos que pesan sobre García Luna ponen en entredicho toda la estrategia de seguridad emprendida en el sexenio calderonista, y en ese escenario, el partido político que quiere constituir Felipe Calderón junto con su esposa **Margarita Zavala** parecería estar condenado aún antes de obtener el registro por parte del **INE**. Y ni hablar de posibles alianzas con otros partidos, justo cuando se hablaba de un acercamiento del expresidente con el que fuera su partido, el **PAN**.

Triple play para el presidente

Mientras tanto, en **Palacio Nacional**, el presidente **López Obrador**

veía también reforzado su viraje en la estrategia de seguridad de no responder a la violencia con más violencia, además de que es consciente de que las acusaciones le restan legitimidad a **Felipe Calderón** como un personaje que le pueda hacer **contrapeso** en 2021. Pero la mejor noticia que recibió fue sin duda la ratificación del **T-MEC**, lo que significa una inyección de confianza para el país en términos de **inversión**, justo en un entorno complicado. Aficionado del béisbol como es, el mandatario bien pudo consumar un **triple play** el día de ayer.

Diferencias

por control de puertos

Detrás de la suspensión de la sesión de la comisión de Gobernación de la **Cámara baja** para aprobar el dictamen en donde se unifica la autoridad de los puertos marítimos a la **Secretaría de Marina** estaría el secretario de Comunicaciones y Transportes **Javier Jiménez Espriú**. Nos dicen, que el funcionario federal no está conforme con esta propuesta y estuvo intentando cabildear para frenar su discusión. Sin embargo, la iniciativa será dictaminada hoy mismo. Atentos.





*Para la humanidad, la pobreza es un riesgo mayor que el cambio climático.
Debemos reducir las emisiones de carbono sin provocar más daños.*

Pánico climático

"No quiero que tengas esperanza, quiero que entres en pánico."

Greta Thunberg

La COP25, la 25^a Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, que se está llevando a cabo en Madrid, ha sido dominada por Greta Thunberg, una intensa activista sueca de 16 años que se ha convertido en un verdadero fenómeno mediático. La adolescente sostiene que las inclemencias del clima ya están devastando al planeta: "la gente está sufriendo". Como un Savonarola moderno, predica la inminente destrucción del mundo si no enmendamos el rumbo.

Muy pocos cuestionan ya el hecho de que la Tierra se está calentando y que las emisiones de carbono por actividad humana son la razón principal de este proceso. De esta realidad comprobada científicamente, sin embargo, se ha pasado a una retórica desbordada que pregoná el fin del mundo si no se toman medidas inmediatas que detengan todas las emisiones de carbono. Thunberg es apóstol de esta nueva religión, como una Juana de Arco contemporánea comprometida con la causa de la salvación de un mundo que se niega a escuchar.

La cobertura de los medios de comunicación ha ayudado a generar la idea de que el planeta se encuentra al

borde de la desaparición. Cada vez que se registra una tormenta, una inundación o una contingencia meteorológica, los pontificadores advierten que estamos sufriendo las consecuencias del cambio climático y sostienen que los daños por estos fenómenos son cada vez mayores. El problema es que no lo son. La ciencia demuestra, por ejemplo, que las pérdidas humanas y económicas por inundaciones o eventos climáticos no solo no están aumentando, sino que están disminuyendo de manera dramática.

Lo anterior queda de manifiesto en el estudio "Empirical Evidence of Declining Global Vulnerability to Climate-Related Hazards" de Giuseppe Formetta y Luc Feyen el cual ha sido publicado en *Global Environmental Change*, una publicación de Elsevier con contenido evaluado por pares científicos. "Los resultados evidencian una clara tendencia descendente en términos de vulnerabilidad tanto humana como económica, con tasas promedio globales de mortalidad y de pérdidas económicas que han descendido en 6.5 y casi 5 veces, respectivamente, entre 1980-1989 y 2007-2016. Mostramos también una clara relación negativa entre vulnerabilidad y riqueza, que es más fuerte en los niveles más bajos de ingreso".

Thunberg ha sostenido que el crecimiento económico y la prosperidad no importan en el esfuerzo por enfrentar el cambio climático. "Estamos en



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

el principio de una extinción masiva –dijo con su furia característica en septiembre en la Cumbre sobre la Acción Climática 2019 en Nueva York– y de lo único que ustedes hablan es de dinero y cuentos de hadas sobre crecimiento económico eterno”. Las medidas que propone esta activista, y que implicarían una casi total prohibición de las actividades que generen emisiones de carbono, llevarían inevitablemente a un desplome económico que empujaría a miles de millones de personas en el mundo a la pobreza extrema o la muerte por hambre.

El estudio de Formetta y Feyen, como otros que se han dado a conocer recientemente, subraya que la pobreza es un riesgo más importante para la humanidad que el cambio climático. Es claro que debemos tomar medidas para reducir las emisiones de carbono y el calentamiento global, pero sin provocar un aumento de la pobreza que resulte al final más dañino que el mal que se buscaba combatir.

• LIBRE COMERCIO

Un tratado de libre comercio debería ser una hoja de papel con un solo artículo: “El comercio entre los Estados firmantes no estará sujeto a ninguna traba ni arancel”. En lugar de eso nos dan un T-MEC de más de dos mil páginas con reglas y cuotas complejas. No sé si sea un buen o mal acuerdo, pero libre comercio no es.

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL

Qué cedió México

ESTRICTAMENTE
PERSONAL**Raymundo
Riva Palacio**Opine usted:
rrivapalacio@ecentral.com

@rrivapalacio



Ceder, en una negociación, no es necesariamente perder. De hecho, en una negociación se cede para poder avanzar y el resultado óptimo es cuando todas las partes ganan. En el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, México tuvo que ceder. Mucho en este caso, para que los demócratas y los sindicatos, que son su base electoral, estuvieran de acuerdo en ratificarlo. Los demócratas se han adjudicado una gran victoria política, quitando reflectores a Trump, que finalmente cumplió su promesa de campaña de acabar con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y remplazarlo con un acuerdo que presume superior. El presidente Andrés Manuel López Obrador podrá sentirse

tranquilo, pese a aceptar los chantajes demócratas que llevaron a su gobierno a perder soberanía. A cambio, gana certidumbre ante el mundo, recupera parte de la confianza perdida en su liderazgo y, sobre todo, le da una viabilidad económica a su administración y al país. Aislarnos a México del mundo, como su retórica machaca, era irreal.

La negociación de este acuerdo comercial duró dos años, y la comenzó el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. La continuó el de López Obrador bajo el mismo modelo, que también se usó durante la negociación del TLCAN hace un cuarto de siglo, dejándose acompañar por el sector privado. Pero en la última semana, cuando los negociadores estadounidenses, forzados por los demócratas y con la urgencia de Trump por concluirlo, presionaron a los mexicanos como no lo habían hecho antes, sacaron al sector privado de la negociación y lo mantuvieron en la oscuridad sobre lo que estaban discutiendo. De otra manera, no podrían haber aceptado las condiciones que les planteó el representante comercial de la Casa Blanca, Robert Lighthizer. La molestia empresarial por la marginación en el último tramo de la negociación, será acicalada cuando terminen de estudiar los adendos que aceptó México.

No habrá intervención dentro de las empresas, pero en realidad sí habrá, utilizando un término diplomático: *attaché* laboral. Los *attachés*, en el argot diplomático, son los agregados en las embajadas. En este caso, no estarán den-

Continúa en siguiente hoja

tro de la Embajada de Estados Unidos, pero serán representantes de los sindicatos en México que “proveerán información *in situ* sobre las prácticas laborales” en este país. Es decir, si habrá una supervisión indirecta dentro de las empresas, que forma parte de lo que le llamaron “un monitoreo robusto” que hará las veces de un instrumento de certificación estadounidense de que las reformas laborales se están aplicando tal y como lo prometieron. Esta era una de las quejas que tenía el líder de la AFL-CIO, Richard Trumka, quien cuando vino a México en septiembre le dijo a la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, que sólo querían que se aprobara el acuerdo para no hacer nada. No les creemos, espetó.

La presión demócrata se trasladó al gobierno mexicano, que al final aceptó la creación de un comité interagencias que vigilará la reforma laboral, y que estará informando al Congreso de Estados Unidos, así como el establecimiento de metas y objetivos que deben implementar los mexicanos para la reforma laboral. De incumplirlo, se aplicarán las medidas y sanciones que se añadieron al acuerdo, y que contemplan los mecanismos reforzados para resolución de disputas. Una de las grandes innovaciones impuestas, fueron lo que llaman “reglas de evidencia”, que le permitirá a Estados Unidos litigar “exitosamente” temas laborales, de medio ambiente y otros temas de alta controversia.

Estos nuevos mecanismos reducen significativamente las capacidades mexicanas



Página 1 de 2
\$ 87714.00
Tam: 443 cm²

para litigar en los paneles de resolución de disputas, que hubieran tenido objeciones y observaciones por parte del sector privado. Junto con ello, en un punto que modifica por completo los equilibrios que se habían logrado, es un cambio de lenguaje en el texto, donde removieron el fraseo que permitía ambigüedades en las garantías de protección de violencia a los trabajadores.

Mediante el fortalecimiento de estas reglas, “se crea la presunción de que las violaciones laborales afectan al comercio y la inversión y requerirá que las otras partes prueben lo contrario”. Es decir, México sería culpable hasta demostrar lo contrario, y una violación laboral no se restringiría al capítulo laboral, sino que impacta en el conjunto del acuerdo. De esta

manera, el costo de una violación laboral lleva a litigio todo el acuerdo comercial.

Los demócratas impusieron a los mexicanos una serie de incisos en el tema de propiedad intelectual que difícilmente el sector privado habría aceptado sin resistencia, particularmente la industria químico farmacéutica. Los demócratas presionaron a Trump para remover las provisiones que contribuían a precios más altos en medicinas, revelado por primera vez la semana pasada en el *Financial Times*, pero mantenido en secreto al sector privado por parte de los negociadores mexicanos. Esto llevó, dentro del acuerdo, a la disminución de la exclusividad de las patentes en medicinas y de la información clínica de las medicinas, empleadas por la industria, alegaron los demó-

cratas, para retrasar la competencia y el acceso a medicinas a buen precio. La puntilla fue tender hacia una homologación en los criterios legales entre Estados Unidos y México, para balancear la competencia y los incentivos por innovación, como establece la ley en aquel país, que no se reflejaba en el acuerdo.

La negociación de este acuerdo comercial duró dos años, y la comenzó el gobierno de EPN. En el acuerdo comercial con EU y Canadá, México tuvo que ceder. Mucho en este caso

Fecha 11.12.2019	Sección Política	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Detención que apesta

*Albricias: tenemos ya T-MEC,
a García Luna en la cárcel y,
en la mira... a Calderón.*

**EL ASALTO
ALA RAZÓN**

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com



Detención que apesta

Lo periodístico siempre se impone a lo importante. Por esta fatalidad, la detención de Genaro García Luna opaca la predecible aprobación del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

Alex secretario federal de Seguridad Pública, que llevaba viviendo en Miami desde 2012, se le acusa de tres crímenes presumiblemente cometidos... ¡entre 2001 y 2019!: traficar cinco tristes kilos de cocaína, conspirar para contrabandearlos y negar en su declaración aduanal haber cometido algún delito.

Poco perspicaces, las autoridades estadunidenses repararon apenas ayer en que desde hace siete años tenían a vecindado a un sujeto que en 2011 fue condecorado por la DEA en la Cumbre Mundial Antidrogas. O que durante una semana, a mediados de enero de 2012, fue aprehendido por la directora de esa agencia, Michelle Leonhart, en su Comando Central; por el de la CIA, el general David Petraeus; la titular de la Agencia de Seguridad Nacional, Janet Napolitano; del FBI, Robert Mullery, en la Casa Blanca, por el zar antidrogas, Gil Kerlikowske, y hasta que el fiscal general, Eric Holder, le ofreció un almuerzo en su oficina.

Entre otros méritos, aquellos funcionarios le reconocían su desempeño en una de sus creaciones, la Agencia Federal de Investigación (que tuvo el mérito de resolver, con rescate de las víctimas y captura de los delincuentes, centenares de secuestros) o, ya como secretario de Estado, capturar a los asesinos del hijo de Javier Sicilia y otros muchachos, o dar con la verdadera Güera implicada en el plagio y homicidio del hijo de

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 80496.00
Tam: 234 cm²

Alejandro Martí, pero sobre todo por haber hecho (con el apoyo de la Marina Armada) el mayor decomiso de cocaína en el mundo al Cártel de Sinaloa, en Manzanillo: 23 y media toneladas, que hasta la fecha no ha sido superado.

Por su destacada trayectoria (y no obstante el descalabro que le significó el famoso montaje televisivo en el caso de la secuestradora Florence Cassez), el Departamento de Estado le concedió en 2013 la honrosa y codiciada *Visa Einstein* (¿mientras él iba acarreando pequeñas dosis de cocaína?) por sus aportaciones a la lucha contra el crimen, distinción que solo se otorga a celebridades no estadunidenses (premios Nobel, Pulitzer o ganadores de la estatuilla del Óscar, por ejemplo).

Algo muy indecente hay detrás de la captura porque, fuera de la acusación formal (con los tres cargos descritos), donde ninguna referencia se hace a declaraciones refritas en el juicio contra Joaquín Guzmán Loera, en el boletín de prensa se cuelan afirmaciones hechas por el Rey Zambada de 2008 que fueron desestimadas en tribunales por carecer de sustento (tras su extradición, en 2009, para obtener beneficios de *testigo protegido*, afirmó que entregó a García Luna tres millones de dólares en una maleta que ni en una de las más grandes cabrían, pero en el proceso del *Chapo* ya no ratificó este dicho).

De otro testigo son los *cinco kilos*, dizque ¿introducidos entre 2001 y 2019?

Seguro: en las uñas y gramo por gramo, ¿verdad...? —

**La aprehensión
de García Luna
opaca la predecible
aprobación del
T-MEC**

EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**
*lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com*



Gran día para el Presidente: T-MEC y García Luna

Coincidíamos en todo hasta que nos dimos cuenta de que hablábamos de dos cosas diferentes.

Florestán

Ayer fue un gran día para el presidente Andrés Manuel López Obrador. Primero, logró, con el T-MEC, lo que ni Carlos Salinas cuando firmó el TLC en San Antonio, Texas, el 7 de octubre de 1992, acompañando del presidente George H. W. Bush y del premier canadiense Brian Mulroney, y luego vino la captura en Estados Unidos del secretario de ex Seguridad Pública federal Genaro García Luna (2006-12) acusado de nexos y protección al narcotráfico.

La firma del protocolo modificatorio al T-MEC fue inesperada, y menos en Palacio Nacional, luego de frenéticos días de negociaciones. Eso fue lo trascendente.

Pero lo noticioso fue la detención de García Luna, a siete años y ocho días de haber dejado el cargo, el 30 de noviembre de 2012, lo que rebasó, como siempre, lo trascendente. Nadie traía en el radar que el miércoles pasado el departamento de Justicia de Estados Unidos presentara cuatro cargos de narcotráfico y conspiración en su contra ante la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York, mismo ante que llevó el juicio del siglo contra Joaquín Guzmán Loera.

El exsecretario de Felipe Calderón fue detenido el lunes por la noche en su departamento de Grapevine, un suburbio de Dallas, Texas, y encarcelado hasta ayer cuando fue presentado ante una Corte Federal que en menos de 10 minutos decidió una segunda audiencia el próximo martes, cuando sería

trasladado a Nueva York para que el fiscal acrede sus cargos ante una corte federal.

Por su parte, la Fiscalía General de la República dio a conocer que no solo colaborará con este proceso, sino que solicitará orden de aprehensión contra García Luna, confines de extradición.

En fin, que ayer fue un gran día para López Obrador: T-MEC y detención de García Luna, lo que cierra y abre su discurso crítico sobre el combate al narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón.

Ahora habrá que esperar, claro, la letrachiquita del T-MEC y las pruebas del fiscal contra el exsecretario.

RETALES

1. YERNO. La presencia más importante de ayer en Palacio Nacional, fue la del superasesor y yerno de Donald Trump, Jared Kushner, con el que su suegro mandó un mensaje de peso en este acuerdo y en esta relación;

2. CHOFER. Para quienes se escandalizaron porque el Presidente viaje en una camioneta en sus giras, les agrego que desde unos meses se tomó la decisión de que su chofer de confianza le maneje en esos recorridos, no uno desconocido que le asignaban en cada visita; y

3. CALORÍAS. La Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas se comprometió a una reducción adicional de 20 por ciento de las calorías de sus productos, que se suma al 55 por ciento que le bajó en la última década. El objetivo es acortar 70 por ciento en todas sus bebidas para 2024. Lo que buscan es participar en el proyecto nacional contra la obesidad, el principal problema de salud del país. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Día redondo

AUTONOMÍA RELATIVA
Juan Ignacio
Zavala

Opine usted:
zavalaj@yahoo.com

@juanizavala



¿Quién iba a pensar que al presidente López Obrador, Estados Unidos le haría el mejor día de lo que va de su mandato? Nadie. Por más que hayamos visto desde el inicio de gobierno que plegarse a la voluntad del norte iba ser la norma en la política bilateral, no se podía vaticinar que en un momento difícil de la política norteamericana se fuera a firmar el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, ¡en México!

Es indudable que es un gran logro de los negociadores mexicanos. Y como todo lo bueno en

este gobierno, pues también es un logro de Marcelo Ebrard, el hombre orquesta, el que todo lo puede y todo lo hace, quien no le dice que no a ninguna tarea: lo mismo negocia el tratado comercial, que ordena la persecución de migrantes o que toma la foto de la firma del acuerdo trinacional. Honor a quien honor merece y el vicepresidente Ebrard ha regresado con la leña cortada y se va de nuevo a enfrentar nuevas tareas de la cuatroté.

Ser crítico con el gobierno no implica negar los aciertos y felicitar lo que son éxitos en situaciones complejas, y este es el caso. Más allá del vacile en torno a la figura de Ebrard, es cierto que su eficacia se ha desplegado en medio de un mar de inacción y pifias de sus compañeros de gabinete. Esto muestra las posibilidades de tener éxito cuando se permite desplegar una estrategia concreta de trabajo y no se desgasta al personaje en conferencias de prensa que son un verdadero desorden, que impide, precisamente, trabajar eficientemente. Si alguien tiene el control del tema podrá dar resultados o no, pero es evidente que esa forma de trabajo funciona mejor que el sistema CCH/Montessori que se aplica en el resto de las áreas del gabinete.

Los críticos del Presidente vemos en su gestión una gran cantidad de errores además de la anarquía ya descrita. Esto mismo genera dudas sobre lo que tiene que ver con enten-

der el mundo y el mapa de las inversiones tal y como lo ha demostrado con varias de sus decisiones. Por eso, la duda que había crecido en torno al logro del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá tenía ciertos asideros. Sorpresa en el logro de la firma repentina, pero, hay que decirlo, es un acierto que beneficia a todos. El acuerdo firmado incluso protege de ciertas decisiones populistas que constantemente giran en

torno a nuestros gobernantes, además de mostrar un lado eminentemente práctico del Presidente, que suele esconder muy bien. Así que haber conseguido la buena disposición de la Casa Blanca y de los demócratas en el Congreso no es poca cosa. Bien, muy bien por los que lo hicieron.

Para redondear el martes, desde Estados Unidos vino otro regalo de navidad enorme: la detención de Genaro García Luna. Un golpe al centro de un grupo que ha manifestado una férrea oposición al presidente López Obrador. Es obvio que el gobierno de AMLO no tenía idea concreta de la fecha de la detención porque es una nota que les mató, en términos de impacto, lo de la firma del acuerdo. El arresto de García Luna cae sobre la estrategia de seguridad del gobierno de Felipe Calderón y de sus actuales pretensiones políticas. AMLO no tendrá nada qué inventar para descalificar aspectos de esa estrategia, pues fueron los norteamericanos los que la pusieron en la diana de tiro.

Haber conseguido la buena disposición de la Casa Blanca y de los demócratas en el Congreso no es poca cosa





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinair.com.mx

Gran día para los neoliberales que creemos en el libre comercio

• Lo de ayer fue un paso muy importante, pero todavía no se llega a la meta en el T-MEC.

Ayer fue un gran día para los que estamos a favor del libre comercio. Vimos a un Presidente de izquierda atestigar la firma de las adiciones del nuevo Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que sustituirá al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). No es poca cosa. Estamos hablando del *espaldarazo* de Andrés Manuel López Obrador a la joya de la corona de las políticas neoliberales: la apertura comercial.

Y es que López Obrador no es nada tonto. Al revés, es tremadamente vivo. Sabe del éxito que ha significado para los productores y consumidores mexicanos el TLCAN que convirtió a México en una potencia exportadora, la única de América Latina. Para el Presidente, era prioritario desatorar el T-MEC y seguir así con el gran dinamismo en el sector exportador. En este tema, más que ser ideológico, el Presidente ha sido muy pragmático. Ahí queda, para la historia, la firma, en Palacio Nacional, de los tres jefes negociadores –Robert Lighthizer (EU), Jesús Seade (México) y Chrystia Freeland (Canadá)– con López Obrador como testigo del evento.

Puede que haya muchas diferencias políticas en México. Puede que estemos polarizados en diversos asuntos. Pero hay un tema que causa consenso: el libre comercio y el tratado con nuestros vecinos del norte. Muy importante, en este sentido, la presencia ayer, en Palacio Nacional, de representantes de todos los grupos parlamentarios del Senado mexicano. Unidad en torno a la apertura comercial demostrando que se trata de una política de Estado.

En los próximos días, habrá que revisar la letra chiquita de las adiciones para ver qué tanto cedió el gobierno mexicano para lograr que los demócratas votaran a favor del nuevo tratado en la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Lo importante, sin embargo, es que se llegó a un acuerdo y seguiremos por el camino de la integración económica de América del Norte. Esto es muy importante porque, como he dicho en este espacio, el tratado comercial de nuestra región ha sido un contrapeso para los gobiernos mexicanos. Al fin y al cabo estamos hablando

de reglas acordadas que aplican a una buena parte de la economía nacional. Los presidentes no pueden extralimitarse en su poder porque contravendrían las disposiciones contenidas en el tratado. Bueno, pues ahora eso mismo le ocurrirá a un presidente, López Obrador, que en otros ámbitos ha concentrado el poder en su persona. Imposible pensar, en este sentido, que México pueda convertirse en otro Venezuela por la existencia misma del tratado comercial.

Lo de ayer fue un paso muy importante, pero todavía no se llega a la meta en el T-MEC. Falta la aprobación del documento originalmente negociado, más el adendum, por parte de los poderes legislativos en los tres países. Se da por descontado que pasarán en el Senado mexicano y el Parlamento canadiense. Con las adiciones firmadas ayer, también se prevé que la Cámara de Representantes en Estados Unidos, de mayoría demócrata, también apruebe el tratado. La líder en ese órgano legislativo, Nancy Pelosi, ya declaró que el T-MEC es mejor que el TLCAN y que su partido está listo para apoyarlo en la Cámara baja.

Esto el mismo día en que los representantes demócratas publicaron los cargos para iniciar el juicio de destitución (*impeachment*) contra el presidente Trump. A Pelosi y compañía les conviene pasar el T-MEC, tan pronto como la semana que viene, para mandar el mensaje de que en algunos asuntos importantes apoyan al Presidente, pero también lo van a enjuiciar por abusar de su poder.

A escena entra, entonces, el Senado que deberá juzgar al Presidente. Ahí los republicanos tienen mayoría. Y su líder, Mitch McConnell ha dicho que, a diferencia de los representantes, los senadores no van a aprobar el T-MEC este año. "Eso sucederá, con toda probabilidad, justo después de que termine el juicio en el Senado". Así que primero irá el *impeachment* de Trump y luego el T-MEC.

Todo indica, entonces, que la aprobación del nuevo tratado no ocurrirá este año, sino el que viene. En este sentido, el T-MEC seguirá atrapado por la lógica política-electoral en EU. Celebraremos, pues, lo de ayer. Fue un gran día. Pero

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.12.2019	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

seamos cautos porque, como decía **Yogi Berra**, “esto no se acaba hasta que se acaba”.

Twitter: @leozuckermann

Con las adiciones firmadas ayer, también se prevé que la Cámara de Representantes en Estados Unidos, de mayoría demócrata, también apruebe el tratado. La líder en ese órgano legislativo, Nancy Pelosi, ya declaró que el T-MEC es mejor que el TLCAN y que su partido está listo para apoyarlo en la Cámara baja.



■ Nancy Pelosi



No tenemos prisa por ratificación de T-MEC. Seade.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez | www.mexicocanfidenzial.com

T-MEC y García Luna, lo mejor y lo peor

- El T-MEC es una buena noticia –en un buen momento– que ayudará a la economía, pero también impulsará, más allá de las diferencias ideológicas y políticas, una lógica integradora con América del Norte.

Para mi hija Ana, uno de mis grandes motivos de orgullo

La firma del T-MEC es, sin duda, una muy buena noticia por todo lo que ello implica. No hay instrumento más liberal, o neoliberal, si se lo quiere calificar así, que el mayor tratado de libre comercio vigente en el mundo; ampliado, mejorado y llevado a otros terrenos, incluso lejos de lo estrictamente comercial, respecto al TLC firmado en 1993, y que tan buenos resultados ha dado para el país.

Hoy México sería otro país, mucho peor, sin aquel tratado: la apertura no fue sólo comercial, sino también política y social. Y, estoy seguro, cambiará todavía más con la firma del T-MEC. Mucho se ha dicho, él mismo lo ha expresado en innumerables ocasiones: que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** quiere acabar con el régimen político y económico que imperó en los últimos 30 años. Pero la realidad siempre se impone. Y el presidente **López Obrador** parece ser consciente de que no puede correr contra la realidad ni en contra de los principales intereses del país.

México no es, únicamente, una economía abierta, sino que está inscripta en un bloque que, además de geográfico, es también político, social y económico: el de América del Norte. Eso no le quita ni le agrega nada a la relación que podamos tener con cualquier otro país. Pero hay que asumir que esa pertenencia tan profunda que tenemos con Estados Unidos y Canadá, determina políticas, alianzas y exigencias comunes.

Este nuevo tratado es mucho más integrador que el pasado. El TLC era un gran acuerdo comercial que trascendió a muchos otros ámbitos. Pero el T-MEC, con sus cláusulas laborales, ambientales, de derechos de propiedad, de medicinas y de muchos otros capítulos, prácticamente obliga a una integración regional que, necesariamente, irá avanzando en muchos ámbitos. Un ejemplo claro es la energía. En el T-MEC existe un capítulo energético que no tenía el Tratado de Libre Comercio: la idea que subyace en él es terminar conformando una suerte de mercado común energético para América del Norte. Resultará inevitable proseguir, una vez firmado el T-MEC, con el proceso de apertura y coinversión en el terreno energético, uno de los temas de debate interno en el propio gobierno federal. Y esa es una muy buena noticia

Continúa en siguiente hoja



porque, no nos engañemos, la verdadera palanca de crecimiento y desarrollo está en el sector energético, con capacidad, incluso, para impulsar a todos los demás.

El tema laboral es trascendente: los demócratas y los sindicatos estadunidenses lograron sacar adelante no sólo la reforma laboral en nuestro país (que ya que estaba en la agenda de López Obrador), sino también la construcción de mecanismos de control que certifiquen que esas reformas se cumplan, una vigilancia que no estará a cargo, como pedían los sindicatos estadunidenses, por inspectores de sus propias agencias, sino por paneles trilaterales que verificarán el cumplimiento de las mismas.

El T-MEC es una buena noticia –en un buen momento– que ayudará a la economía, pero también ayudará a impulsar, más allá de las diferencias ideológicas y políticas, una lógica integradora con América del Norte que dará seguridad jurídica e incentivos a la inversión y el crecimiento.



GARCÍA LUNA

Desconcierta profundamente la detención de **Genaro García Luna** en Estados Unidos. Se toma una medida extrema contra el exsecretario de Seguridad Pública por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa, a partir de las acusaciones sin pruebas de dos narcotraficantes, **Jesús El Rey Zambada**, hermano del jefe de esa organización criminal, **Ismael El Mayo Zambada**, y **Edgar Valdez Villarreal, La Barbie**, ligado al grupo de los **Beltrán Leyva**.

El exfuncionario, con estrechos lazos con los más diversos estamentos de la seguridad y la inteligencia estadunidense, es un hombre controvertido que hizo amigos y enemigos, que tuvo aciertos y errores, pero que en el combate a la delincuencia y la construcción de la Policía Federal tuvo un rol protagónico.

Se puede o no estar de acuerdo con la estrategia de seguridad implementada en aquellos años, pero no en la voluntad de lucha contra los grupos criminales.

Todos los carteles recibieron fuertes golpes durante la gestión de **García Luna**, incluyendo sus ahora acusadores: tanto **Jesús Zambada** como **Édgar Valdez** fueron capturados por **García Luna**. Que ellos sean sus acusadores simplemente quita legitimidad a sus dichos, más aun cuando no parece existir prueba documental alguna más allá de sus dichos.

El tema está en manos de la justicia estadunidense y se le debe exigir que actúe con responsabilidad y rapidez.

Muchos, en los ámbitos de seguridad e inteligencia mexicanos y estadunidenses están más que sorprendidos con esta detención.

El exsecretario de Seguridad Pública Genaro García fue detenido en Estados Unidos por presuntos nexos con el cártel de Sinaloa.



Estos son los principales cambios del T-MEC.

Fecha 11.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



El altar de AMLO, “sobre un socavón”

El Presidente tiene motivos para estar preocupado. El desgaste de su gobierno crece por las controvertidas decisiones, su discurso polarizante, la violencia creciente y el mediocre crecimiento le han abollado su popularidad.

La aprobación de **Andrés Manuel López Obrador** perdió firmeza. “Está en un altar sobre un socavón”, nos dice **Guillermo Valdés**, socio del Grupo de Economistas y Asociados, “puede derrumbarse en cualquier momento”.

Charlamos con él poco antes de que diera a conocer los resultados del estudio de GEA-ISA México: La gobernabilidad en tiempos de la Cuarta Transformación.

El hombre sabe de lo que habla. Dirigió el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) de enero del 2007 a septiembre del 2011.

El estudio muestra que en el último trimestre, **López Obrador** perdió cuatro puntos de popularidad. De 61 por ciento de aprobación en septiembre, pasó a 57 por ciento en noviembre. Los que desaprueban crecieron, en el mismo lapso, de 30 a 38 por ciento.

GEA-ISA es la encuestadora que más bajo lo trae.

“El estado de ánimo de la población ha decaído significativamente en el último trimestre. El porcentaje de entrevistados que afirmó sentir esperanza ante la situación del país decreció siete puntos (de 48 por ciento a 41 por ciento)”, puntualiza.

Un 45 por ciento de los encuestados cree todavía que México va por el camino correcto, contra 42 por ciento que cree que va por el rumbo equivocado.

Si no corrige, **López Obrador** está en riesgo de perder la mayoría en el Congreso en el 21 y el revocatorio en el 22. Le ayuda que los puntos perdidos no los capta ningún partido de oposición.

Ni una palabra de **Felipe Calderón** en defensa su exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, detenido ayer en Dallas, Texas, bajo acusaciones de recibir millonarios sobornos del Cártel de Sinaloa, conspiración con narcotraficantes y falsas declaraciones, según un comunicado del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Sólo puso un tuit que parece más un deslinde.

“Desconozco detalles y estoy al pendiente de la infor-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 44892.00
Tam: 348 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

mación que confirme el hecho, como de los cargos que, en su caso, se le imputen. Mi postura será siempre a favor de la justicia y la ley", escribió el expresidente.

¿Le sabrá algo?

Genaro, a quien este reportero consideraba un buen policía, ha sido acusado de recibir sobornos en varias ocasiones. La que hizo más ruido fue la de **Jesús Zambada**, hermano de *El Mayo*, durante el juicio, en Brooklin, a **El Chapo Guzmán**. También lo hizo *La Barbie*.

Zambada jura que entregó seis millones de dólares a **Genaro**, en un restaurante, a cambio de protección para el Cártel de Sinaloa cuando era secretario de Seguridad Pública.

Embarró también a **Gabriel Regino**, subsecretario de Seguridad Pública de la CDMX durante la gestión de **López Obrador** como jefe de Gobierno de la CDMX.

Lo sobornaron, dice la transcripción de la declaración de **Jesús Zambada** que publicó ayer *El Sol de México*, porque se perfilaba como secretario de Seguridad Pública.

Llama la atención que, a toro pasado, la FGR anuncie que pedirá la extradición de **García Luna**, quien dejó el

cargo de titular de la SSP en 2012, hace siete años.



***Rosario Robles** no se prestó al circo que organizaron diputados con motivo del juicio político que le abrieron de última hora. La exsecretaria de Estado ya no tiene cargo y está inhabilitada por diez años. Son las dos sanciones que le podría imponer la Sección Instructora en San Lázaro, si fallan contra ella.

La exsecretaria enfrenta su proceso en el penal. Es la única de los involucrados en la llamada *Estafa Maestra*. Detrás del juicio sólo ve un "show" de los diputados de Morena para lucirse.

A San Lázaro envió con sus abogados un documento, mediante el cual solicita sobreseimiento de su proceso que, asegura, "ha estado plagado de inconsistencias, irregularidades y violaciones procesales".

Los abogados advirtieron que en caso de que los diputados insistan con el juicio político, a sabiendas de que lesionan derechos humanos de **Robles**, "incurrirán en una responsabilidad tanto jurídica como política, la cual se hará valer en el momento procesal oportuno y ante instancias nacionales".

DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.agUILARcamin@milenio.com

Regreso a Zapata, el galán

Ahora que un póster transgresivo ha animado una discusión sobre las preferencias sexuales de Emiliano Zapata, regreso a un texto publicado en este mismo espacio, hace unos meses, sobre las preferencias indumentarias y alcohólicas del caudillo del sur, esas sí históricamente respaldadas.

Las fotos de Zapata muestran a un hombre extraordinariamente bien vestido. En el libro de Katz sobre Villa, hay un pasaje al respecto. Es la crónica de Leon Canova, informante estadounidense, sobre la reunión de Villa y Zapata en Xochimilco, a fines de 1914 (**Friedrich Katz: Pancho Villa**, vol 2, p. 11. Era, 1998).

Canova cuenta cómo Villa y Zapata, seguidos por “tres veintenas” de sus escoltas, subieron a un salón de la escuela municipal del pueblo, donde había solo unas sillas.

Los hombres se sentaron uno junto a otro, dice Canova, y entonces “pudo verse el marcado contraste entre ellos”.

Villa era “alto, robusto, con unos noventa kilos de peso, la tez casi tan roja como la de un alemán, tocado con un casco inglés, un grueso suéter café,

pantalones color caqui, polainas y botas de montar. No llevaba joyas ni prendas de colores”. Francisco Villa: un bárbaro del norte.

Zapata, en cambio, tenía la “piel oscura”, el “rostro delgado” y era “mucho más bajo que Villa, con unos sesenta y cinco kilos de peso”.

Su atuendo: “Llevaba un saco negro, una gran pañoleta de seda azul claro anudada al cuello, una camisa de intensos colores turquesa. Sacaba para limpiarse el sudor un pañuelo blanco con ribetes verdes y otro con todos los colores de las flores. Vestía pantalones negros de charro muy ajustados, con botones de plata en la costura exterior de cada pierna”.

Emiliano Zapata: un galán rural.

Apenas sorprende que estos hombres no pudieran cambiar palabra durante media hora, tapiados por “un incómodo silencio”, dice Canova, “como novios de pueblo”. Hasta que Zapata mandó traer una botella para hacer un brindis. ¿Pidió Zapata una botella de tequila? No. ¿Una de mezcal? Tampoco. ¿Un guardiante de caña de Morelos? No.

Lo que pidió Zapata, el hijo de los pueblos de Morelos, fue una botella de coñac. —

Sus fotos muestran a un hombre muy bien vestido



**A PUERTA CERRADA**

**MARCELA
GÓMEZ
ZALCE**
@Gomez_Zalce



El ventilador de García Luna

Entre el discurso del poder y el ejercicio del mismo hay grandes inconsistencias.

Simulaciones que navegan en la cresta de una popularidad presidencial no son significado de gobierno eficaz y la 4T desde el poder tiene muchas caras e infinidad de formas.

La reciente firma del protocolo modificatorio del T-MEC exhibió que México tiene un doble rasero en inspecciones estadunidenses, otra causa de gritos por nuestra soberanía ya que existen en el rubro agropecuario, ganadero y en plantas empacadoras de carne y se incluyeron en el nuevo acuerdo comercial en el capítulo de textiles. La negativa de incluir al sector laboral obedece a esa impunidad rampante que protege a la minoría rapaz para cumplir la ley y mejorar las condiciones de los trabajadores. Este tema no debe soslayarse sino ser atendido con esmero y evitar que nuestro país sea arrastrado aún más a la arena electoral estadunidense donde

el epicentro se encuentra en la esfera de la migración y la seguridad.

El anuncio sobre la detención de Gerardo García Luna a raíz del juicio contra Joaquín Guzmán Loera *El Chapo*, trastoca una amplia red de vínculos durante dos sexenios en la esfera política, empresarial, militar, de medios de comunicación y de seguridad. Para algunos en la administración de Andrés Manuel López Obrador sorprendió el arresto del ex secretario y el *timing* del anuncio pese a que hace meses funcionarios ligados a áreas de inteligencia fueron separados de sus cargos por su cercanía con el círculo del ex titular de seguridad pública federal y el gobierno de Donald Trump está construyendo casos a partir de nombres vinculados con el crimen organizado que serán exhibidos y salpicarán a la 4T que, en su pedestre apreciación sobre la inseguridad minimiza los peligros en detrimento de esfuerzos bilaterales.

Hoy la violencia ha hecho de las organizaciones delictivas un fenómeno integrado como tarea prioritaria en la agenda reeleccionista del presidente Trump. La detención de García Luna muestra que habrá rendición de cuentas allá y que la procuración de justicia aquí sigue siendo una gran simulación; como joya están las formas, y el fondo, de la recién ungida fiscal Ernestina Godoy. —

El gobierno de Trump construye casos que salpicarán a la 4T



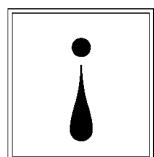
AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN

FESTEJOS POR EL NUEVO TLC

El principal negociador del país, Jesús Seade, rebotaba de felicidad porque el nuevo TLC es muy bueno para México

LUIS SOTO



Qué manera de festejar! A pesar de que nos vimos en la penosa necesidad de aceptar todas las condiciones que impusieron nuestros principales socios comerciales para la firma del nuevo tratado comercial, ayer fue día de fiesta en Palacio Nacional.

Día histórico, lo calificaron algunos. Misión cumplida, dijo **Marcelo Ebrard**; estoy feliz, feliz, declaró **Jesús Seade**. Gracias por su apoyo presidente **Donald Trump**, afirmó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**; sin su ayuda y comprensión no seríamos nada, quiso decir. Así, entre miel sobre hojuelas transcurrió la ceremonia.

Pocos repararon en lo que dijo el representante comercial **Robert Lighthizer**, en el sentido de que el TLC original había sido el peor para la nación norteamericana y sus ciudadanos. “Estados Unidos y el presidente Trump han visto el viejo TLCAN como un acuerdo realmente desastroso... desequilibrado, desventajoso. El presidente Trump también piensa que tener un mercado norteamericano fuerte es extremadamente importante para Estados Unidos, es la clave para que nuestros trabajadores manufactureros, agricultores, productores puedan tener éxito”.

AYER FUE DÍA DE FIESTA EN PALACIO NACIONAL

Tampoco se dieron cuenta de su hipocresía cuando dijo: “A Estados Unidos le interesa que México sea más rico, que tenga éxito, y con este acuerdo es muy probable que ocurra”, declaró el representante comercial estadounidense. ¿Tú le crees a Lighthizer? ¡Nosotros tampoco! Responden los analistas objetivos e imparciales, quienes siempre han sostenido que el único interés de nuestros vecinos es tenerlos con la pata en el pescuezo.

El subsecretario para América del Norte y principal negociador del gobierno mexicano, Jesús Seade, rebotaba

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.12.2019	Sección El país	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

de felicidad porque el nuevo texto del nuevo TLC es muy bueno para México. Confesó que en los 10 meses de negociación “el mayor horror de todos” los asuntos fue el de los “famosos inspectores” que nos querían imponer nuestros *partners*, quienes querían comprobar si estábamos cumpliendo con la Reforma Laboral; si el gobierno había acabado con la vieja práctica de imponer líderes sindicales para evitar que alborotaran los *gallineros* de obreros, trabajadores de la educación, electricistas, campesinos, y otras organizaciones mundialmente conocidas... por sus actos de corrupción. En lugar de inspectores habrá paneles de controversia, presumió orgulloso Seade. *La misma gata, pero revolcada*, acotan los críticos.

Así, entre elogios, se llevó a cabo la citada ceremonia. Lo que nadie puede discutir, señalan los expertos, es que el nuevo TLC es fundamental para la confianza económica, para el desarrollo del país y para el crecimiento económico.

• • •

AGENDA PREVIA: Dicen los enterados que la **Unidad de Inteligencia Financiera** de Hacienda, trae en la mira a otro empresario mexicano con vínculos políticos. Se trata de un personaje oscuro, consentido de las administraciones de Enrique Peña y Felipe Calderón. Las pesquisas apuntan a financiamiento de campañas a cambio de millonarios contratos.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSOTOAGENDA

ASTILLERO

A Calderón, el principal golpe // Detienen a García Luna // T-MEC: acuerdos y polémica // A los golpes por ¿“Zapata” gay?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA DETENCIÓN DE Genaro García Luna constituyó un golpe muy fuerte a las intenciones de continuidad política y electoral del grupo (cuasi) familiar encabezado por Felipe Calderón Hinojosa. La fatigosa consecución de apoyos ciudadanos para formar un partido, más la persistente memoria colectiva que le ubica como responsable del baño de sangre que se produjo desde su fraudulenta llegada al poder, han dado poca viabilidad a México Libre, la marca con la cual Calderón y su esposa, Margarita Zavala, pretenden competir con el obradorismo desde una plataforma escindida en origen (aunque podría terminar como alianza) del derechista Partido Acción Nacional.

GARCÍA LUNA FUE un personaje de intocado poder ejecutante durante todo el sexenio ocupado por Calderón Hinojosa. Acompañado de un temible grupo forjado en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (el Cisen, creado en 1989 por Carlos Salinas de Gortari como ocupante de la Presidencia de la República), García Luna ocupó la dirección de la Agencia Federal de Investigación (AFI) con Vicente Fox como presidente de la República (en ese lapso, en diciembre de 2005, ordenó el montaje televisivo de la “captura en vivo” de Florence Cassez e Israel Vallarta). Con otro panista, Felipe Calderón, llegó al punto cumbre de su carrera político-policíaca, como todopoderoso secretario federal de Seguridad Pública.

LA APREHENSIÓN DEL ingeniero mecánico nacido en la Ciudad de México en 1968 se ha producido cinco días después de la visita del denso fiscal de justicia de Estados Unidos, William Barr, quien se reunió con el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, y con el propio Presidente de la República y varios de los miembros de su gabinete de seguridad.

ADEMÁS, EL MUY llamativo expediente de García Luna es puesto en el escaparate justamente el día en que se han reunido en la capital mexicana los representantes y negociadores

de Canadá, Estados Unidos y México, con el propósito de cerrar acuerdos relacionados con el tratado comercial subcontinental que sustituirá el Tratado de Libre Comercio. Los opositores al obradorismo, en específico el dirigente patronal Gustavo de Hoyos, han acusado al presidente López Obrador de ceder ante las presiones del vecino país, llegando a decir el líder de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) que se está en presencia de un santanismo (por Antonio López de Santa Anna, el varias veces presidente de México, acusado de ceder territorio y soberanía a Estados Unidos).

OTRO TEMA CONCURRENTE es el de los 14 años en prisión de Israel Vallarta (sin sentencia), quien fue detenido con quien entonces era su pareja sentimental, la francesa Florence Cassez, acusados de ser secuestradores. Necesitado de “triumfos” explotables en el terreno mediático, García Luna organizó un montaje (no fue el único: llegó a llamarle García Luna Productions) de la detención de esa pareja, lo cual fue transmitido “en vivo” por Televisión Azteca y, de manera marcadamente grotesca, por Televisa en el noticario matutino conducido por Carlos Loret de Mola, con la producción de Azucena Pimentel (quien ahora cumple tareas de producción televisiva en las mañaneras del presidente López Obrador, donde ayer se tocó el tema de Vallarta y su larga estancia en prisión, sin sentencia).

EN OTRO TEMA, un cuadro de Fabián Chairez provocó ayer un enfrentamiento verbal y físico entre miembros de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas y defensores de la diversidad sexual, que en el Palacio de Bellas Artes pugnaban, los primeros porque se desmontara la citada obra, y los segundos porque se le sostuviera en exhibición. La imagen de la disputa es una persona con un enorme parecido a Emiliano Zapata (aunque el autor asegura que no es el *Caudillo del Sur*), desnudo, con tacones y un sombrero rosa, montando un caballo. Aunque parezca un asunto de rijosidad menor, en el fondo es la batalla entre el aferramiento a cánones de “respeto” a figuras históricas y la libertad creativa de los artistas. ¡Hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 88688.00
Tam: 368 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

FOX “ENMUDECE”



▲ El ex presidente Vicente Fox, inclinado a utilizar las redes sociales, evitó hacer comentarios sobre la detención en Estados Unidos de Genaro García Luna, quien durante su administración fue titular de la Agencia Federal de Investigación. Foto Notimex

SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto

García Luna, la punta de la madeja



La orden de arresto de la Corte Federal del Este de Nueva York en contra de Genaro García Luna por cargos de conspiración para tráfico de cocaína (5kg) y falsedad en testimonios, está fechada el 4 de diciembre de 2019, justo un día antes de que el presidente López Obrador recibiera en Palacio Nacional al fiscal general de los Estados Unidos, William Barr.

Y ayer, apenas unas horas después de que el exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón había sido detenido en Dallas, previo a su traslado a NY donde será juzgado, la Fiscalía General de la República anunció la apertura de una carpeta de investigación en contra de García Luna por los mismos delitos que le atribuyen en Estados Unidos, anunció su disposición de "mandar todas las pruebas" que solicite el gobierno estadounidense e incluso dijo que el gobierno de México planea pedir la extradición del exfuncionario calderonista para ser también juzgado en nuestro país por delitos contra la salud y actividades con recursos de procedencia ilícita.

¿Todo esto fueron simples casualidades? Todo indica que no. El caso de García Luna y su relevancia política, por la conexión directa que tuvo con el expresidente Calderón, es el primer paso de la "nueva cooperación para luchar contra los carteles de la droga" pactada entre el gobierno de Donald Trump y el de López Obrador, y fue parte de lo que México aceptó en la reunión de la semana pasada con el fiscal Barr. Una cooperación, según fuentes federales, que más que de armas o recursos económicos o de la injerencia de fuerzas y agencias de seguridad estadounidense, se centra en la inteligencia que proveerá Washington a cambio de que México colabore para el desmantelamiento de carteles como el de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación, entre otros.

La captura de García Luna es en ese sen-

tido la punta de una madeja que Estados Unidos empezará a desenredar, con la "total cooperación de México", como ayer declaró el canciller Marcelo Ebrard, para buscar ya no sólo la captura de capos y "objetivos prioritarios", sino también la exhibición, investigación y captura de funcionarios de sexenios anteriores, particularmente los de Calderón y Peña Nieto, que tuvieron nexos claros con los carteles de la droga y que les brindaron protección y ayuda para sus actividades ilícitas.

No es casualidad que el documento de la orden de captura girado por la Corte Federal del Este de Nueva York y que se titula "United States of América vs. Genaro García Luna", el Gran Jurado, cuando formula sus seis cargos contra el mexicano, tres de ellos referidos a la "conspiración para el tráfico de sustancias como la cocaína", mencione textualmente: "En o entre enero de 2001 y el presente (diciembre de 2019) ambas fechas siendo aproximadas e inclusivas... el acusado junto con otros, hizo consciente e intencionalmente conspiración para distribuir y poseer, con intención de distribución, una o más sustancias controladas", y luego mencionan distintas sustancias entre ellas la cocaína. Enero de 2001 es la fecha en que García Luna fue nombrado director de la desaparecida AFI en el gobierno de Fox, es decir, que en el juicio que le van a iniciar en la corte de Brooklyn, la misma donde fue sentenciado a cadena perpetua *El Chapo*, estará a revisión toda la trayectoria pública de García Luna en las áreas de seguridad federal en México.

Finalmente, es muy posible que la madeja que empezaron a desenredar entre Trump y López Obrador —con el caso de García Luna basado totalmente en las declaraciones de testigos como Jesús *El Rey* Zambada o de Vicente Zambada *El Vicentillo*— el hilo llegue hasta otros políticos y funcionarios que también fueron mencionados en el llamado "ju-

Continúa en siguiente hoja



cio del siglo" y a los que también, los mismos testigos que acusan a Genaro, señalaron de haber recibido sobornos millonarios del Cártel de Sinaloa. Y esa lista, en la que pueden sumarse muchos nombres más, por ahora están a la cabeza Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, los dos últimos presidentes de México y los dos claramente en la mira de su sucesor, Andrés Manuel López Obrador. •





HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola

García Luna y T-MEC: un gran día para el presidente

La investigación que llevó a la aprehensión en Texas de Genaro García Luna por presuntamente recibir millones de dólares del cártel del *Chapo* Guzmán y ayudarlo a introducir toneladas de droga a Estados Unidos, pone a varios de sus excolaboradores en la mira: Luis Cárdenas Palomino, José Antonio Polo, Maribel Cervantes, Ramón Pequeño, Facundo Rosas. De ellos, casi todos están en actividades privadas. La única con cargo público es Maribel Cervantes, secretaria de Seguridad en el gobierno del Estado de México.

Pero eso es revisando el organigrama hacia abajo.

Porque si lo revisamos hacia arriba, es un golpe que salpica al que era su jefe, el entonces presidente Felipe Calderón, quien está ahora en el intento de formar un partido político opositor al gobierno. García Luna no sólo era su secretario de Seguridad Pública. Era por mucho el hombre que mandaba por encima de todos en los temas del combate al narcotráfico. Dentro del gabinete de seguridad, bromeaban que García Luna era el *jedi*, y Calderón su joven *padawan*. Estaba de moda la Guerra de las Galaxias.

Los secretarios de Defensa y Marina, los varios que pasaron por Gobernación, y los varios procuradores Generales de la República en el gabinete calderonista, se quejaban de cómo García Luna tenía la última palabra en las estrategias y las acciones contra el crimen, y de cómo para él nunca había escasez de recursos. La multimillonaria creación de Plataforma México, quizás el ejemplo más acabado.

Eran tiempos de gloria para García Luna. En contraste con lo que enfrenta desde ayer martes, cuando fue aprehendido por las autoridades estadounidenses de las que tanto presumía su aval, respaldo y con-

fianza, al grado que al terminar su tarea de funcionario se avecindó por allá.

Está acusado de recibir millones de dólares del cártel de Sinaloa. El señalamiento surgió como parte del juicio al *Chapo*, en voz del Rey Zambada frente a la corte de Brooklyn, Nueva York.

Me pregunto si como parte de esta andanada de acusaciones surgirá una añeja historia, contada por al menos un par de sus compañeros de gabinete: el día en que, de tránsito por Xochimilco, en la Ciudad de México, García Luna habría sido secuestrado por los Beltrán Leyva, con quienes habría llegado a un acuerdo a cambio de su liberación.

SACIAMORBOS. Fue un día de grandes noticias para el presidente López Obrador. No sólo encarcelaron al gran consejero y colaborador de su antagonista político Felipe Calderón, sino que se selló en Palacio Nacional la ratificación del T-MEC. Es sin duda, sin escatimar, una gran noticia para la economía mexicana. En esta columna muchas veces hemos señalado los enormes defectos del manejo económico, la generación de desconfianza a los inversionistas por parte gobierno del presidente AMLO. La apuesta decidida del presidente por el T-MEC, desde que era candidato y cuando era políticamente más caro avalar una negociación encabezada por el gabinete de Peña Nieto, es un factor que ayuda, que suma, que se cuenta entre lo positivo. ●

historiasreportero@gmail.com

Fue aprehendido por las autoridades de EU, de las que tanto presumía su aval, respaldo y confianza



Columnas Ciudad

Fecha 11.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

QUIENES DENTRO
del gabinete capitalino ya habían hecho planes vacacionales pueden comenzar a cancelarlos... sobre todo si tienen relación con temores de seguridad.

CUENTAN que la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, anunció que no piensa tomarse días, pues se trata de fechas donde el consumo de alcohol puede disparar delitos y complicar festejos.

Y SI lo comentó no es para que se lo reconozcan, sino para que todos hagan lo mismo y descarten salir de la Ciudad.

FELICES FIESTAS!...
digo... ¡llevaderas guardias!

...

EL PERFORMANCE
de protesta que **Diana Sánchez Barrios** planeaba para ayer tuvo que cancelarse por exceso

de optimismo: de los 5 mil agremiados que esperaba se presentaron menos de 20.

PERO que nadie cante victoria, porque dicen que tras la agresión a artesanos por parte de personal de la Secretaría de Gobierno, la líderesa de ambulantes está decidida a estirar la liga hasta donde se pueda con tal de lograr espacios de venta en el Centro Histórico.

Y PARA presionar instalará un tianguis en el Zócalo y los alrededores, ¡total!, a ver quién se anima a desalojarlos después del fallido primer intento.

OUCH! Parece que en las dependencias relacionadas con el orden en el espacio público tampoco habrá asueto alguno.

circuitointerior@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 13500.00
Tam: 108 cm²

EL CABALLITO

Taxistas amagan con caos vial



Ignacio Rodríguez

Donde todo parece indicar que ya se terminó el amor es entre los integrantes del Movimiento Nacional Taxista y la Secretaría de Gobernación, pues el vocero de los operadores del volante, **Ignacio Rodríguez**, anunció que hoy saldrán a inconformarse, porque dice que las autoridades federales les dieron "atole con el dedo" en las negociaciones para regular el servicio de transporte público que prestan las aplicaciones. Estarán desde temprano frente al Palacio Nacional para expresar su inconformidad y anunciar que rompieron con las mesas de negociaciones. El gran riesgo es que los taxistas vuelvan a tomar las calles de la Ciudad generando un gran caos.



Claudia Sheinbaum

Sheinbaum no tendrá vacaciones

Nos platican que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, ya decidió que no saldrá de vacaciones en este periodo navideño, debido a las múltiples cosas que debe atender en la Ciudad, si acaso, comentan, tomará los días festivos 25 y 31 de diciembre. A quienes no cayó nada bien la noticia fue a los integrantes de su gabinete, pues muchos ya tenían las maletas hechas para salir de viaje, pero ahora tendrán que apechugar y ser solidarios con la mandataria capitalina. Mencionan, en tono de broma, que ahora les queda divertirse en la pista de hielo, que ahora, por cierto, no será de hielo sino de acrílico.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 36645.00
Tam: 349 cm²

Les adelantan regalo a concejales

Los que cierran el año con buenas noticias son los concejales de las 16 alcaldías, luego de que ayer en el Congreso capitalino aprobó que se los incorporaran al tabulador de servidores públicos de la administración capitalina, para acabar con la discrecionalidad en los pagos, y además les autorizaron un incremento salarial. El diputado panista **Christian von Roehrich** presentó la reforma a la Ley Orgánica de las Alcaldías, misma que fue aprobada por mayoría de los diputados de las diversas fuerzas políticas. Con ello, ahora los concejales pasarán de percibir 18 mil 359 pesos, en promedio, a 28 mil 903 pesos mensuales. Nada mal que en estos tiempos de austeridad les adelanten sus regalos navideños.

Un nuevo partido en la CDMX

Quien pareciera ser uno de los principales enemigos de la administración capitalina, **Miguel Ángel Vázquez**, está a punto de tener su propio partido en la Ciudad de México. Se trata de la agrupación política Sociedad en Movimiento (Somos), que hasta el momento ya cumplió con todos los requisitos necesarios, tales como el haber realizado 14 de las 11 reuniones vecinales que establece la ley, así como contar alrededor de 50 mil afiliados, cuando el mínimo son 20 mil. Lo que nos adelantan es que antes del 15 de enero solicitará su registro de manera formal ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Muchos se preguntan qué pensarán en el Gobierno capitalino ahora que es casi un hecho que podrán competir en el proceso electoral de 2021.



**Miguel Ángel
Vázquez**

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarlos comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



A TODO VAPOR

• El Congreso de la ciudad se colocó las pilas y este martes nombró a la nueva fiscal y de paso aprobaron la Ley de Seguridad Ciudadana, pero dicen que no fue gratis, sino que esto respondió a un regaño que vino desde el Gobierno de la CDMX para que dejaran las divisiones internas por el momento. Eso sí, las cosas en enero se pondrán color de hormiga, porque pasada la paz y amor de la Navidad vendrá la designación del nuevo coordinador de Morena.

MODO NAVIDAD

• Seguramente Ricardo Ruiz estaba distraído durante la votación que convirtió a Ernestina Godoy como la primera fiscal de la ciudad y es que en sus redes sociales escribió que fue aprobada con 55 votos a favor. Tuvo que salir Jorge Gaviño a componerle la plana y decirle que fueron 60 votos a favor y una abstención y de paso recordarle que no estaba poniendo atención, será que anda en modo Navidad o que ya está pensando en que lo van a cambiar de coordinador de Morena en el Congreso.

CANDIL DE LA CALLE

• Son varias las voces que han comenzado

a manifestarse en el INFOCDMX debido a diversos actos de acoso del que son objeto las mujeres que laboran en el Instituto. Las denuncias involucran a un coordinador de ponencia, que el discurso lo tiene bien aprendido, pero que ejerce constantemente el acoso laboral sobre las colaboradoras de la ponencia. Al parecer al funcionario no le ha caído el veinte de que en estos tiempos deben construirse nuevas masculinidades, donde no basta enseñar a hijas y hermanas a cuidarse, también es necesario aplicar el respeto en el ámbito laboral.

CONCEJALES CON ESTRELLA

• El salario de los concejales en las alcaldías de la Ciudad de México pasará de 22 mil 389 pesos a 44 mil 779, de acuerdo con la reforma aprobada por el Congreso de la Ciudad de México al artículo décimo sexto transitorio de la Ley de Alcaldías de la ciudad. La reforma establece que el pago considerado en el artículo 82 de la ley, no podrá exceder el equivalente a 530 unidades de medida de actualización, anteriormente era de 265. El motivo, fácil, que el pago a los representantes "no esté supeditado a la consideración de los alcaldes", dijo el diputado panista Diego Garrido.





Fraudes

En esta temporada los fraudes están a la orden del día, pero se están dando a conocer casos que ocurren no solo en la ciudad, las víctimas también son de otros estados y afectan a ciudadanos en la capital.

Se sabe que, hace unos días, la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México y la Fiscalía del Estado de Michoacán iniciaron una investigación contra defraudadores que se hacen pasar por representantes de una empresa financiera y le quita dinero a la gente con préstamos de una póliza que va desde los 7 hasta los 15 mil pesos.

Para que los clientes confíen en que el crédito personal les será entregado y realicen las transacciones bancarias, los ejecutivos del corporativo engañan a las víctimas documentos que hacen creer que el procedimiento será avalado y certificado por un notario público con sede en la capital.

El corporativo Facilmex tiene presencia en más de seis estados de la República Mexicana. Una de ellas se localiza en Morelia, en donde Salvador Orozco solicitó el 8 de noviembre pasado un crédito personal para realizar su sueño de hacerse de una casa, sin embargo, nunca imaginó que sería estafado y se iniciarían su calvario.

La víctima presentó depósitos que hizo en BanCoppel y Oxxo a supuestos ejecutivos de la empresa financiera que tiene como razón social Monto Fácil S.A.P.I de C.V. SOFOM, E.N.R, por siete mil pesos, como garantía para hacer válido el supuesto

Antes de realizar las transacciones, al interesado le fue entregado un contrato en el que se estipulaba que el notario 121 de la Ciudad de México daba fe y legalidad del procedimiento. Sin embargo, al pasar más de una semana de que hiciera válidos los depósitos, no recibía respuesta del préstamo en la sucursal financiera de su entidad, por lo que decidió llamar a la capital para saber cuándo se le entregaría el crédito.

Ante esto la víctima y el representante legal interpusieron las denuncias sobre los hechos ocurridos ante las autoridades de Michoacán y la Ciudad de México. El primero por ser víctima de fraude y el otro por cometerse este ilícito a su nombre.

VENTANAL

También nos hemos enterado que la representación legal de Monto Fácil con sede en Monterrey, Nuevo León, ha presentado las denuncias correspondientes ante la Fiscalía del estado y la Condusef.

Coraline Medina Padilla de ocho meses de nacida es buscada por su madre, quien acusa a su esposo de haberla llevado, esto después de propinarles una golpiza a ambas, el jueves pasado.

Después de salir del hospital, Hayde regresó a su hogar de donde la sacó Rubén arrastrando después de haberla agredido al interior. Sin embargo, ya no estaban, ni su hija, ni el hombre.

La víctima se ha quejado de que al acudir al Ministerio Público de GAM-5 fue víctima de misoginia y abuso de autoridad por parte del representante social que la atendió.



Página 1 de 1
\$ 6372.00
Tam: 236 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Opinión	Página 19
----------------------------	---------------------------	---------------------

línea10

DEMIS FUENTES

Todo parece indicar que la luna de miel entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo en el Edomex ya está acabando.

Resulta que **Maurilio Hernández**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, ha llamado al Gobernador **Alfredo del Mazo Maza** a publicar en la Gaceta de Gobierno las reformas que ya fueron aprobadas a la Ley Orgánica del Poder Judicial y a la Ley de Fiscalización Superior.

De lo contrario, la elección del Presidente del Tribunal Superior de Justicia estatal, que se tiene prevista para el 7 de enero, no sería por voto secreto como establece la reforma.

Mientras que en el caso de la Ley de Fiscalización, es para que se emita la convocatoria para elegir al nuevo auditor su-

perior, pero que tenga el antecedente de haber ocupado cargos públicos en los últimos tres años.

Dicen que el morenista supuestamente ya ha tenido pláticas con el priista al respecto, pero parece que no ha tenido respuesta.

Así es que están esperando a que mañana se despierten con la publicación que quieren.

Hay quienes dicen que igual y sí se publican las reformas, no sin antes causar la muina de los diputados, principalmente los de Morena.

Pa' que sepan que del otro lado de la Plaza de los Mártires también hay poder, pues.

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 8640.00
Tam: 96 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



• **Felipe Calderón** negó nexos con el *Chapo* Guzmán. El 24 de febrero Calderón respondió sobre la presunta protección de su gobierno al Cártel de Sinaloa. “(Es una) falsa acusación dolosa, y no sé con qué intenciones”, decía. ¡Sorpresa! Genaro García Luna está detenido por acusaciones de nexos con el *Chapo*... ¿Primera llamada?

• **Jesús Seade** reía a carcajadas con Robert Lighthizer. Cuentan que, en los momentos más tensos de las negociaciones, el subsecretario de Relaciones Exteriores y el negociador de Trump bromearían y hasta veían en la tele partidos de su deporte favorito. Y es muy posible que lo alcanzado ahora para el T-MEC se le deba a Seade...

• **Arturo Zaldívar** sin problemas con la 4T. Apenas el lunes el coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, anunció que pedirían

a la Suprema Corte de Justicia de la Nación una prórroga para legislar en torno a la ley de remuneraciones, tras los revés legales logrados por funcionarios en contra de recortes salariales ordenados por el presidente López Obrador. Pues este miércoles la Corte dijo “sí” a la petición y extendió hasta abril del 2020 el plazo para que el Congreso acate la sentencia para corregir la ley. ¿Algún problema entre la Corte y la 4T? Para nada.

• **Yeidckol Polevnsky** dice que en el 2020 Morena renunciará a su financiamiento, lo que suma más o menos mil 240 millones de pesos. La dirigente de Morena fue al INE a hacer su anuncio. Aunque se había prometido que desde 2019 lo harían, eso no ocurrió. A ver si ahora sí, o quizás lo hace porque en una de esas no se reelegiría en la presidencia del partidazo.



Página 1 de 1
\$ 14287.00
Tam: 91 cm2

Cartones



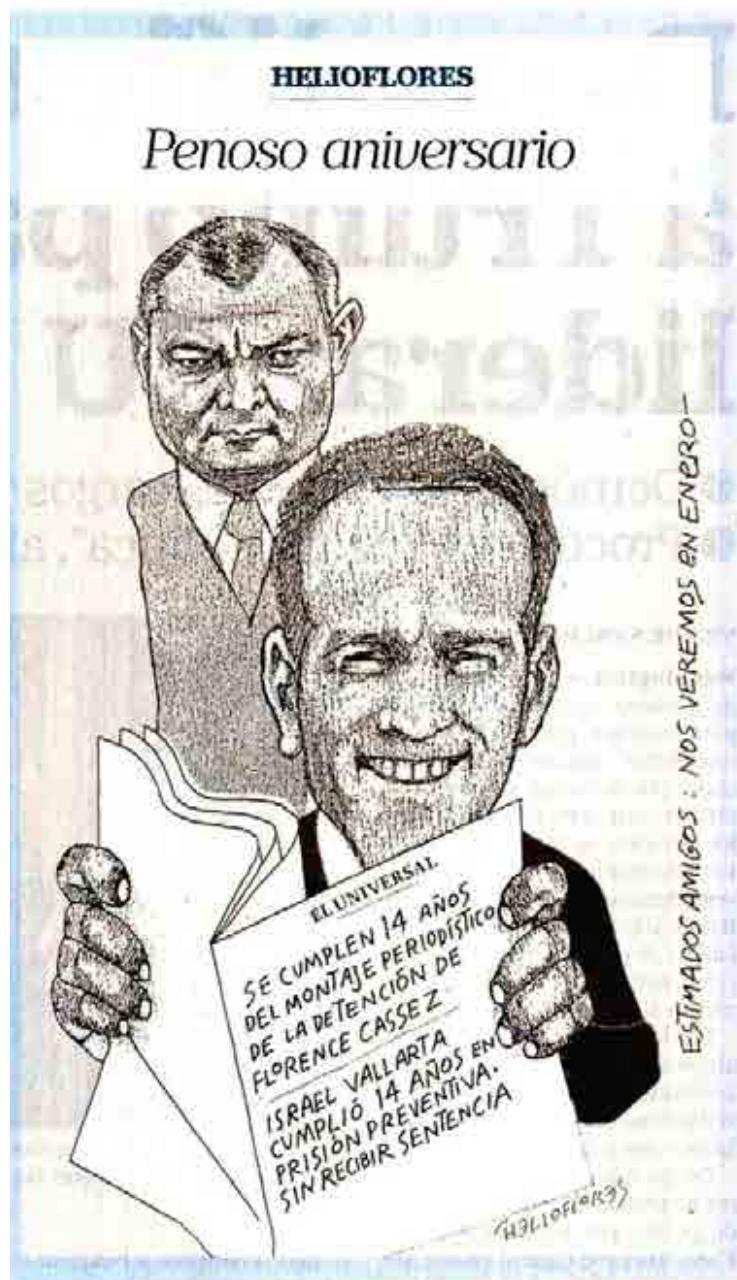
Página 1 de 1
\$ 42147.00
Tam: 189 cm²



Página 1 de 1
\$ 43485.00
Tam: 195 cm²



Página 1 de 1
\$ 24080.00
Tam: 172 cm²



Página 1 de 1
\$ 25620.00
Tam: 183 cm²

EL HOMBRE DE CONFIANZA ● ROCHA

Página 1 de 1
\$ 37812.00
Tam: 138 cm²

MAL Y DE MALAS ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 37812.00
Tam: 138 cm²

Y QUE LO AGARRAN ● EL FISGÓN

Página 1 de 1
\$ 44388.00
Tam: 162 cm²

SORPRAIS ● HELGUERA



Página 1 de 1
\$ 44388.00
Tam: 162 cm²

VÍCTIMA DE LOS CAMBIOS ● MAGÚ

Página 1 de 1
\$ 35072.00
Tam: 128 cm²

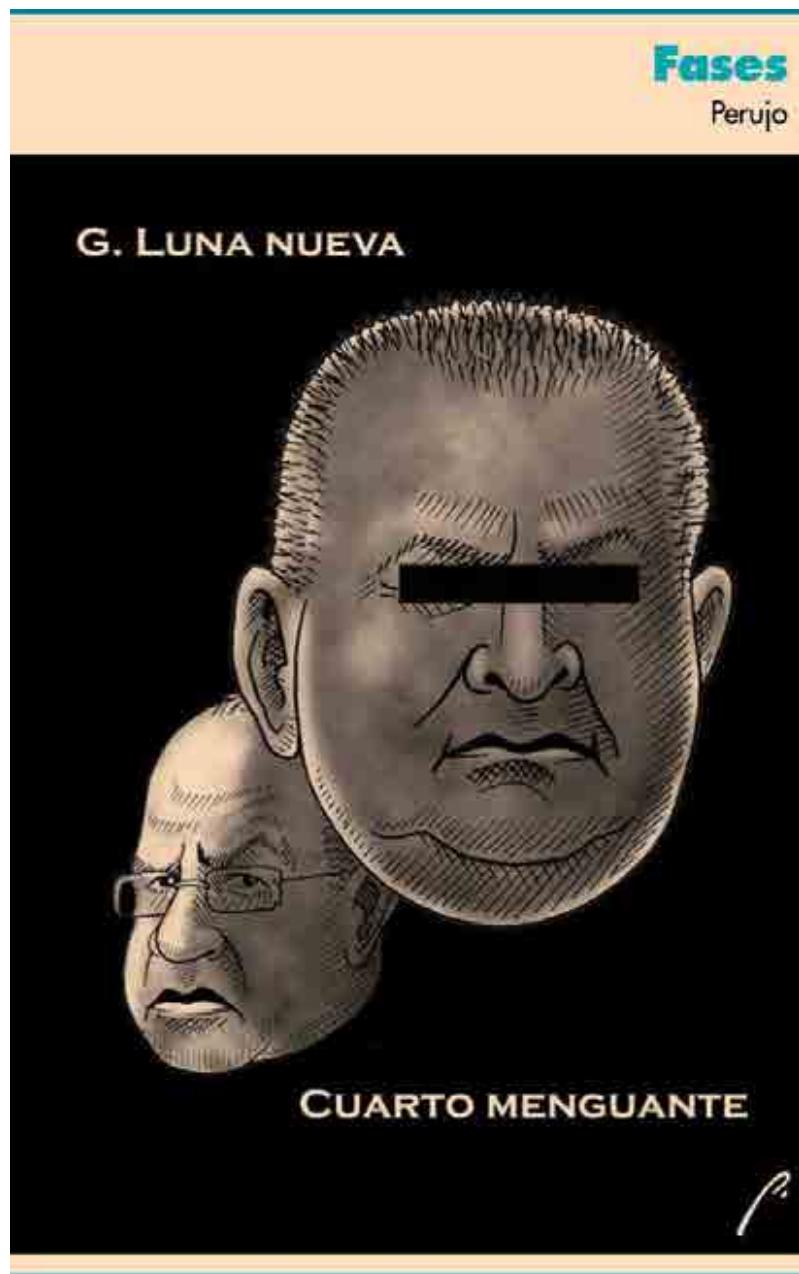
García Luna

Nerilicón

DI QUE
FUE UN ERROR DE
ADOLESCENCIA



Página 1 de 1
\$ 32351.00
Tam: 187 cm²



Página 1 de 1
\$ 32870.00
Tam: 190 cm²



Página 1 de 1
\$ 19376.00
Tam: 112 cm²

RAPÉ/CARAMBOLA



Fecha 11.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ECLIPSE TOTAL

GoodFellas



@jabazmontero

JABAZ

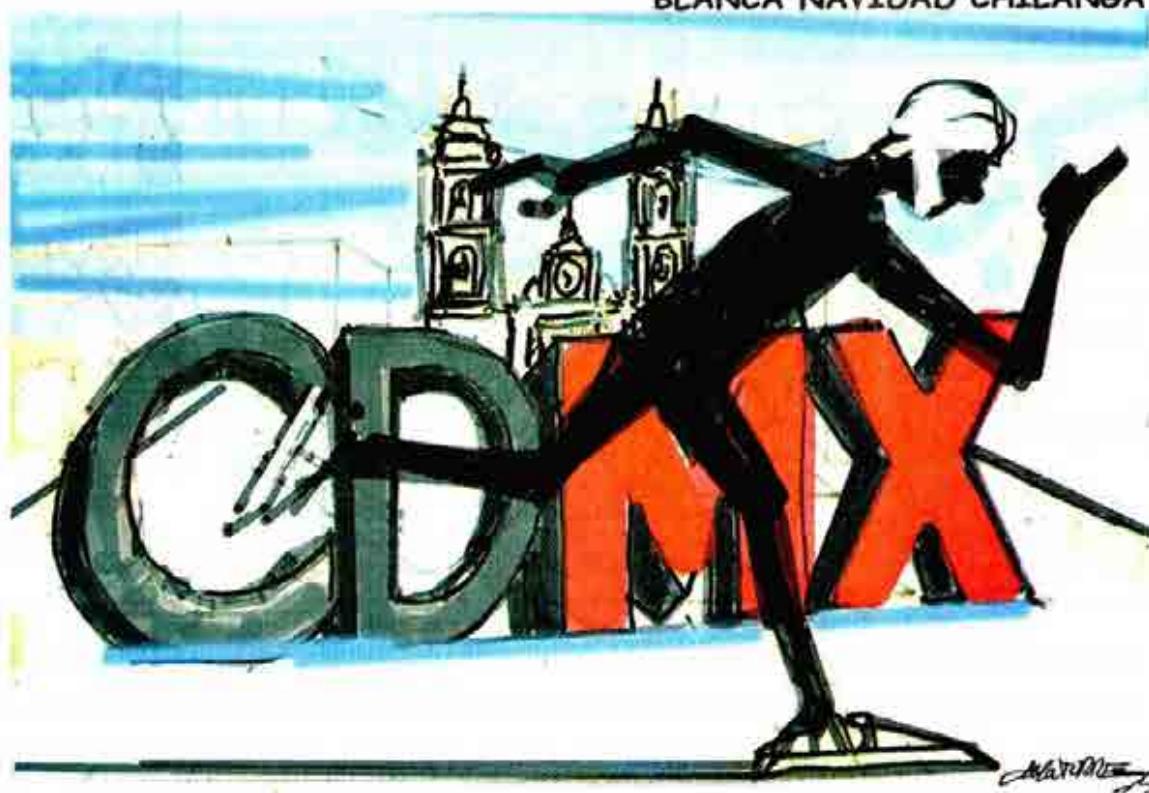


Página 1 de 1
\$ 58824.00
Tam: 171 cm²

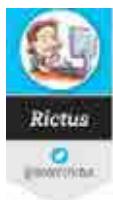
LLERA.

EL REGRESO DEL KIRCHNERISMO

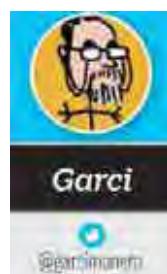
DE LA TORRE

BLANCA NAVIDAD CHILANGA

Página 1 de 1
\$ 25929.00
Tam: 201 cm²



(En la cofradía de Dimas, el buen ladrón)



CARTUCHO

Por Qucho



Página 1 de 1
\$ 18414.00
Tam: 93 cm²



Página 1 de 1
\$ 28892.00
Tam: 233 cm²



Página 1 de 1
\$ 17064.00
Tam: 216 cm²



Página 1 de 1
\$ 14931.00
Tam: 189 cm²

TEPJF

Nos hemos quedado cortos ante embates, afirma

Magistrado Vargas, del TEPJF, llama a cerrar filas con el INE

EL INTEGRANTE de la Sala Superior plantea que es deseable que exista solidaridad entre las instituciones democráticas; "se ha perdido la noción de la importancia de éstas", dice

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@azon.com.mx

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, dijo que es "deseable" que las instituciones nacionales e internacionales se solidaricen entre sí para evitar los embates que sufren organismos electorales como el Instituto Nacional Electoral (INE), el mismo Tribunal Electoral y sus integrantes.

"Invito a que cerremos filas a favor de las instituciones democráticas", planteó este martes durante su participación en la mesa "Soluciones para profundizar la democracia en América Latina", en la presentación del informe "El estado de la democracia en el mundo y en las Américas 2019", del Instituto Internacional para la Asistencia y la Democracia Electoral (IDEA, por sus siglas en inglés).

Asimismo, el magistrado argumentó que los organismos democráticos no sólo en México, sino en varios países del mundo, enfrentan esta problemática.

"Sería deseable que también entre nuestras instituciones tengamos esa misma solidaridad que a veces exigí-

mos en el orden internacional. Creo que a veces nos hemos quedado cortos en embates que han sufrido otros organismos como es el INE, como a veces es el Tribunal Electoral, como a veces hemos sido algunos de sus miembros, donde no salimos la clase que estamos nombrados por el Estado para preservar esos valores, en la defensa de los otros", argumentó.

Vargas Valdez también consideró que "se ha perdido la noción de la importancia" de dichas instituciones para las nuevas generaciones.

Por otra parte, defendió la independencia y autonomía de las instituciones electorales, con el fin de que puedan ejercer libremente la toma de decisiones y ejerzan sus funciones en condiciones óptimas, para proteger los derechos políticos y electorales de los ciudadanos.

En este sentido, acotó que cuando se afecta la independencia, autonomía o la inviolabilidad a los órganos del Estado mexicano, éstos no pueden ejercer sus capacidades para garantizar a la ciudadanía el ejercicio de esos derechos en óptimas condiciones.

Por su parte, el presidente de la Sala Su-

perior del TEPJF, Felipe Fuentes Barrera, llamó al fortalecimiento de las garantías constitucionales y de la justicia electoral, para superar los desafíos de la democracia y mantener vivos sus ideales.

"No hay duda entre optar o no por la democracia. El mundo hoy, América Latina hoy, nuestro México hoy, necesitan más democracia y mejor justicia para revivir la promesa de un mejor futuro ante los desafíos que enfrenta", manifestó.

En la mesa participaron Sergio Bitar, de IDEA Internacional; Gina Kawas, del Banco Centroamericano de Integración Económico; Jacqueline Peschard, académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el periodista Mario González, quien moderó el conversatorio.

"NO HAY duda entre optar o no por la democracia. El mundo, América Latina, nuestro México, necesitan más democracia y mejor justicia"

Felipe Fuentes
Presidente Sala Superior



JOSE LUIS Vargas Valdez (centro), magistrado del Tribunal Electoral, al participar en la mesa "Soluciones para profundizar la democracia en América Latina", ayer.



SEÑALA LA MAGISTRADA MÓNICA SOTO FREGOSO

Protestas contra violencia de género, una reconfiguración a la democracia

[Mario D. Camarillo]

La importancia que conllevan las manifestaciones como la de las mujeres denominadas Las Tesis, en Chile, contra la violencia de género, permite reflexionar que la democracia en el continente se está reconfigurando, estimó la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Mónica Soto Fregoso.

Al participar en la mesa *Estado de la democracia en América Latina* por la presentación del informe "El estado de la democracia en el mundo y en las Américas 2019", del Instituto International para la Asistencia y la Democracia Electoral (IDEA por sus siglas en inglés), la magistrada refirió que "estamos viendo que la sociedad está despierta, estamos viendo que las mujeres están luchando por una democracia sustantiva incluyente que tiene que ver con que puedan estar en las calles libres de toda violencia y que tiene que ver con que la participación debe aumentar, no sólo con los cargos de representación popular en los legislativos, también es una deuda pendiente en lo subnacional... uno de los espacios en política donde hay que fortalecer la participación de las

mujeres", dijo.

Asimismo, señaló que aunque hay voces críticas por estas expresiones, porque ensucian las calles y monumentos, el movimiento va más allá, pues es un referente del estado verdadero de las democracias en América Latina y el mundo.

Soto Fregoso también destacó que las mujeres mexicanas han hecho suyo este himno y ejemplifica que todavía hay mucho que avanzar.

Tras señalar que hoy por hoy México es uno de los países que ha avanzado en igualdad sustantiva, a favor de la mujer, de acuerdo con el informe, celebró que actualmente en el Senado se discuta el tema de la paridad sin violencia de género. "Ya logramos paridad en todo, pero ésta hay que garantizarla sin violencia", dijo.

En la mesa estuvieron presentes Annika Silva-Leander, de la Unidad de Evaluación de la Democracia de IDEA; Daniel Zovatto, director para América Latina de IDEA; Mónica Xavier Yelpo, senadora de la República de Uruguay; Noam Lupu, de la Universidad de Vanderbilt; Gerardo Munck, de la Universidad del Sur de California y la periodista Glenda Umana, quien fungió como moderadora.



Página 1 de 1
\$ 21855.00
Tam: 141 cm²

EL TRIBUNAL ELECTORAL TRABAJA PARA QUE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENCUENTREN JUSTICIA

 TEPJF_informa

  TEPJF



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



Página 1 de 1
\$ 107105.00
Tam: 691 cm²

IECM

Fecha 11.12.2019	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

Destruyen electrournas

El IECM anunció la desactivación de los equipos viejos de votación electrónica.

- El Instituto Electoral de la Ciudad de México inició el proceso de destrucción de 53 urnas electrónicas para dar paso a la utilización del voto electrónico.
- Esto permitirá dar el siguiente paso hacia la votación por internet, que será

utilizada para las consultas de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, así como en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

■ Los dispositivos electrónicos por destruir fueron usados

por 80 mil ciudadanos en 75 ejercicios electivos del IECM, de órganos de Gobierno, partidos políticos e instituciones académicas, públicas y privadas, dando siempre los mejores resultados, tanto vinculantes como de consulta.



Página 1 de 1
\$ 16375.00
Tam: 131 cm²

Destruye **ECM** urnas electrónicas

POR PATRICIA RAMÍREZ

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** inició la destrucción de las urnas electrónicas que ya cumplieron su vida útil, con el objetivo de continuar con la implementación de nuevas tecnologías que permitan la modernización, automatización y reducción de costos de los procesos electorales y de participación ciudadana, específicamente para la recepción y cómputo de votos y opiniones.

La presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística del **IECM**, Myriam **Alarcón Reyes**, expuso que, con la destrucción de estos 53 dispositivos de votación, el **IECM** da el siguiente paso para la votación por internet, el cual será utilizado el próximo año en la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, así como en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), a realizarse de manera presencial en las alcaldías de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Durante el evento realizado en el Almacén del **IECM**, la consejera electoral recordó que estos dispositivos electrónicos se usaron en ejercicios electivos organizados por el **IECM**, tanto vinculantes como

de consulta, así como en otros para órganos de gobierno, partidos políticos e instituciones académicas, públicas y privadas, dando siempre los mejores resultados.

En presencia del encargado de despacho de la Contraloría Interna del **IECM**, Gerardo Suárez Islas, **Alarcón Reyes** indicó que el proceso de destrucción de los equipos se realizará durante los próximos cuatro días hábiles, en los que se separarán las partes plásticas de las electrónicas y eléctricas de las urnas, las cuales serán destinadas a un proceso de reciclaje, atendiendo a la normativa de protección al medio ambiente.

En su intervención, el titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Oscar Alejandro Rodríguez Paz, precisó que el diseño y producción de las urnas electrónicas se realizó con el apoyo de las Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (TEC de Monterrey) campus Ciudad de México.

Finalmente, expuso que estos equipos se utilizaron en 75 ejercicios diferentes, en los que 80,870 ciudadanas y ciudadanos hicieron uso de estas urnas electrónicas.





EL CABALLITO

Taxistas amagan con caos vial



Ignacio Rodríguez

Donde todo parece indicar que ya se terminó el amor es entre los integrantes del Movimiento Nacional Taxista y la Secretaría de Gobernación, pues el vocero de los operadores del volante, **Ignacio Rodríguez**, anunció que hoy saldrán a inconformarse, porque dice que las autoridades federales les dieron "atole con el dedo" en las negociaciones para regular el servicio de transporte público que prestan las aplicaciones. Estarán desde temprano frente al Palacio Nacional para expresar su inconformidad y anunciar que rompieron con las mesas de negociaciones. El gran riesgo es que los taxistas vuelvan a tomar las calles de la Ciudad generando un gran caos.



Claudia Sheinbaum
Pardo

Sheinbaum no tendrá vacaciones

Nos platican que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, ya decidió que no saldrá de vacaciones en este periodo navideño, debido a las múltiples cosas que debe atender en la Ciudad, si acaso, comentan, tomará los días festivos 25 y 31 de diciembre. A quienes no cayó nada bien la noticia fue a los integrantes de su gabinete, pues muchos ya tenían las maletas hechas para salir de viaje, pero ahora tendrán que apechugar y ser solidarios con la mandataria capitalina. Mencionan, en tono de broma, que ahora les queda divertirse en la pista de hielo, que ahora, por cierto, no será de hielo sino de acrílico.



Continúa en siguiente hoja

Les adelantan regalo a concejales

Los que cierran el año con buenas noticias son los concejales de las 16 alcaldías, luego de que ayer en el Congreso capitalino aprobó que se los incorporaran al tabulador de servidores públicos de la administración capitalina, para acabar con la discrecionalidad en los pagos, y además les autorizaron un incremento salarial. El diputado panista **Christian von Roehrich** presentó la reforma a la Ley Orgánica de las Alcaldías, misma que fue aprobada por mayoría de los diputados de las diversas fuerzas políticas. Con ello, ahora los concejales pasarán de percibir 18 mil 359 pesos, en promedio, a 28 mil 903 pesos mensuales. Nada mal que en estos tiempos de austeridad les adelanten sus regalos navideños.

Un nuevo partido en la CDMX

Quien pareciera ser uno de los principales enemigos de la administración capitalina, **Miguel Ángel Vázquez**, está a punto de tener su propio partido en la Ciudad de México. Se trata de la agrupación política Sociedad en Movimiento (Somos), que hasta el momento ya cumplió con todos los requisitos necesarios, tales como el haber realizado 14 de las 11 reuniones vecinales que establece la ley, así como contar alrededor de 50 mil afiliados, cuando el mínimo son 20 mil. Lo que nos adelantan es que antes del 15 de enero solicitará su registro de manera formal ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Muchos se preguntan qué pensarán en el Gobierno capitalino ahora que es casi un hecho que podrán competir en el proceso electoral de 2021.



**Miguel Ángel
Vázquez**

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarlos comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

INE

Morena renuncia a 75% de financiamiento para 2020

- Yeidckol Polevnsky formalizó el acuerdo ayer ante el presidente del INE
- En 2019 ha recibido el total de recursos, que son mil 567 millones de pesos

CARINA GARCÍA

nacion@eluniversal.com.mx

La dirigente nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, formalizó ayer ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la renuncia de ese partido político a 75% de su financiamiento para 2020, pues en este 2019 ha recibido íntegramente sus recursos, que ascienden a mil 567 millones de pesos.

En escrito entregado al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, la dirigente morenista notificó: "Hemos decidido renunciar a 75% del financiamiento público de operación ordinaria al que tiene derecho durante el ejercicio de 2020, que equivale a mil 240 millones 458 mil pesos".

La enorme cantidad de recursos que legalmente le corresponden a Morena "no guarda con-

gruencia con nuestros principios y las políticas de austeridad", expresó Polevnsky Gurwitz.

En noviembre, en el pasado Congreso Nacional de Morena, se acordó que en este 2019 renunciaría a 50% de su financiamiento público, mil 567 millones de pesos; sin embargo, ese partido incumplió esa orden y ha recibido mensualmente todos los recursos a los que tiene derecho.

La propuesta de Polevnsky Gurwitz se hizo ayer, en vísperas de que la Cámara de Diputados someta a votación el jueves, en su última sesión del periodo ordinario, el dictamen de reforma constitucional para la reducción de 50% del financiamiento de los partidos políticos, mismo que tras su eventual aprobación en el Senado de la República tendría que ser avalado por los Con-

gresos de 17 entidades para que entre en vigor.

Para que prosperara esa enmienda se requiere el voto de dos terceras partes de los diputados, pero sólo Morena y PES están de acuerdo, el PT rechaza la propuesta y el PVEM propone que sólo se reduzca 20% de los recursos de los partidos.

EL UNIVERSAL documentó en julio pasado que Morena incumplió el acuerdo del Congreso Nacional para renunciar a 50% de su financiamiento en 2019, y en agosto, en entrevista, Polevnsky Gurwitz reconoció que los ahorros del partido serían destinados para comprarse un inmueble.

Morena firmó ayer con el INE un convenio para usar la aplicación móvil del INE para su proceso de reafiliación al partido, mismo que deberá concluir en enero. ●



La dirigente nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, entregó un escrito al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, para notificar que su partido decidió renunciar a 75% del financiamiento público de operación ordinaria.



Página 1 de 1
\$ 55860.00
Tam: 399 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Primera	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------

Renuncia Morena al 75% de su gasto

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El partido en el Gobierno, Morena, renunció al 75 por ciento de su financiamiento público para 2020 y llamó al Gobierno federal a destinar esos fondos al gasto en el sector salud.

La presidenta de ese partido, Yeidckol Polevnsky, anunció que de los mil 653.9 millones de pesos que corres-

ponden a sus prerrogativas para el próximo año, devolvería a la Tesorería de la Federación mil 240.4 millones.

“La enorme cantidad de recursos que legalmente corresponden a Morena no guarda congruencia con nuestros principios y las políticas de austeridad que plantea el Presidente y fundador de nuestro partido, Andrés Manuel López Obrador”, indica el documento que entregó Polevnsky al presidente del INE, **Lorenzo Córdova**.

Ya con el recorte, More-

na recibirá alrededor de 518 millones de pesos.

Apenas ayer, AMLO llamó a los partidos a reducir sus prerrogativas y pidió que Morena poner el ejemplo.

“El tener mucho presupuesto en los partidos no corresponde a la nueva realidad.

“Imagínense un presupuesto de 12 mil millones de pesos para el INE, le hacen una disminución de mil millones y hacen un escándalo diciendo que es un atentado a la democracia”, cuestionó el Mandatario.



Página 1 de 1
\$ 18955.00
Tam: 85 cm2

MISIVA AL INE

Morena oficializa renuncia a ejercer 75% de su gasto en 2020

NÉSTOR JIMÉNEZ

Morena oficializó ayer mediante una carta entregada al **Instituto Nacional Electoral (INE)** su petición para renunciar a 75 por ciento de sus prerrogativas para 2020. Es decir, dejará de recibir mil 240 millones 458 mil 596 pesos, como parte de los recursos por actividades ordinarias que recibirá el próximo año, y ejercerá el restante 25 por ciento, equivalente a 413 millones 486 mil 198 pesos.

Además, recibirá otros 106 millones 413 mil 171 pesos por actividades específicas, franquicia postal y telegráfica, y por acciones destinadas para el liderazgo político de las mujeres, mismos que no pueden ser destinados para otras

actividades. La secretaria general en funciones de presidenta nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, firmó ayer un convenio con el **INE** para hacer uso de la aplicación (*App*) de celular del órgano electoral en el proceso de reafiliación de su militancia, el cual se perfila a iniciar en enero. Durante la reunión, Polevnsky entregó la carta en la que expresa de manera oficial la solicitud de renuncia de parte de sus recursos.

Los partidos no pueden hacer una devolución de los recursos que ya les fueron asignados en sus misiones que reciben cada mes, pero pueden renunciar los recursos antes de recibirlos, explicó en agosto pasado el consejero electoral Benito Nacif, quien detalló que en caso de renuncia de recursos, el

órgano electoral devuelve el presupuesto a hacienda pública, por lo que sería el gobierno federal el que defina su destino. Polevnsky recomendó que se apliquen al sector salud.

Para 2020, Morena recibirá entre total mil 760 millones de pesos ya incluyendo todos los conceptos. Con el recorte que tendrán, agregó Polvensky, “creo que va a ser suficiente el dinero que le quede a Morena para funcionar en una forma correcta, adecuada y austera, porque no se trata de llegar a los partidos para enriquecerse y hacer lo que criticamos toda la vida, creo que en esto, como dijo el Presidente de la República, Morena está obligado a dar el ejemplo primero para él mismo Morena, y después para todos los demás”.



Página 1 de 1
\$ 35894.00
Tam: 131 cm²

Morena devolverá 75% de presupuesto

EL PRESIDENTE INSISTIÓ EN QUE PUSIERAN EL EJEMPLO

Yeidckol Polevnsky entregó al INE una carta que formaliza la renuncia a las prerrogativas

POR AURORA ZEPEDA
nacional@gimn.com.mx

Yeidckol Polevnsky, dirigente nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), entregó a Lorenzo Cárdenas Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), una carta en la que su partido renuncia a 75% de sus prerrogativas para 2020 (alrededor de mil 200 millones de pesos), según dio a conocer la también senadora.

La dirigente pidió lo anterior para ser congruentes con la política de austeridad del gobierno de la 4T y para que estos recursos lleguen a los programas sociales.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que Morena tenía que poner el ejemplo en el tema de la reducción de presupuesto para los partidos, pues en la nueva realidad no es justo que éstos tengan tanto dinero, y les pidió que "no deben de hacerse pato".

Polevnsky acudió al INE ojalá se vaya al sector salud para firmar el acuerdo con que, creo, es donde más se va a valorar, donde más va a ser útil", consideró.

El INE había aprobado mil 700 millones de pesos para Morena. De esta manera, se quedará con poco menos de 500 mdp, mientras el PAN, si no renuncia a su financiamiento, tendrá 950 millones, el PRI 860 millones, el PRD 445 millones de pesos, el Verde 426 millones, MC 411 millones y PT 391 mdp.

596 pesos, creo que es muy importante para nosotros, somos el partido que está en el gobierno, lo fundó Andrés Manuel López Obrador, él está hablando de austeridad; nosotros hemos logrado y hemos hecho lo que hemos

hecho sin haber tenido dinero, sin recursos, con mucha gente comprometida, dedicada, que estaba decidida a hacer un cambio verdadero".

Agregó que no es el dinero el que marca la pauta, sino son las convicciones los principios, los ideales y el sueño de un México mejor.

Dijo también que Morena sabe que, si renuncia a este dinero, éste llegará al gobierno federal y "estamos seguros de que el Presidente hará el mejor uso de ello,



Promesas

A finales de agosto, Morena ofreció reducir 75% a su gasto, como otros partidos, aunque no había formalizado la promesa.





Otras dos afrontas

Aquellos que insisten en que la verdadera democracia se acaba de inaugurar, deberían revisar algunas de las últimas acciones de la nueva administración.

Nos piden aceptar que la iniciativa para modificar parte de la estructura y funcionamiento del **INE** no obedece a consideraciones políticas ajena a mejorar la función electoral del Estado.

Es mucho pedir después de lo que se ha visto con relación a otros órganos autónomos o de autonomía técnica, como la CNDH, la CRE, la CNH o el Consejo de Administración de Pemex y de órganos técnicos, como la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), que requieren un conocimiento especializado y no 99% de lealtad u honestidad. Este último que ni siquiera cumple con los requisitos que marca la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente. Como si honestidad y competencia no pudieran coexistir.

Es mucho pedir después de las descalificaciones al **INE**, a varios de sus consejeros y particularmente a su presidente.

La iniciativa morenista de rotar la presidencia del **INE** tiene como propósito separar a **Lorenzo Córdova** de la presidencia. Es en ese sentido una ley *ad hominem*, una iniciativa pensada en beneficiar o, en este caso, perjudicar a una persona. Es, además, atentatoria contra una de las garantías fundamentales de los órganos autónomos: la inamovilidad de los integrantes nombrados para un cargo, en este caso el del presidente del **INE**, nombrado por la Cámara de Diputados. Para más datos, se haría retroactiva cuando debiera, si la iniciativa tuviese méritos, operar para cuando el actual Presidente terminara su encargo, o sea, en el 2021. Para rematar, no se explica por qué, por ejemplo, si es tan conveniente que el puesto se rote, no se plantea para otro órgano autónomo de igual relevancia, como es el Banco de México (cosa que no estoy sugiriendo).

Recuerda la iniciativa que descabezó al **FPE** de su presidente **Luis Carlos Ugalde** porque en las cuestionadas elecciones de 2006 osó decir que no tenía los suficientes elementos para declarar a quién favorecían las tendencias y que, en democracia, un solo voto de diferencia puede definir la elección. Con

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

una pequeña gran diferencia. A **Ugalde** se le sacrificó en aras de los perdedores. Ahora se quiere sacrificar a **Lorenzo Córdova** en aras de los ganadores.

El año que viene deberán elegirse a cuatro nuevos consejeros. No sabemos si eso ocurrirá porque se ha reiterado la intención de reducir el número de integrantes del Consejo. En caso de sí designarlos, Morena podrá, con su mayoría, nombrar a sus incondicionales.

México tiene muchos problemas y uno de ellos no parece ser el órgano electoral aun cuando se pueda pensar en reformas para mejorar la institución e, incluso para ahorrar recursos. Pero si de una reforma electoral se trata, de manera más restringida, de una reforma a la estructura de las autoridades electorales, se debe discutir y negociar. Como lo ha repetido **Bobbio**, las reformas electorales son, de todas las reglas, las que requieren como base de su aprobación un consenso amplísimo o, si es posible, la unanimidad.

La otra afrenta a la división de poderes es el nombramiento de la vacante en la Suprema Corte. Equívocadamente, supuse que la nueva ministra sería la doctora **Ana Laura Magaloni**. Lo hice por dos motivos. Primero, porque era la que más méritos tenía, la que mejor proyecto presentó y la única sin vínculos con el Ejecutivo. Segundo, porque después de lo sucedido con la CNIDH en donde abiertamente se violó la legalidad tanto en términos procedimentales como en los requisitos que se exigen para ocupar el

cargo, pensé que en la designación de la SCJN seabría una oportunidad para dar una buena señal. Claramente me equivoqué. **Rosario Piedra** ni siquiera cumplió la exigencia del Presidente de la República de 99% honestidad. Mintió al declarar bajo protesta de decir la verdad que no había sido dirigente de partido en el último año.

La trayectoria de la nueva ministra **Margarita Ríos-Farjat** no es objetable, pero hay que reconocer que su nombramiento responde a la voluntad del Presidente quien, con este nuevo nombramiento, tiene asegurados los votos para vetar cualquier acción de inconstitucionalidad o controversia constitucional.

Así avanza la captura de las instituciones o ramas de gobierno para eliminar los contrapesos.

A Ugalde se le sacrificó en aras de los perdedores. Ahora se quiere sacrificar a Lorenzo Córdova en aras de los ganadores.

Claudia Sheinbaum

Retrasó La Feria impuestos de 2019

SELENE VELASCO

La Feria de Chapultepec tiene historial en incumplimiento financiero.

Además de las condonaciones millonarias en las dos Administraciones anteriores, como publicó REFORMA, ya que en 2019 se retrasó en el pago de sus impuestos, reveló la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Cuando hicimos la revisión había un adeudo en este año de la empresa a la cual se le retiró el permiso”, contó la Mandataria sobre Operadora de Desarrollo Humano.

“Sí había un adeudo este año, pero se le cobró como parte de su Permiso Administrativo Temporal Revocable. La Tesorería hizo todo para que pagara el adeudo”.

Al cierre de esta edición, la Secretaría de Finanzas no precisó el monto de los impuestos en los que se retrasó la operadora de La Feria, ni tampoco si ésta ya los había pagado.

Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera perdonaron a Grupo Empresarial Chapultepec SA de CV 89 millones 883 mil 13.85 pesos, de 2008 a 2018, con el argumento de que impulsaba el empleo y promovía varias actividades de diversión.

Después de la muerte de

dos jóvenes en el parque, se retiró la concesión y se inició un proceso de licitación internacional para asignar un nuevo operador.

En tanto, Sheinbaum advirtió que no se permitirán más subsidios durante su Administración, salvo algunas excepciones, ya que en el caso de los teatros se evalúa la posibilidad de brindarles el beneficio fiscal de manera parcial, para su promoción.

Y en el caso de OCESA, que ha recibido perdones fiscales durante varios años, afirmó que se mantendrán esquemas en los que se le perdonen impuestos, a cambio de que la empresa pague en conciertos gratuitos en el Zócalo capitalino.

*Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno*

■ ■ Si había un adeudo este año, pero se le cobró como parte de su Permiso Administrativo Temporal Revocable. La Tesorería hizo todo para que pagara”.



Página 1 de 1
\$ 19500.00
Tam: 156 cm²

Gobierno CDMX

Movilidad y gestión del agua, algunos retos

Transitar hacia la economía circular, meta de la CDMX

- Autoridades capitalinas y finlandesas promueven el desarrollo de negocios sustentables e innovadores

Ilse Becerril
estados@eleconomista.mx

Uno de los retos a largo plazo en la Ciudad de México es transitar de la economía lineal a la circular, para lo cual desarrolla estrategias y proyectos sustentables.

El secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Fadlala Akabani Hneide, expuso que la capital avanza en el proceso de reindustrialización, cuyo fin es detonar la economía capitalina y diversificar sus sectores.

La gran apuesta de la administración de Claudia Sheinbaum Pardo es reactivar la zona industrial de Vallejo, ubicada en el oriente de Azcapotzalco, con una inversión de 670 millones de pesos en este 2019; se prevé la instalación de industrias verdes, enfatizó el secretario en el marco del foro Ciudad de Bienestar-Ciudad Sostenible que Funciona para Todos, organizado por la Embajada de Finlandia.

Durante el panel de “Economía circular”, Akabani Hneide explicó que uno de los principales retos es la reducción de residuos sólidos para transitar a una economía circular donde se produzca, consuma y reutilice, “por lo que resulta fundamental la incorporación y cooperación de diversos actores (gobierno, IP, academia y sociedad) y enri-

quecer las actuales políticas públicas”.

Dijo que es necesario incrementar la innovación, con un mayor impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas e inversión en educación.

Especialistas de la UNAM y del IPN coincidieron en la importancia de involucrar a la academia, realizar diagnósticos de economía circular e identificar áreas de oportunidad.

La meta del foro que se realizó ayer, indicaron autoridades finlandesas, es impulsar la interacción activa en la economía circular y la sustentabilidad urbana, compartir experiencias e ideas entre los líderes y expertos en el campo y promover el desarrollo de negocios sustentables e innovadores para mejorar el bienestar de las ciudades.

Temas en común

Para la coordinadora general de Asesores y Asuntos Internacionales de la Ciudad de México, Diana Alarcón, el reciclaje de residuos sólidos, la movilidad y el agua son los pendientes en la capital que se han planteado en común con autoridades finlandesas.

Agregó que la ciudad necesita, además de inversiones públicas, una mayor participación del sector privado y de los ciudadanos para el mejor aprovechamiento de los residuos.

“Lo vemos como un proceso de

largo plazo, pero hoy estamos comprometidos a acelerar esas formas de aprendizaje e inversión que nos permitan avanzar más rápido”, dijo a **El Economista**.

Recordó que la construcción de sistemas de innovación es la clave para entender cómo se realizan estas transformaciones estructurales de las sociedades “y ahí tenemos que aprender mucho de los países nórdicos”.

“Si hay algo que quisiéramos aprender de ellos es cómo se hace para que la IP, la sociedad y el gobierno funcionen con objetivos, con metas comunes”, ahondó.

Enfatizó que en la ciudad se están instalando sistemas de recolección de agua de lluvia; en este año, la meta son 10,000 sistemas en un número igual de viviendas y durante esta administración serán 100,000 sistemas.

Marja-Leena Rinkineva, directora de Desarrollo Económico de la ciudad de Helsinki, hizo énfasis en el trabajo conjunto con gobierno, IP y sociedad para desarrollar proyectos de soluciones inteligentes que abonen a la consolidación de una economía circular.

Como parte del programa, firmas finlandesas como Molok y Vaisala presentaron soluciones sustentables en materia de recolección de residuos, calidad del aire y mediciones industriales.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 63145.00
Tam: 365 cm²



El funcionario dijo que es necesario incrementar la innovación. (Foto: Hélio Salazar)

Economía circular

Es un sistema que busca aprovechar los recursos para reducir, reciclar y reutilizar todo aquello que se deseche y darle una segunda vida, para devolver los recursos al mercado con una nueva forma. Este modelo aboga por los materiales biodegradables y que la fabricación sea lo menos invasiva.



“Uno de los principales retos es la reducción de residuos sólidos para transitar a una economía circular donde se produzca, consuma y rentifique, por lo que resulta fundamental la incorporación y cooperación de diversos actores (gobierno, I.P., academia y sociedad) y enriquecer las actuales políticas públicas.”

Fadila Akabani Hneide,

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**HUBO INVERSIÓN
EN MOVILIDAD,
ASEGURA LAJOUS**



Andrés Lajous Loaeza
Secretario de Movilidad de la CDMX

“Echamos a andar al elefante de la burocracia”

- Asegura que ejercieron todo el presupuesto de 2019
- Rehabilitación del Tren Ligero, la obra más importante, dice

ENTREVISTA

EDUARDO HERNÁNDEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino destinó 2 mil 457 millones 831 mil 807 pesos al sector de movilidad para 2019, apostando

por la renovación del transporte público, desde la rehabilitación del Tren Ligero; la compra de unidades de Trolebús y RTP; adecuaciones a algunas vialidades, y hasta la habilitación de calles para bicicletas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el titular de la Secretaría de

Movilidad (Semovi), Andrés Lajous Loaeza, asegura que todo el dinero fue utilizado, aunque será este mes cuando se comiencen a ver los resultados; no obstante, también hay algunos retrasos, por lo que algunos proyectos terminarán a principios del próximo año.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 64785.00
Tam: 617 cm²

“Diciembre es el mes donde se tiene que entregar casi todo, algunas cosas se van atrasando, pero son tantas las que se iniciaron al mismo tiempo: un gran número de frentes de obra, contratos de adquisiciones y tal. Es algo que no se había hecho hace mucho tiempo en la Ciudad [invertir en movilidad] y lo estamos haciendo el primer año de gobierno, entonces eso fue echar a andar al elefante de la burocracia, con todo”, comenta el secretario.

Detalla que trabajan a marchas forzadas para terminar antes de que concluya el año las obras de avenida Chapultepec, donde se invertieron 165 millones de pesos; avenida Hidalgo, que costará 48 millones de pesos, y las Ciclovías en Tláhuac y Reforma, que en total costaron 216 millones de pesos.

Sin embargo, resalta los avances para mejorar la movilidad, como la compra de 200 autobuses RTP, que requirieron 900 millones de pesos y que comenzaron a llegar, como los que se entregaron ayer y sustituirán el sistema Ecobús, que va de

Balderas a Santa Fe, y la compra de 63 trolebuses, con un costo de casi 453 millones de pesos.

“Pero la obra más importante que viene para este fin de año, en cuestión de movilidad, es la rehabilitación del Tren Ligero, de Tasquía al Estadio Azteca, la vamos a tener lista tal y como lo prometimos”, afirma Lajous Loaeza.

Recuerda que la inversión para este proyecto es de alrededor de 300 millones de pesos y entre las acciones de mantenimiento se realizó la reparación del suelo, la colocación de balasto, durmientes y la compra de riel, mismo que fue

importado de España y Polonia.

Considera que es la obra más importante en este año, pues tenía años que no se le daba mantenimiento, por lo que este medio de transporte era muy lento.

“Las condiciones de las vías ya eran insostenibles, obligaba a suspensores continuos y a tener velocidades muy bajas, de 10 kilómetros por hora, cuando el tren está diseñado para circular a 40 o 50 kilómetros por hora”, detalla.

Su oficina se ubica en la colonia Roma, desde ahí puede ver gran parte de la Ciudad, de poniente a oriente; recuerda que es un fan de la bicicleta, pero no le gusta que lo encasillen en ese tema, pues no es su único interés, actualmente hay dos temas que le emocionan más: las dos líneas del Sistema Cablebús y el trolebús elevado.

“Ya iniciamos las obras del Cablebús, en Cuauhtépec; habíamos iniciado Indios Verde y estamos en otras dos. También estamos analizando iniciar este año la obra de Línea 2 en Iztapalapa, ya tenemos asignados la primera, la última y la cuarta estación, estamos haciendo todas las preparaciones, por lo que iniciaremos la demolición en los próximos días”, dice.

En el caso del tren elevado, explica que se realiza el proyecto ejecutivo y será para el próximo año cuando arranque la construcción; destaca que se está apostando en el oriente, pues hay otros planes para mejorar la movilidad de esa zona, como la rehabilitación de la Línea A e incluso una ciclovía.

“El oriente de la Ciudad va a estar mucho mejor conectado de lo que jamás ha estado”, concluye al hacer un balance de su primer año al

frente de la Semovi.

Para 2020, en cuestión de movilidad el Gobierno capitalino prevé invertir alrededor de 2 mil 464 millones de pesos. Prevé la compra de más trolebuses para el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) y la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), así como convoyes para la Línea 1 del Tren Ligero.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos, que deberá ser aprobado este 15 de diciembre por Congreso de la Ciudad, se estima una inversión de mil 600 millones de pesos para el proyecto del trolebús elevado, que irá sobre Ermita Iztapalapa, y que fue anunciado meses atrás.

También se estiman 264 millones de pesos para la compra de unidades para el Tren Ligero y 600 millones de pesos en autobuses para el RTP. No obstante, habrá una inversión superior para el Metro. ●

“El oriente de la Ciudad va a estar mucho mejor conectado de lo que jamás ha estado, [en Iztapalapa se prevé la Línea 2 del Cablebús]”

“Diciembre es el mes en el que se tiene que entregar casi todo, algunas cosas se van atrasando, pues iniciaron varias al mismo tiempo: un gran numero de frentes de obra, contratos de adquisiciones, [etcétera]”

Fecha 11.12.2019	Sección Metrópoli	Página 25-27
----------------------------	-----------------------------	------------------------



Página 3 3
de

Incumple CDMX la máxima transparencia ofrecida

Opaca el Gobierno programas sociales

Presentan errores y falta de datos en el Sistema de Información

SELENE VELASCO

El avance de programas sociales de la Ciudad es incierto.

Esto deriva en complicaciones para evaluarlos y para quienes buscan ser beneficiarios de los mismos, considera el Instituto de Transparencia de la CDMX (Info).

Como Yesenia, quien estudia en una secundaria pública de Tláhuac y ha solicitado "Mi beca para empezar" sin lograrlo. Ha sido informada de que el programa está saturado, pero ninguna autoridad le sabe explicar el por qué.

Esta beca es uno de los programas concentrados en el Sistema de Información para el Bienestar Social, que se presumió como un concentrado de máxima transparencia para ser consultado por la ciudadanía.

REFORMA revisó la do-

cumentación y avances de los mismos y detectó desactualización en el apartado de presupuesto ejercido, así como disparidad en los padrones.

El portal carece de uniformidad en los resultados referentes a los 53 programas sociales que entrega la Administración de Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Por ejemplo, "Mi beca para empezar", la cual ha sido promovida en diversas ocasiones por la Mandataria como su bandera, es el segundo apoyo con mayor presupuesto.

Sin embargo, la página indica que de los mil 470 millones 200 mil pesos aprobados, no se ha ejercido ni un sólo peso.

Esto contrasta con lo dicho por Sheinbaum, quien en noviembre aseguró que el programa suma un millón 100 mil alumnos inscritos, quienes cada mes reciben entre 330 y 400 pesos.

En el sitio TuBienestar.com.mx predominan los listados que sólo muestran datos al primer trimestre de 2019. Se

desconoce el avance y ejercicio de recursos a partir de abril y en otros casos, hasta junio.

Maricarmen Nava, comisionada del Info, señaló que existen avances en el Gobierno local para garantizar la transparencia, pero lamentó que haya espacios como este portal que a pesar de ser presumidos por iniciativa de las autoridades, finalmente fallan en su misión.

"Hay una perspectiva de mayor información en la Ciudad, no obstante hemos detectado que hace falta mucho por andar, tener más engrosadas las respuestas, incluso en recursos de revisión", lamentó Nava.

"La publicidad de los beneficiarios y de padrones es una obligación establecida desde la Ley General de Transparencia, eso debe estar sí o sí".

La página electrónica es alimentada por dependencias como la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, y por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 38625.00
Tam: 309 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

Bajo la lupa

Aquí unas anomalías detectadas en el Sistema de Información.

- De 11 mil 994 millones 941 mil 125 pesos aprobados para programas sociales, apenas 4 mil 136 millones 301 mil 45 pesos han sido ejercidos, equivalente a la tercera parte.
- Se prometieron avances para el primer semestre, lo cual no ocurrió.
- Envía a links que sólo muestran reglas de operación y no las listas actualizadas.
- En los programas con el mayor presupuesto, como útiles, no se muestran los padrones y se arguye razones de actualización o problemas de captura.

Recibirá Portal de Reconstrucción otra actualización de la ADIP

Reforman, de nuevo, transparencia de 19S

Piden los expertos detallar información sobre inmuebles, minutas de trabajo...

VÍCTOR JUÁREZ

Ante el rezago de transparencia a dos años del sismo, el Portal de Reconstrucción -renovado a mediados de la Administración- recibirá una nueva actualización por parte de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), prevista para inicios del próximo año.

La Agencia desarrollará entre diciembre y enero un Sistema de Información, Gestión y Seguimiento (SI-GeS), que se vinculará con el portal actual, ante el reclamo pendiente de organizaciones como Nosotrxs, que desde antes del segundo aniversario del sismo del 19 de septiembre de 2017 señalaron el rezago de dicho sitio, cuya última actualización de minutas y avances data de junio y julio de 2019.

En el caso del Fideicomiso, al menos 371.2 millones de pesos se reportan para trabajos en inmuebles unifamiliares, cuyo domicilio no ha sido transparentado, lo cual

corresponde a una tercera parte del dinero utilizado por la CDMX en 2019, según la base de datos de gasto ejercido actualizada hasta el 15 de noviembre.

Lo mismo ocurre al revisar las empresas encargadas de ejecutar al menos 88 millones de pesos de dichas obras contratadas o en qué cuadrantes se ha ejercido la mayor cantidad de recursos.

“En la última reunión (del Comité de Transparencia), volvimos a entregar otro oficio diciendo todo lo que le falta al portal y lo único que recibimos de respuesta es que el sistema de información, que fue el primer proyecto de la Agencia Digital (ADIP) no está terminado y se sigue trabajando él”, explicó Mónica Tapia, de Ciudadanía 19S, en entrevista con REFORMA.

Según el oficio, la organización recomendó detallar información sobre la comercialización de las nuevas densidades, los criterios para seleccionar empresas para reconstruir, completar la lista de inmuebles afectados fuera del plan de recuperación y actualizar minutas de trabajo,

así como integrar estudios de suelo, entre otros rubros.

Conforme a los plazos presentados por la ADIP en la última sesión del consejo consultivo, correspondiente a noviembre, la transparencia relacionada con el gasto comprometido del Fideicomiso de Reconstrucción, número de inmuebles registrados e intervenidos, información de seguridad estructural y reportes de avance de edificios públicos y patrimoniales se concretará a finales de enero del próximo año.

Como novedad, el portal integrará información de los datos acumulados de la Administración pasada y actual en materia de demoliciones, así como el número de reubicaciones derivados de los resultados de los estudios del Comité Científico y de Grietas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 65750.00
Tam: 526 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

En deuda

Recomendaciones de Ciudadanía 195, emitidas en noviembre.

- Aclarar y publicar información sobre la comercialización de las nuevas densidades en los inmuebles reconstruidos mediante redensificación.
- Publicar el censo de inmuebles dañados con geolocalización.
- Abrir información sobre las empresas que participan en el proceso de reconstrucción y rehabilitación.
- Difundir información de integrantes, minutos, acuerdos y grabaciones de las reuniones de trabajo de los diferentes órganos de la Comisión 195.
- Informar el total del dinero disponible en el Fideicomiso, señalando correspondiente a presupuesto federal, local y de donaciones.
- Publicar el censo de inmuebles dañados

Mónica Tapia, de Ciudadanía 195

■ Lo único que recibimos de respuesta es que el sistema de información, que fue el primer proyecto de la Agencia Digital (ADIP) no está terminado y se sigue trabajando él".

Y tomará tiempo avance del convenio con el Info

VÍCTOR JUÁREZ

Previo al segundo aniversario del 19S, la Comisión suscribió un convenio de transparencia proactiva con el Instituto de Transparencia local (Info) pese a que cuenta con un Comité de Transparencia.

Sin embargo, los resultados de dicho convenio serán visibles posiblemente hasta mediados del próximo año.

Conforme a la última sesión del Consejo Consultivo de la Reconstrucción y según la comisionada del Info, María del Carmen Nava, la colaboración entre ambas entidades avanzó hasta noviembre

en el ordenamiento de una tabla de aplicabilidad de obligaciones de transparencia.

Ahora, la Comisión y el Instituto prevén la realización de mesas de trabajo temáticas que se desarrollarán a partir del próximo año.

"Todavía estábamos pidiendo piedra en la tabla de aplicabilidad, con ella se puede establecer qué tienen que poner, qué no les aplica y qué tienen que vincular con la información de la Finanzas. Esas tablas ya por fin las tenemos", indicó la comisionada.

Señaló que en materia de recursos de revisión, el Pleno del Info resolvió hasta

este diciembre 28 recursos de revisión y dos denuncias relacionadas con la Comisión para la Reconstrucción.

El próximo año también se prevé incorporar al Fideicomiso de Reconstrucción al padrón de sujetos obligados.

"Lo que queremos es generar medidas de políticas de comunicación, difusión, cosas que alcancen la información en lenguaje sencillo, es parte de lo que aspiramos a desarrollar a través del próximo año. El estado de cosas es que ya llegamos aquí, recordar los elementos que estamos trabajando, las tablas de aplicabilidad", dijo Nava.

Salen de la pobreza, 59 de cada 100 capitalinos, revela informe



INVESTIGADORES ASEGUAN QUE EL TONO DE PIEL ES UN FACTOR En la CDMX, 59 de cada 100 capitalinos superan la pobreza

El informe Movilidad Social en la CDMX 2019 determinó que los hombres sobresalen más que las mujeres

NOTIMEX

@DDMexico

La Ciudad de México tiene la mayor movilidad social ascendente en el país, las oportunidades para las mujeres 59 de cada 100 capitalinos, que nacen en situación de mayor desventaja social, superan la pobreza en su vida adulta; sin embargo persiste la desigualdad de género.

De acuerdo con el informe Movilidad Social en la CDMX 2019, del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEFY), quienes nacen en hogares con mayores posibilidades económicas en la capital, también tienen una mayor probabilidad de permanecer en ese ni-

vel económico.

Mónica Orozco, investigadora del centro, subrayó que en la Ciudad de México persiste la desigualdad de género, debido a que las mujeres iniciasen en posiciones menos favorables. Lo anterior, aunque coincide con los resultados nacionales, resulta más

"Esto, claramente, se potencia cuando las mujeres iniciasen en posiciones menos favorables. Lo anterior, aunque coincide con los resultados nacionales, resulta más marcado en la Ciudad de México. Si una mujer y un hombre nacen en hogares pobres, ella tendrá menos probabilidades que él de escapar de la pobreza", explicó la investigadora.

Refirió que 76% de los hombres en la capital participan en el mer-

cado laboral, frente a 46% de mujeres; desciende a 38% si la mujer tiene hijos menores de seis años.

INFLUYE EL COLOR DE PIEL

El informe expuso que los capitalinos de tono más oscuro experimentan menor movilidad ascendente y mayor movilidad descendente respecto de quienes tienen un tono de piel más claro.

Por lo que el tono de piel pesa más del doble para determinar los logros de las personas que en cualquier otra región del país. Los investigadores proponen al gobierno local políticas públicas para evitar la discriminación de género.



Página 1 de 2
\$ 31320.00
Tam: 435 cm²



● Alrededor del 76% de los hombres trabajan frente a 46% de las mujeres.

Metro insiste en más deuda

Entrega a Congreso proyecto para adquirir nuevos convoyes

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema del Transporte Colectivo (STC) Metro envió al Congreso de la Ciudad de México un nueva propuesta de los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS) a largo plazo para comprar y dar mantenimiento a sus trenes.

“[Se tuvo que] revisar el esquema, en este momento está en el Congreso de la Ciudad y estamos esperando que lo revisen”, dijo la directora del Metro, Florencia Serranía al ser entrevista tras el lanzamiento de los tenis conmemorativos por los 50 años del STC.

Los PPS sumaban un financia-

EL DATO



Celebración.

Florencia Serranía, directora del Metro, presentó los tenis conmemorativos por los 50 años del Sistema de Transporte Colectivo.

miento por casi 90 mil millones de pesos por 25 años.

El diputado Jorge Gaviño denunció el pasado 28 de noviembre que ya no aparecieron en el paquete económico 2020 los PPS enviados al Congreso en días pasados.

Al día siguiente la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que la Secretaría de Finanzas lo entregó, pero “se dio cuenta de que había habido un problema doble suma y de inmediato lo retiró, pero fue un error involuntario”, detalló que sería de 30 mil millones a 40 mil millones de pesos la cantidad de inversión igual a 25 años.

Los PSS consisten en la adquisición de 30 trenes para la L1, el cambio del pilotaje y la manera de operación completa de la misma, y la repotenciación de trenes de la L3.

Por lo anterior, Serranía Soto aseguró que se solicitó una prórroga a los diputados locales para la revisión de los proyectos. ●



Aniversario 50. Lanza Panam tenis del Metro

Ayer lanzó Panam a la venta los tenis conmemorativos que realizó por el 50 aniversario del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Arrancarán con una producción de entre 3 mil y 5 mil pares y tendrá un costo de entre 400 y 500 pesos. Florencia Semanía, directora general del STCM, señaló que se llegó a un acuerdo para que 25 por ciento de las utilidades generadas por las ventas de los modelos se destinen a mejoras en el transporte. JAVIER RÍOS



Fecha 11.12.2019	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

Buscan reactivar Centros Históricos

DALILA SARABIA

Con el fin de intercambiar experiencias y buscar una solución a los problemas que comparten las ciudades patrimonio, ayer fue inaugurada la Primera Cumbre de Centros Históricos.

“¿Cómo hacemos para equilibrar nuestros Centros Históricos, para hacerlos vivos a todas horas, que sea vigilado? En síntesis, ¿cómo hacemos para regresarles la vida de barrio?

“¿Cómo hacemos que puedan confluir todos los roles y poder avanzar en la construcción de un patrimonio vivo?”, cuestionó la coordinadora de la Autoridad del Centro Histórico, Dunia Ludlow.

En el marco del aniversario 32 de la decla-

ratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad del Centro Histórico y de Xochimilco, representantes de 8 centros históricos con declaratoria de la UNESCO, otros 5 sin esta distinción, 7 alcaldías, 4 ciudades con zonas de monumentos y representantes de San Salvador, Salvador, compartirán experiencias para detonar la vida cotidiana en estos espacios.

“A 32 años de distancia, considero importante destacar el papel toral de México en la conceptualización de los ideales de la UNESCO en el curso de la cooperación cultural”, subrayó Frédéric Vacheron Oriol, representante de la UNESCO en México.



Página 1 de 1
\$ 11250.00
Tam: 90 cm2

Prevén reducir polución a Sta. Fe

SELENE VELASCO

La ruta de Balderas a Santa Fe busca reducir sus contaminantes hasta en 98 por ciento.

Las autoridades capitalinas prevén dicho objetivo con las 40 nuevas unidades que entregarán a la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) con tecnología Euro VI.

Ramón Jiménez, director general de la RTP, explicó que las primeras 30 unidades conforman la "flotilla Vicente Guerrero" y aseguró que brindarán servicios de calidad y con menor daño al medio ambiente, pese a funcionar con diesel.

"(Es) servicio cómodo, servicio además barato pero, sobre todo, muy eficiente en relación al tema de la

contaminación. La tecnología Euro VI permite reducir las emisiones contaminantes hasta en un 98 por ciento, es muy importante", destacó Jiménez.

Los nuevos vehículos marca Volvo cuentan con motor a diésel, cuatro cámaras de vigilancia móvil, GPS, botón de pánico, sistema de ventilación y extracción de aire.

También cuentan como WiFi, espacios para personas con discapacidad, de la tercera edad y mujeres; rampa para sillas de ruedas, placa braille, espacio para perros de asistencia y timbres especiales.

Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), abundó que estos vehículos sustituirán a los

ecobuses que actualmente conforman la ruta a gas y que fueron los primeros autobuses de su tipo en la Capital.

Las unidades salientes serán enviadas a la ruta que va de Iztapalapa a Toreo, en los límites de la CDMX y el Estado de México.

En la entrega, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recordó su compromiso de 920 unidades de RTP para inicios de 2020.

Ramón Jiménez
Director General RTP

■ ■ ■ La tecnología Euro VI permite reducir las emisiones.



■ Con un recorrido en una de las nuevas unidades, las autoridades conocieron la flotilla.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 39500.00
Tam: 316 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Con los nuevos autobuses tipo Euro VI, los vehículos sustituidos serán asignados a la ruta Iztalapalapa-Toreo.



Giran orden de reprehensive y lanzan alerta migratoria

Van tras ex de Abril

Intentó imputado por violencia contra Pérez Sagaón suspender proceso

CRISTINA HERNÁNDEZ

El ex esposo de Abril Pérez Sagaón —la mujer que denunció intento de feminicidio y posteriormente fue asesinada— es considerado prófugo y la Procuraduría de Justicia ya cuenta con una orden de reprehensive en su contra.

La Procurador Ernestina Godoy informó ayer que activaron la búsqueda Juan Carlos García Sánchez.

La funcionaria añadió que giraron una alerta mi-

gratoria para impedir que el imputado pueda salir del País.

Abril denunció que en enero su entonces esposo la golpeó con un bate mientras dormía. Tras ser detenido García Sánchez fue acusado por el Ministerio Público de tentativa de feminicidio.

Un Juez de Control reclasificó el delito por el de violencia familiar y dictó prisión preventiva oficiosa, pero un magistrado ordenó ponerlo en libertad bajo la medida cautelar de la firma periódica.

Tras el asesinato de Abril, su ex esposo dejó de acudir a firmar a la Unidad de Medidas Cautelares adscrita al Reclusorio Oriente —donde estuvo preso— y no se presentó

a las audiencias de la semana pasada y de este lunes.

El Ministerio Público solicitó al juez Agustín Moreno Gaspar que lo calificara como sustraído de la justicia y se giró orden de reprehensive.

La Subprocuradora de Procesos, Alicia Rosas Rubí, mencionó que el acusado buscó que el proceso en su contra fuera suspendido, pero no se presentó a la audiencia.

“Él había solicitado una audiencia para la revisión de medida cautelar, solicitando otra medida cautelar más favorable que se llama la suspensión condicional del procedimiento, pero no se presentó”, señaló.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 37750.00
Tam: 302 cm²

"Pedía que la firma se la fuéramos a tomar a donde él se sintiera seguro, sin embargo, no se presentó (a la audiencia) y esto provoca que se rompa el compromiso con el juez y por eso solicitamos la orden (de reprehensive)", añadió.

García Sánchez cambió de abogados defensores y envió al juez una carta en la que decía que se sentía amenazado y que su vida corría peligro, tras el asesinato de su

ex esposa.

En la misiva alegó ser víctima de un supuesto linchamiento mediático que lo coloca como el principal sospechoso del feminicidio.

El ex esposo de Abril también solicitó al Juez cambiar el lugar para asistir a firmar.

La mujer el pasado 25 de noviembre en Río Churubusco a la altura de la Alcaldía Coyoacán, por un solo hombre, que al tiempo que conducía una motocicleta disparó

"Fue una sola persona, un tirador", dijo la Procuradora.

Informó que ya tienen identificada la motocicleta.

El atacante habría aprovechado el tránsito lento en Circuito Interior Río Churubusco, a la altura de la calle Morelos, y disparado del lado del copiloto, donde viajaba la mujer originaria de Nuevo León.

Esa noche, Abril Pérez se dirigía al Aeropuerto capitalino, luego de acudir a diligencias solicitadas durante

un juicio familiar por la custodia de sus hijos, dos de los cuales viajaban en la parte trasera del automóvil.

La mujer falleció horas más tarde en un hospital.

Congreso CDMX

Proponen un método para dividir alcaldías

ISRAEL ORTEGA

Los ciudadanos, Alcaldes y el Jefe de Gobierno en turno podrán proponer la división de las demarcaciones para crear nuevas alcaldías en la CDMX a fin de tener servicios más eficientes.

Los diputados de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales aprobaron una propuesta, que deberá ser votada en el Pleno del Congreso, para crear una Ley de Territorio de la Ciudad de México, donde se contempla el método para solicitar la división o creación de nuevas administraciones.

La intención de fraccionar una alcaldía, según el proyecto, deberá basarse en incrementar la eficacia del Gobierno, equilibrio de desarrollo urbano, ecológico, social o económico y tener mejores servicios.

La propuesta de división deberá ser sometida a una consulta pública, analizada y aprobada por dos terceras partes del Congreso para tener validez.

De aprobarse la creación de una nueva alcaldía, se fijarán límites territoriales y el Congreso designará a un Alcalde provisional, a propuesta del Jefe de Gobierno, para que inicie la

Administración de la nueva demarcación mientras se organiza el siguiente proceso electoral.

En sentido opuesto, el Ejecutivo, dos tercera partes del Congreso o los alcaldes podrán solicitar la supresión de alcaldías cuando "exista inviabilidad financiera para el sostenimiento de su Administración" o si disminuye su población.

De aprobarse la supresión, el territorio sería adherido a la alcaldías colindantes que determine el Congreso.

La propuesta de Ley de Territorio será puesta a votación en los próximos días.

A revisión

La Carta Magna local ordena revisar la división territorial.

- El Artículo 22 transitorio establece que los congresistas deben, este año, realizar un análisis para determinar una composición de demarcaciones.
- Las alcaldías con más de un millón de habitantes, según el Inegi, son Iztapalapa y GAM, por lo que deben ser fragmentadas de acuerdo con expertos.



Página 1 de 1
\$ 18625.00
Tam: 149 cm²

Será Fiscal, pero...

Al aprobar a Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia, la Oposición cuestionó el proceso.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

“La verdad es que a mí me da gusto que haya un reconocimiento a Ernestina (Godoy), por parte de las distintas fracciones parlamentarias. No sólo fue Morena”.

Nashieli Ramírez, titular de la CDH

“Estamos hablando de Ernestina (Godoy), hablamos de otro nuevo puesto, la propuesta de modificación y la transformación de la Procuraduría es de gran alcance”.

Jorge Triana, diputado del PAN

“Compañeros, estamos siendo parte de una obra teatral con un elenco fijo. Todos sabíamos desde el primer momento que el nombre de la Fiscal sería Ernestina Godoy, todos”.

Jorge Gaviño, diputado del PAN

“Escogen por aritmética a la (ex) diputada Godoy, que ya sabíamos todas y todos los que estamos aquí que iba a resultar ganadora en esa aritmética. Pitágoras no se equivoca”.

CRÓNICA: DE PROCURADORA A FISCAL

Apoyan a Godoy, pero no proceso

Reconocen trayectoria de Procuradora y Oposición en el Congreso local da el voto de confianza al rendir protesta como titular de la nueva Fiscalía

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 124500.00
Tam: 996 cm²

VÍCTOR JUÁREZ

Cuando termina de rendir protesta, los cinco minutos de receso se extienden mientras las peticiones de fotos no paran para la flamante Fiscal designada por el Congreso local, Ernestina Godoy.

Un coro de diputadas, principalmente de Morena, rodea a la actual Procuradora para usar la gramática como postura.

“Fiscal! ¡Fiscal!” gritan, dando brinquitos, mientras al centro Godoy no se despega del decreto que la oficializa como la principal figura en la persecución de delitos en la Ciudad de México.

Con 60 votos a favor, 1 en contra y señalamientos por la constitucionalidad de su designación, Ernestina Godoy fue nombrada titular de la Fiscalía General, misma que iniciará funciones a partir del 10 de enero de 2020.

El único voto en contra correspondió al panista Jorge Triana quien, pese a reconocer la trayecto-

ria de Godoy, consideró que el deseo en el proceso de designación es contrario a los principios expresados por la misma Fiscal.

El panista le recuerda como, dos años atrás, Godoy misma tomó la tribuna para evitar la designación de un “fiscal carnal”, como la llama, y para hablar de congruencia cita a Confucio.

“No es confiable que haya un fiscal cercano al gobierno”, cita a una Godoy del 7 de noviembre de 2017.

Aunque terminó siendo el único voto negativo, el mensaje de Triana se replica en otras voces, algunas menos enfocadas en su cercanía con el Gobierno actual y otras en el proceso de selección al cual renunciaron dos integrantes del Consejo Judicial Ciudadano.

La postura de la Oposición se condensó en la del panista Mauricio Tabe y la del perredista Jorge Gaviño, quienes externaron un voto de confianza para la funcionaria con tal de atajar el problema de inseguridad en

la Ciudad y de la corrupción al interior de la PGJ.

“Hoy lo que nosotros estamos decidiendo es no regatear al Gobierno, y dejar que, como quisieron poner a alguien de su confianza, asuman con plenitud la responsabilidad de lo que están decidiendo”, indicó Tabe.

Por su parte, Gaviño y el presidente de la comisión de Administración y Procuración de Justicia, Eduardo Santillán, se enfilaron en un debate sobre la constitucionalidad de la designación, dadas las modificaciones que se aprobaron a la Carta Magna capitalina.

La única que se ahorra palabras es Godoy, una vez liberada de los apapachos y las fotografías, cuando se abre paso entre empujones para salir del recinto legislativo.

“Estoy contenta, muy agradecida con el Congreso local, todos los diputados, fue una buena votación, agradezco a la Oposición, a Morena, a todos. No voy a traicionar, le voy a cumplir a la ciudadanía”.

Nuevas reglas

- Elementos de la Policía capitalina deberán de establecer la garantía de derecho de audiencia previo a un arresto, esto como parte de las modificaciones al Artículo 105 de dicha ley.
- El texto también establece en qué casos deberá pasar un proceso de separación o destitución por la Comisión de

Detalla Congreso la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.

Dictamen presentado por Leticia Varela

- Honor y Justicia y en cuáles deberá hacerlo la Oficialía Mayor de la Secretaría.
- Adicionalmente, diputados locales homologaron diversos conceptos y ahora se da certidumbre a la creación de cuerpos como Policía Turística y de la Policía de la Brigada de Vigilancia Animal dentro de la Policía de Proximidad.

■ ■ ■ Es la Comisión de Honor y Justicia el Órgano Colegiado encargado de resolver las faltas en que incurra el personal policial”.



Foto: Cuartoscuro

ESPERADO. La votación entre diputados locales sólo tuvo un voto en contra, tras señalamientos de inconstitucionalidad.

‘Es un hecho, enfrentará resistencias y corrupción’

VÍCTOR JUÁREZ

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH), Nashieli Ramírez, consideró que Ernestina Godoy, futura Fiscal General de la Ciudad de México, enfrentará resistencias para generar el cambio que requiere la actual Procuraduría General de

Justicia capitalina (PGJ).

Durante una sesión solemne en el Congreso capitalino, Ramírez señaló que la transformación de la Fiscalía es muy amplia, por lo que el puesto que se prevé designar a la actual Procuradora es completamente distinto.

“Ahorita, más allá de quién esté al frente, lo importante es que quien esté al frente, estamos hablando de Ernestina Godoy, hablamos de otro nuevo puesto, tenga la propuesta de modificación y la transformación de la Procuraduría tiene un gran alcance.

“Operar eso implica que vas a llegar con nuevas piezas para mover a un elefante que tiene muchos problemas”, in-

dicó la Ombudsperson.

La presidenta de la CDH señaló que el organismo acompañará esta transformación, pero que tomará tiempo, por lo que estarán pendientes de que se siga lo aprobado por el propio Congreso local para convertir al actual organismo de procuración de justicia.

“Totalmente, va a enfrentar resistencias, eso es un hecho, estamos hablando de resistencias internas, de prácticas anquilosadas, de impunidad y corrupción que existen, hay que enfrentar muchas resistencias, tampoco estamos esperando que las cosas amanezcan por arte de magia en enero”, consideró.

APRUEBA EL CONGRESO LEY ORGÁNICA DE LA SSC

Policías capitalinos auxiliarán al MP en tareas de inteligencia

Diputados crean el servicio profesional de carrera policial

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Congreso de la Ciudad de México incorporó a las funciones de la policía capitalina las tareas de inteligencia como auxiliares del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (hoy procuraduría) en la investigación y persecución de los delitos.

La Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), aprobada por unanimidad de los 44 legisladores presentes en el pleno, faculta a la policía de proximidad a implementar un sistema de acopio de información y datos relativos a la incidencia delictiva, formas de operación y ámbitos de actuación de los grupos delictivos, obtenidas

inclusive por informes de ciudadanos garantizando su anonimato, realizar investigaciones, acciones especiales de vigilancia y hacer del conocimiento de la autoridad ministerial los delitos de los que tenga noticia con los datos y elementos que hubiese recabado.

Como auxiliares de Ministerio Público, estarán bajo su mando para investigar a presuntos delincuentes, prestar apoyo logístico para la

ejecución de mandatos judiciales, la custodia y aseguramiento de objetos y productos del delito, así como vigilancia de lugares y resguardo en lugares en los que se cometieron ilícitos, entre otros.

“No obstante que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México lleva a cabo las funciones de investigación, teniendo bajo su responsabilidad a la Policía de Investigación, la secretaría (de Seguridad Ciudadana) podrá realizar funciones de investigación como auxiliar del Ministerio Público, a petición expresa de éste y bajo su conducción y mando”, señala la ley aprobada y que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Oficial*.

La presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Leticia Varela Martínez, al presentar al pleno el dictamen, explicó que la ley, que abroga la hasta hoy vigente de Seguridad Pública, establece las bases de organización y funcionamiento de la SSC y se creó desde una óptica de prevención del delito, “motivo por el cual las labores de inteligencia e investigación policial se robustecen a efecto de que la

policía de la ciudad no únicamente sea reactiva ante la delincuencia y la comisión de delitos, es decir, que el reforzamiento de las tareas de inteligencia e investigación policial auxiliarán de manera más eficaz al Ministerio Público para obtener mejores resultados”.

El diputado de Morena Emmanuel Vargas Bernal resaltó, a su vez, que la ley deja en claro las funciones de los diferentes cuerpos de las policías de proximidad: Preventiva, Auxiliar, de Control de Tránsito, Bancaria e Industrial, Cívica, Turística, de Vigilancia Animal y cuerpos especiales, “siempre con una visión propersona y con la garantía del ejercicio de los derechos

humanos, en tanto que la diputada petista Jannete Guerrero Maya subrayó que establece las bases para la profesionalización de los policías, aunado a que se crea el servicio profesional de carrera policial.

El pleno aprobó además adecuaciones a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana sobre la integración y funciones de las coordinaciones territoriales y procedimientos administrativos disciplinarios.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.12.2019	Sección Capital	Página 33
----------------------------	---------------------------	---------------------



▲ Policías de la SSC capturaron a dos personas que presuntamente intentaron extorsionar a vendedores instalados en Arcos de Belén y Doctor Andrade, en Cuauhtémoc.
Foto Alfredo Domínguez

TITULAR DE COMISIÓN DE GÉNERO TIENE ROCE CON ACTIVISTAS

LA DIPUTADA DE MORENA, Paula Soto, tuvo un desencuentro con promotoras de la *Ley Olimpia*, quienes le preguntaron su opinión sobre la legislación y la grabaron

POR JONATHAN BAUTISTA

jonathan.bautista@contrareplica.mx

Un video muestra el roce que sostuvieron la diputada de Morena, Paula Soto, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, con un grupo de jóvenes activistas que promovieron la *Ley Olimpia* en contra del ciberacoso sexual.

En el video, en poder de *ContraRéplica*, se puede apreciar cómo cambia el semblante y el trato que dispensa a las jóvenes cuando percibe que ellas buscan una opinión sobre la legislación que sería votada en el Congreso capitalino.

La legisladora las cuestiona por grabarla en video, solicita que lo borren y ante la insistencia de las jóvenes, Soto pide que sea suprimido del celular; al ver resistencia, ella misma les arrebata el celular y lo elimina del historial.

Al principio, Soto pregunta “¿Quiénes son?”, a lo que las chicas contestan: “Somos las que estamos promoviendo la *Ley Olimpia*”.

Enseguida la diputada hace un gesto que denota molestia y les contesta: “¡Ah!”, posteriormente las activistas le solicitan: “Pero háganos una cara bonita...”

La legisladora les dice:

“La verdad no puedo hacerles cara bonita”. En la grabación aparece la diputada haciendo muecas y las ignora mientras una chica integrante del Frente para la Sororidad le explica el motivo de su visita.

Una de las activistas le comenta que le harán entrega de un oficio con

la intención de dirigirse a los legisladores de la manera más respetuosa, y la diputada comienza a hacer gestos, por lo que la defensora le pregunta “¿Por qué me hace esa cara?”, acto seguido Soto responde: “No, así veo”.

Al darse cuenta que está siendo grabada constantemente las trató de intimidar para evitar ser grabada, pese a que estaban en un espacio público.

De manera intermitente la congresista cuestiona a una de las chicas: “¿Tú eres la que me grabaste?, ¿No me estás grabando?”. La activista le sugiere a la diputada que le pueden compartir el video.

Luego de la actitud de la diputada, se sintieron intimidadas y comenzaron a grabar en audio, donde se escucha la voz de la morenista mencionando: “Y ahora vienen, se meten a mi oficina, las recibo con todo el gusto del mundo ¿y me grabas? Sin siquiera decirme oye ¿te puedo grabar?”, apuntó.

La conversación continúa con la legisladora que les increpa: “Ustedes son las que hablan de violencia?”.

Segundos después, Soto subraya: “¿Me permites que borre el video?”, a lo que la activista responde: “Compañera, creo que no es necesario en este momento, por favor”.

Ante la negativa, la congresista insiste: “Borra el video, por favor. ¿Me permites? Abrí las puertas de mi oficina, voy a hablar con ustedes en un momento de respeto mutuo, ¿puedes borrar el video por favor?”.

La diputada reclama y continúa diciendo: “Vamos a hablar, ¿puedes borrar el video por favor?”. Al tiempo, una de las activistas refiere: “Sueno un poco intimidatoria la forma en la que está pidiendo que...”, Soto no la deja terminar y en respuesta dice:



Página 1 de 2
\$ 15390.00
Tam: 570 cm²

“¿Suenan un poco intimidatoria? ustedes me grabaron, me están haciendo lo mismo, que ‘se quejan’ ustedes de haber sido víctimas de lo que les hicieron a ustedes”.

“A ustedes las grabaron sin su consentimiento ¿y ustedes están haciendo exactamente lo mismo? con alguien que ha sido su aliada sin conocerlas ¡jeh!”, menciona.

La legisladora sigue hablando modesta afirmando: “sus parejas ¿no?, pudieron decir: pues yo te grabé con sexo consentido ¿por qué caramba no lo voy a publicar?”.

Por lo anterior, la activista reacciona ante lo expresado por la legisladora: “Creo que la comparación no

cabe, perdóneme”. La morenista, de manera inmediata replica: “¿Segura? ¿tú crees que no están haciendo exactamente lo mismo?”, y la activista le contesta que definitivamente no, Soto persiste: “¿puedes borrar el video por favor?, es mi derecho, borras ese video por favor”.

Al final, se escucha la voz de la morenista exaltada expresando: “A ver, ta' bien, ta' bien, este es tu último”, y una de las activistas refiere que en esa parte le arrebató el celular a la compañera y borró el video. •

 **PAULA SOTO**
Presidenta de la Comisión
de Igualdad de Género en el Congreso

de la Ciudad de México
Sus parejas ¿no?, pudieron decir: pues yo te grabé con sexo consentido ¿por qué caramba no lo voy a publicar?

Visita nuestro
sitio web para ver el
video completo.
www.contrapublica.mx

CONÉCTATE 



En el video, Soto les pide que borrar la grabación a las activistas, quienes refieren sentirse intimidadas.



CDHDF

Será Fiscal, pero...

Al aprobar a Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia, la Oposición cuestionó el proceso.



Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

“La verdad es que a mí me da gusto que haya un reconocimiento a Ernestina (Godoy), por parte de las distintas fracciones parlamentarias. No sólo fue Morena”.

Nashieli Ramírez, titular de la CDH

“Estamos hablando de Ernestina (Godoy), hablamos de otro nuevo puesto, la propuesta de modificación y la transformación de la Procuraduría es de gran alcance”.

Jorge Triana, diputado del PAN

“Compañeros, estamos siendo parte de una obra teatral con un elenco fijo. Todos sabíamos desde el primer momento que el nombre de la Fiscal sería Ernestina Godoy, todos”.

Jorge Gaviño, diputado del PAN

“Escogen por aritmética a la (ex) diputada Godoy, que ya sabíamos todas y todos los que estamos aquí que iba a resultar ganadora en esa aritmética. Pitágoras no se equivoca”.

CRÓNICA: DE PROCURADORA A FISCAL

Apoyan a Godoy, pero no proceso

Reconocen trayectoria de Procuradora y Oposición en el Congreso local da el voto de confianza al rendir protesta como titular de la nueva Fiscalía

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 124500.00
Tam: 996 cm²

VÍCTOR JUÁREZ

Cuando termina de rendir protesta, los cinco minutos de receso se extienden mientras las peticiones de fotos no paran para la flamante Fiscal designada por el Congreso local, Ernestina Godoy.

Un coro de diputadas, principalmente de Morena, rodea a la actual Procuradora para usar la gramática como postura.

“Fiscal! ¡Fiscal!” gritan, dando brinquitos, mientras al centro Godoy no se despega del decreto que la oficializa como la principal figura en la persecución de delitos en la Ciudad de México.

Con 60 votos a favor, 1 en contra y señalamientos por la constitucionalidad de su designación, Ernestina Godoy fue nombrada titular de la Fiscalía General, misma que iniciará funciones a partir del 10 de enero de 2020.

El único voto en contra correspondió al panista Jorge Triana quien, pese a reconocer la trayecto-

ria de Godoy, consideró que el deseo en el proceso de designación es contrario a los principios expresados por la misma Fiscal.

El panista le recuerda como, dos años atrás, Godoy misma tomó la tribuna para evitar la designación de un “fiscal carnal”, como la llama, y para hablar de congruencia cita a Confucio.

“No es confiable que haya un fiscal cercano al gobierno”, cita a una Godoy del 7 de noviembre de 2017.

Aunque terminó siendo el único voto negativo, el mensaje de Triana se replica en otras voces, algunas menos enfocadas en su cercanía con el Gobierno actual y otras en el proceso de selección al cual renunciaron dos integrantes del Consejo Judicial Ciudadano.

La postura de la Oposición se condensó en la del panista Mauricio Tabe y la del perredista Jorge Gaviño, quienes externaron un voto de confianza para la funcionaria con tal de atajar el problema de inseguridad en

la Ciudad y de la corrupción al interior de la PGJ.

“Hoy lo que nosotros estamos decidiendo es no regatear al Gobierno, y dejar que, como quisieron poner a alguien de su confianza, asuman con plenitud la responsabilidad de lo que están decidiendo”, indicó Tabe.

Por su parte, Gaviño y el presidente de la comisión de Administración y Procuración de Justicia, Eduardo Santillán, se enfilaron en un debate sobre la constitucionalidad de la designación, dadas las modificaciones que se aprobaron a la Carta Magna capitalina.

La única que se ahorra palabras es Godoy, una vez liberada de los apapachos y las fotografías, cuando se abre paso entre empujones para salir del recinto legislativo.

“Estoy contenta, muy agradecida con el Congreso local, todos los diputados, fue una buena votación, agradezco a la Oposición, a Morena, a todos. No voy a traicionar, le voy a cumplir a la ciudadanía”.

Nuevas reglas

- Elementos de la Policía capitalina deberán de establecer la garantía de derecho de audiencia previo a un arresto, esto como parte de las modificaciones al Artículo 105 de dicha ley.
- El texto también establece en qué casos deberá pasar un proceso de separación o destitución por la Comisión de

Detalla Congreso la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.

Dictamen presentado por Leticia Varela

- Honor y Justicia y en cuáles deberá hacerlo la Oficialía Mayor de la Secretaría.
- Adicionalmente, diputados locales homologaron diversos conceptos y ahora se da certidumbre a la creación de cuerpos como Policía Turística y de la Policía de la Brigada de Vigilancia Animal dentro de la Policía de Proximidad.

■ ■ ■ Es la Comisión de Honor y Justicia el Órgano Colegiado encargado de resolver las faltas en que incurra el personal policial”.



Foto: Cuartoscuro

ESPERADO. La votación entre diputados locales sólo tuvo un voto en contra, tras señalamientos de inconstitucionalidad.

‘Es un hecho, enfrentará resistencias y corrupción’

VÍCTOR JUÁREZ

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH), Nashieli Ramírez, consideró que Ernestina Godoy, futura Fiscal General de la Ciudad de México, enfrentará resistencias para generar el cambio que requiere la actual Procuraduría General de

Justicia capitalina (PGJ).

Durante una sesión solemne en el Congreso capitalino, Ramírez señaló que la transformación de la Fiscalía es muy amplia, por lo que el puesto que se prevé designar a la actual Procuradora es completamente distinto.

“Ahorita, más allá de quién esté al frente, lo importante es que quien esté al frente, estamos hablando de Ernestina Godoy, hablamos de otro nuevo puesto, tenga la propuesta de modificación y la transformación de la Procuraduría tiene un gran alcance.

“Operar eso implica que vas a llegar con nuevas piezas para mover a un elefante que tiene muchos problemas”, in-

dicó la Ombudsperson.

La presidenta de la CDH señaló que el organismo acompañará esta transformación, pero que tomará tiempo, por lo que estarán pendientes de que se siga lo aprobado por el propio Congreso local para convertir al actual organismo de procuración de justicia.

“Totalmente, va a enfrentar resistencias, eso es un hecho, estamos hablando de resistencias internas, de prácticas anquilosadas, de impunidad y corrupción que existen, hay que enfrentar muchas resistencias, tampoco estamos esperando que las cosas amanezcan por arte de magia en enero”, consideró.

CNDH



RECLAMO. Obtilia Eugenio Manuel (segunda de izquierda a derecha) recibió el Premio Nacional de Derechos Humanos y demandó acabar con las agresiones desde la montaña hasta las calles.

Premiada urge cesar violencia vs mujeres

Tras recibir el Premio Nacional de **Derechos Humanos** por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, Obtilia Eugenio Manuel, integrante de la organización del pueblo indígena OPIM, se unió a la consigna que ha retomado la ola feminista llamada un violador en tu camino.

“Hoy tengo la oportunidad de decir ante usted, ante el pueblo, lo que pienso. Por eso pido que la violencia contra las mujeres en los pueblos, montañas, sierras, ciudades, calles, transportes, en fábricas, en oficinas, escuelas y universidades se acabe de una vez portadas. Ya no queremos ni un violador más en nuestro camino”.

La activista originaria de Ayutla de Los Libres, Guerrero, narró cómo fue testigo de violaciones sexuales contra mujeres cometidas por integrantes del Ejército mexicano.

“En Ayutla hubo cambio para elegir a las autoridades municipales, pero no ha cambiado nada, no se ve la diferencia”.

“En febrero de este año fui secuestrada y torturada por denunciar la corrupción. Sigo viva gracias a las amplias movilizacio-

nes colectivas y mujeres de organizaciones sociales, **derechos humanos**”.

Ante ello, celebró la lucha contra la corrupción que ha emprendido el Presidente.

AMLO RECONOCE A LA OMBUDSPERSON

Por primera vez, López Obrador tuvo un acto público junto con Rosario Piedra, ya como titular de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**, a quien no escatimó en reconocer, al ser una mujer “Integra” pese a que llegó al cargo tras un proceso que incluso ha sido impugnado.

Previamente se mostraron en público cuando el mandatario asistió como testigo de honor a la entrega de la medalla Belisario Domínguez, entregada a Rosario Ibarra de Piedra, madre de la **ombudperson** y quien dejó en custodia del morenista dicho reconocimiento.

El mandatario también reconoció a las Fuerzas Armadas por aceptar encargarse de la seguridad pública con apego a los **derechos humanos**, pues antes el **Estado** era el principal violador de las garantías.

/ DIANA BENÍTEZ



#CNDH

Llaman a ratificar tratados internacionales

POR GUILLERMO ESPINOSA

@Guisesa

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) instó al Gobierno de México a ratificar una serie de protocolos y acuerdos internacionales básicos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), los cuales se mantienen pendientes.

Estos son, el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones, así como re-

contra la Desaparición Forzada, para recibir y examinar comunicaciones individuales.

La CNDH Señaló que los Derechos Humanos encuentran una base fundamental en la noción dedad y pobreza, la CNDH busca que la dignidad humana y refrendó su compromiso de trabajar en apego a la Declaración Universal de Derechos Humanos, con el fin de man-

que su aplicación se materialice en que se elaboren diagnósticos que cada una de sus acciones.

"Incluidas las alianzas que ha establecido con organismos nacionales e internacionales para conjuntar esfuerzos que hagan efectivos los derechos fundamentales de todas las personas en el país", indicó en su recomendación.

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos y en medio de una coyuntura en donde se discuten temas de corrupción, inseguridad, violencia, desigualdad para que las víctimas vean resueltas sus problemáticas.

"Se garantice el diálogo y se implemente la vigencia de su espíritu y pulse la conciliación, además de que se elaboren diagnósticos que orienten su actuar para la atención integral que se deba proporcionar". La CNDH, recordó que el primer proyecto de la Declaración se puso en septiembre de 1948, siendo aprobado hasta el 10 de diciembre de ese mismo año por la ONU.



Dos tratados están pendientes de su ratificación ante la ONU.



Mara Gómez Pérez, nueva titular de la comisión para la atención de víctimas

**VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL**

El Senado eligió por mayoría calificada a Mara Gómez Pérez titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) para los próximos cinco años. Ayer mismo rindió la protesta de ley.

Es doctora en derecho y especialista en derecho electoral, ha sido asesora del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; visitadora adjunta en la segunda visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; coordinadora de asuntos internacionales y agregaduría de la ex Procuraduría

General de la República, autora de diversos libros e investigadora en temas de justicia y derechos humanos.

Gómez Pérez obtuvo 74 votos, uno más de los que requería para tener la mayoría calificada. Sus contrincantes María de los Ángeles Haces recibió 15 y Melba Adriana Olvera 20.

En el parlamento abierto, en el que el Senado escuchó a colectivos y víctimas durante dos días, Gómez Pérez fue señalada de “ofrecer dinero y cargos para que la apoyaran. Incluso el legislador independiente Emilio Álvarez Icaza dijo que no cumplía con los requisitos de ley y que su trayectoria es brillante en materia de derecho electoral”.

Sin embargo, la priista Claudia Anaya resaltó en el pleno que, “en efecto, en las audiencias del parlamento abierto, los colectivos y víctimas hicieron señalamientos; se habló de hechos de corrupción, pero nunca tuvimos los elementos para probar que una candidata ofreció beneficios o apoyos”. Abundó que las tres integrantes de la terna cumplen los requisitos de ley”.

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, refirió en tribuna que las tres candidatas “tienen los méritos suficientes para el cargo. Respecto de los ataques directos en su contra, ya dimos cuenta en las comisiones de que no hay constancia ni pruebas para descalificarlas”.



Página 1 de 1
\$ 29866.00
Tam: 109 cm²

En 2018 se investigaron 167 mil violaciones a DH

● La CDMX es la entidad en la que hubo más denuncias: Inegi

ALEXIS ORTIZ

nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (**CNDH**) y sus homólogas estatales investigaron 167 mil 409 hechos en los que presuntamente se violaron los derechos humanos de alguna persona durante el año pasado.

La cifra fue revelada ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el Censo Nacional de Derechos Humanos 2019. En ese informe se detalló que todos estos casos quedaron asentados en 102 mil 127 expedientes de queja diferentes.

Como las presuntas responsables de las vulneraciones, 18.3% de los expedien-

tes señalan a las fiscalías y procuradurías estatales; 10.8%, a las secretarías de seguridad estatales; 7.9%, a los ayuntamientos municipales; 7.8%, a las secretarías de Educación Pública; 7.4%, a las direcciones de seguridad vial; 4.6%, a las secretarías de Salud, y 4.5%, a las secretarías de Gobierno.

Las irregularidades cometidas con la participación de servidores públicos tuvieron lugar en 2018, que es considerado como el año más violento en la historia reciente de México, debido a que ocurrieron 36 mil 865 homicidios dolosos, de acuerdo con el Inegi.

Los datos también indican que la Ciudad de México es la entidad federativa donde hubo más supuestas violaciones a derechos humanos, con 35 mil 932 casos; le siguieron Jalisco, con 18 mil 401; Estado de México, con 11 mil

313; Oaxaca, con 6 mil 544; Nuevo León, con 6 mil 71; Tabasco, con 5 mil 581, y Chiapas, con 5 mil 240.

Las estadísticas del Inegi detallaron que 56% de las víctimas de vulneraciones a derechos humanos son hombres; 40% son mujeres y el resto, colectivos, grupos o no se identificaron. ●

102

MIL 127 EXPEDIENTES
se abrieron luego de recibir las quejas.

18.3%

DE LOS CASOS son en los que se señala de vulneraciones a fiscalías





Página 1 de 1
 \$ 17617.00
 Tam: 79 cm²

#DerechosHumanos

EXIGEN DERECHOS EN SEGOB

Activistas realizaron un mitin en la Secretaría de Gobernación y pidieron una reunión urgente con el subsecretario Alejandro

Encinas, el fiscal Alejandro Gertz Manero y Rosario Piedra de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

POR MONTSE SÁNCHEZ MALDONADO
@montsesanchezm

Con un mitin frente a la Secretaría de Gobernación, integrantes de distintos colectivos provenientes de estados como Guerrero, Oaxaca, Puebla y Chiapas, realizaron el Segundo Encuentro Internacional de Defensores y Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos.

Ayer martes, los activistas señalaron que el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, no ha escuchado sus demandas ni ha tenido disposición de tener una mesa de diálogo.

Los manifestantes pidieron una reunión de carácter urgente con el subsecretario, el titular de la Fiscalía General de la República,

Alejandro Gertz Manero, y con la nueva titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra.

La reunión que solicitaron tendrá el objetivo de planear líneas eficaces de trabajo. Si las autoridades no atienden la petición, el colectivo Zapala Vive informó

que se iría a huelga de hambre hasta que haya respuesta a sus exigencias.

En entrevista con *Reporte Indigo*, Alberto Galindo García, de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala-Movimiento Nacional

(CNPA-MN), dijo que hay una falta de respuesta ante el desplazamiento forzado, las desapariciones y ejecuciones extrajudiciales.

"Lo único que nos han demostrado es su falta de atención, no nos quieren abrir las puertas y lo más lamentable es que no quieren ver ni admitir que vivimos una crisis de

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 347035.00
Tam: 1405 cm²

violaciones a derechos humanos en todo el país. Ahorita venimos organizaciones que reclaman por los desplazamientos forzados en

Chiapas, las desapariciones en Oaxaca y los presos políticos en Guerrero", detalló.

Galindo García mencionó que otra de las razones de la protesta es el incremento de asesinatos contra defensores de derechos humanos, como el caso de Samir Flores. Éstos no se han esclarecido ni se ha dado reparación y acceso a la justicia a los familiares.

"Nosotros venimos a exigir justicia para nuestro compañero Noé

Jiménez Pablo, torturado, desaparecido y luego asesinado el 17 de enero por grupos paramilitares. Nos hemos dado cuenta de que con este gobierno disfrazado de izquierda están matando a todo aquél que se oponga a sus megaproyectos o a quienes estén relacionados con la defensa del territorio", aseveró.

Un informe de Global Witness

revela que hasta el año pasado, México era el sexto país más peligroso del mundo para los activistas que defienden el medio ambiente, pues en 2018 registró 15 homicidios de ambientalistas. Además, señala que México está entre los primeros países en los que denunciar actividades como

minería, proyectos hidroeléctricos o explotación forestal resulta peligroso.

Contra desplazamiento forzado y presos políticos

La Coordinadora de Desplazados de Chiapas denunció que, desde 2017, grupos paramilitares han hecho labor de intimidación y hostigamiento en la entidad y

otros estados.

"Ya tenemos claro que donde hay resistencia de pueblos se dan las violaciones a nuestros derechos pero no por eso vamos a parar. Nosotros ya dejamos nuestra tierra pero queremos señalar que se ha cometido una injusticia y que eso debe de parar ya", afirmó

Araceli Cruz López, integrante de la coordinadora.

Con base en el Informe Episodios de Desplazamiento Interno Forzado Masivo en México de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), de enero a diciembre de 2018, al menos 11

mil 491 personas se vieron obligadas a abandonar sus hogares y movilizarse internamente como consecuencia de la situación de violencia que se vive en el país.

Además, el informe detalla que, considerando las nuevas movilizaciones en 2018, al menos 338 mil 405 personas han

sido internamente desplazadas de manera forzada en episodios masivos en México desde 2006 y casi todos los casos registrados ocurrieron de manera reactiva, es decir, tras alguna agresión o amenaza directa.

Kenia Hernández, desplazada del estado de Guerrero e Integrante del colectivo Zapata Vive, mencionó que la lucha continuará en nombre de las víctimas como Arnulfo Cerón Soriano, reportado como desaparecido desde el 11 de octubre hasta el 20 de noviembre, que fue localizado sin vida.

"Nosotros seguimos en pie de lucha para que nuestros compañeros, quienes son presos políticos, por fin puedan salir en libertad. Seguimos aquí porque eso fue lo que nos enseñó nuestro compañero Arnulfo Cerón Soriano, a quien desaparecieron y luego lo asesinaron y enterraron en una fosa", comentó.

Al preguntarle a la activista si

han tenido reuniones con la senadora Nestora Salgado, quien ha propuesto y enviado listas para dejar en libertad a presos políticos, contestó que la libertad que han tenido algunos compañeros se ha conseguido a través de movilizaciones. Tampoco han obtenido la

ruta de pacificación solicitada en la entidad guerrerense.

"Nuestro delito es luchar por la libertad, por la igualdad, hemos pedido durante meses una ruta de pacificación para el estado de Guerrero y las autoridades

nos ignoran, no les importa que nos sigan matando y desapareciendo", sostuvo.

El Movimiento por la Libertad de los Presos Políticos del Estado de Guerrero (Molppeg)

también se pronunció en contra del asesinato de Arnulfo Cerón Soriano.

"Nos unimos a la exigencia de justicia y castigo a los culpables sobre las rutas de investigación que ya el Molppeg y el Frente Popular de Tlapa han señalado", indicó en un comunicado.

El colectivo Zapata Vive amagó conirse a huelga de hambre si las autoridades no atienden su petición





INFO DF



A TODO VAPOR

• El Congreso de la ciudad se colocó las pilas y este martes nombró a la nueva fiscal y de paso aprobaron la Ley de Seguridad Ciudadana, pero dicen que no fue gratis, sino que esto respondió a un regaño que vino desde el Gobierno de la CDMX para que dejaran las divisiones internas por el momento. Eso sí, las cosas en enero se pondrán color de hormiga, porque pasada la paz y amor de la Navidad vendrá la designación del nuevo coordinador de Morena.

MODO NAVIDAD

• Seguramente Ricardo Ruiz estaba distraído durante la votación que convirtió a Ernestina Godoy como la primera fiscal de la ciudad y es que en sus redes sociales escribió que fue aprobada con 55 votos a favor. Tuvo que salir Jorge Gaviño a componerle la plana y decirle que fueron 60 votos a favor y una abstención y de paso recordarle que no estaba poniendo atención, será que anda en modo Navidad o que ya está pensando en que lo van a cambiar de coordinador de Morena en el Congreso.

CANDIL DE LA CALLE

• Son varias las voces que han comenzado

a manifestarse en el INFOCDMX debido a diversos actos de acoso del que son objeto las mujeres que laboran en el Instituto. Las denuncias involucran a un coordinador de ponencia, que el discurso lo tiene bien aprendido, pero que ejerce constantemente el acoso laboral sobre las colaboradoras de la ponencia. Al parecer al funcionario no le ha caído el veinte de que en estos tiempos deben construirse nuevas masculinidades, donde no basta enseñar a hijas y hermanas a cuidarse, también es necesario aplicar el respeto en el ámbito laboral.

CONCEJALES CON ESTRELLA

• El salario de los concejales en las alcaldías de la Ciudad de México pasará de 22 mil 389 pesos a 44 mil 779, de acuerdo con la reforma aprobada por el Congreso de la Ciudad de México al artículo décimo sexto transitorio de la Ley de Alcaldías de la ciudad. La reforma establece que el pago considerado en el artículo 82 de la ley, no podrá exceder el equivalente a 530 unidades de medida de actualización, anteriormente era de 265. El motivo, fácil, que el pago a los representantes "no esté supeditado a la consideración de los alcaldes", dijo el diputado panista Diego Garrido.



Página 1 de 1
\$ 5454.00
Tam: 202 cm²

Incumple CDMX la máxima transparencia ofrecida

Opaca el Gobierno programas sociales

Presentan errores y falta de datos en el Sistema de Información

SELENE VELASCO

El avance de programas sociales de la Ciudad es incierto.

Esto deriva en complicaciones para evaluarlos y para quienes buscan ser beneficiarios de los mismos, considera el Instituto de Transparencia de la CDMX (Info).

Como Yesenia, quien estudia en una secundaria pública de Tláhuac y ha solicitado "Mi beca para empezar" sin lograrlo. Ha sido informada de que el programa está saturado, pero ninguna autoridad le sabe explicar el por qué.

Esta beca es uno de los programas concentrados en el Sistema de Información para el Bienestar Social, que se presumió como un concentrado de máxima transparencia para ser consultado por la ciudadanía.

REFORMA revisó la do-

cumentación y avances de los mismos y detectó desactualización en el apartado de presupuesto ejercido, así como disparidad en los padrones.

El portal carece de uniformidad en los resultados referentes a los 53 programas sociales que entrega la Administración de Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Por ejemplo, "Mi beca para empezar", la cual ha sido promovida en diversas ocasiones por la Mandataria como su bandera, es el segundo apoyo con mayor presupuesto.

Sin embargo, la página indica que de los mil 470 millones 200 mil pesos aprobados, no se ha ejercido ni un sólo peso.

Esto contrasta con lo dicho por Sheinbaum, quien en noviembre aseguró que el programa suma un millón 100 mil alumnos inscritos, quienes cada mes reciben entre 330 y 400 pesos.

En el sitio TuBienestar.com.mx predominan los listados que sólo muestran datos al primer trimestre de 2019. Se

desconoce el avance y ejercicio de recursos a partir de abril y en otros casos, hasta junio.

Maricarmen Nava, comisionada del Info, señaló que existen avances en el Gobierno local para garantizar la transparencia, pero lamentó que haya espacios como este portal que a pesar de ser presumidos por iniciativa de las autoridades, finalmente fallan en su misión.

"Hay una perspectiva de mayor información en la Ciudad, no obstante hemos detectado que hace falta mucho por andar, tener más engrosadas las respuestas, incluso en recursos de revisión", lamentó Nava.

"La publicidad de los beneficiarios y de padrones es una obligación establecida desde la Ley General de Transparencia, eso debe estar sí o sí".

La página electrónica es alimentada por dependencias como la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, y por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 38625.00
Tam: 309 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

Bajo la lupa

Aquí unas anomalías detectadas en el Sistema de Información.

- De 11 mil 994 millones 941 mil 125 pesos aprobados para programas sociales, apenas 4 mil 136 millones 301 mil 45 pesos han sido ejercidos, equivalente a la tercera parte.
- Se prometieron avances para el primer semestre, lo cual no ocurrió.
- Envía a links que sólo muestran reglas de operación y no las listas actualizadas.
- En los programas con el mayor presupuesto, como útiles, no se muestran los padrones y se arguye razones de actualización o problemas de captura.

Recibirá Portal de Reconstrucción otra actualización de la ADIP

Reforman, de nuevo, transparencia de 19S

Piden los expertos detallar información sobre inmuebles, minutas de trabajo...

VÍCTOR JUÁREZ

Ante el rezago de transparencia a dos años del sismo, el Portal de Reconstrucción -renovado a mediados de la Administración- recibirá una nueva actualización por parte de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), prevista para inicios del próximo año.

La Agencia desarrollará entre diciembre y enero un Sistema de Información, Gestión y Seguimiento (SI-GeS), que se vinculará con el portal actual, ante el reclamo pendiente de organizaciones como Nosotrxs, que desde antes del segundo aniversario del sismo del 19 de septiembre de 2017 señalaron el rezago de dicho sitio, cuya última actualización de minutas y avances data de junio y julio de 2019.

En el caso del Fideicomiso, al menos 371.2 millones de pesos se reportan para trabajos en inmuebles unifamiliares, cuyo domicilio no ha sido transparentado, lo cual

corresponde a una tercera parte del dinero utilizado por la CDMX en 2019, según la base de datos de gasto ejercido actualizada hasta el 15 de noviembre.

Lo mismo ocurre al revisar las empresas encargadas de ejecutar al menos 88 millones de pesos de dichas obras contratadas o en qué cuadrantes se ha ejercido la mayor cantidad de recursos.

“En la última reunión (del Comité de Transparencia), volvimos a entregar otro oficio diciendo todo lo que le falta al portal y lo único que recibimos de respuesta es que el sistema de información, que fue el primer proyecto de la Agencia Digital (ADIP) no está terminado y se sigue trabajando él”, explicó Mónica Tapia, de Ciudadanía 19S, en entrevista con REFORMA.

Según el oficio, la organización recomendó detallar información sobre la comercialización de las nuevas densidades, los criterios para seleccionar empresas para reconstruir, completar la lista de inmuebles afectados fuera del plan de recuperación y actualizar minutas de trabajo,

así como integrar estudios de suelo, entre otros rubros.

Conforme a los plazos presentados por la ADIP en la última sesión del consejo consultivo, correspondiente a noviembre, la transparencia relacionada con el gasto comprometido del Fideicomiso de Reconstrucción, número de inmuebles registrados e intervenidos, información de seguridad estructural y reportes de avance de edificios públicos y patrimoniales se concretará a finales de enero del próximo año.

Como novedad, el portal integrará información de los datos acumulados de la Administración pasada y actual en materia de demoliciones, así como el número de reubicaciones derivados de los resultados de los estudios del Comité Científico y de Grietas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 65750.00
Tam: 526 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Ciudad	Página 3
---------------------	-------------------	-------------

En deuda

Recomendaciones de Ciudadanía 19S, emitidas en noviembre.

- Aclarar y publicar información sobre la comercialización de las nuevas densidades en los inmuebles reconstruidos mediante redensificación.
- Publicar el censo de inmuebles dañados con geolocalización.
- Abrir información sobre las empresas que participan en el proceso de reconstrucción y rehabilitación.
- Difundir información de integrantes, minutos, acuerdos y grabaciones de las reuniones de trabajo de los diferentes órganos de la Comisión 19S.
- Informar el total del dinero disponible en el Fideicomiso, señalando correspondiente a presupuesto federal, local y de donaciones.
- Publicar el censo de inmuebles dañados

Mónica Tapia, de Ciudadanía 19S

■■ Lo único que recibimos de respuesta es que el sistema de información, que fue el primer proyecto de la Agencia Digital (ADIP) no está terminado y se sigue trabajando él".

Y tomará tiempo avance del convenio con el Info

VÍCTOR JUÁREZ

Previo al segundo aniversario del 19S, la Comisión suscribió un convenio de transparencia proactiva con el Instituto de Transparencia local (Info) pese a que cuenta con un Comité de Transparencia.

Sin embargo, los resultados de dicho convenio serán visibles posiblemente hasta mediados del próximo año.

Conforme a la última sesión del Consejo Consultivo de la Reconstrucción y según la comisionada del Info, María del Carmen Nava, la colaboración entre ambas entidades avanzó hasta noviembre

en el ordenamiento de una tabla de aplicabilidad de obligaciones de transparencia.

Ahora, la Comisión y el Instituto prevén la realización de mesas de trabajo temáticas que se desarrollarán a partir del próximo año.

"Todavía estábamos pidiendo piedra en la tabla de aplicabilidad, con ella se puede establecer qué tienen que poner, qué no les aplica y qué tienen que vincular con la información de la Finanzas. Esas tablas ya por fin las tenemos", indicó la comisionada.

Señaló que en materia de recursos de revisión, el Pleno del Info resolvió hasta

este diciembre 28 recursos de revisión y dos denuncias relacionadas con la Comisión para la Reconstrucción.

El próximo año también se prevé incorporar al Fideicomiso de Reconstrucción al padrón de sujetos obligados.

"Lo que queremos es generar medidas de políticas de comunicación, difusión, cosas que alcancen la información en lenguaje sencillo, es parte de lo que aspiramos a desarrollar a través del próximo año. El estado de cosas es que ya llegamos aquí, recordar los elementos que estamos trabajando, las tablas de aplicabilidad", dijo Nava.

INAI

Definen metas de Gobierno Abierto

ROLANDO HERRERA

El Núcleo de la Sociedad Civil, el **[INAI]** y al Secretaría de la Función Pública (SFP) dieron a conocer los 13 objetivos de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), los cuales se deberán cumplir en los próximos 18 meses.

Estos compromisos, informó el **[INAI]**, fueron definidos a partir de una perspectiva de género, reconociendo la diversidad de problemáticas entre hombres y mujeres, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Los compromisos del plan de acción 2019-2021

son: intervención de comunicaciones privadas; flujo y control de armas; beneficios finales; anticorrupción; desarrollo rural; fideicomisos públicos; recursos naturales; educación; derechos sexuales y reproductivos; seguridad pública; servicios de cuidados; empleo; y apertura institucional en las entidades federativas.

El Gobierno federal asume el compromiso de transparentar la atención que se da a cada una de las problemáticas a partir de un calendario establecido y bajo el escrutinio de la sociedad civil.

El presidente del **[INAI]**, Francisco Javier Acuña, recordó que en mayor de 2017 hubo un rompimiento entre

el Núcleo de la Sociedad Civil y el Gobierno federal, encabezado por el Presidente Enrique Peña Nieto, debido al espionaje que sufrieron activistas, periodistas y profesionales de la salud.

“Es intolerable que el Estado, en cualquiera de sus entidades o dependencias, ocupe sus capacidades y los recursos públicos para dañar y menoscabar las libertades y, en este caso, la vida privada”, condenó.

Para generar confianza y evitar que un hecho como el ocurrido hace dos años vuelva a pasar, el comisionado Joel Salas hizo un llamado a la Fiscalía General de la República para que esclarezca el caso.



■ Comisionados del **[INAI]**, representantes de la Función Pública y de la sociedad civil firmaron compromisos de transparencia.



Página 1 de 1
\$ 38133.00
Tam: 171 cm²

● Se aportará toda la información que requieran, manifiesta Ebrard

México colaborará con EU en el caso García Luna, sostiene el canciller Ebrard

Si así lo decide, puede solicitar apoyo al consulado

ANA LANGNER, ROSA ELVIRA VARGAS Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El gobierno de México cooperará con Estados Unidos en la investigación por el caso de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Felipe Calderón, detenido en Texas por presuntos vínculos con el cártel de Sinaloa, informó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Destacó que se proporcionará la información que sea necesaria, aunque hasta ayer no había un requerimiento de este tipo por parte del país vecino.

Ante el anuncio de la detención, el subsecretario de Gobierno, Ricardo Peralta, expresó: "Yo diría: ¡qué novedad!", y pidió esperar la información que proporcionen las autoridades estadunidenses sobre los cargos y las pruebas contra el ex

funcionario, pero también llamó a recordar a personajes como Arturo Durazo Moreno, para él, símbolo "de la corrupción en los años 80"

del siglo pasado. En tanto, el Sistema Nacional Anticorrupción abordará el tema de la detención de García Luna en la sesión de este miércoles, adelantó el presidente del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**, Francisco Javier Acuña,

aunque no se tiene conocimiento de todas las causas que estén abiertas, por cuestiones de sigilo.

"La posición de México será simple y llanamente proporcionar la información que su caso requiera... más en éste, porque tiene que ver con asuntos que nos importan mucho, pero hasta este momento no hemos sido requeridos", señaló ayer Ebrard en conferencia de prensa.

No obstante, como en cualquier

caso, el jefe de la extinta Agencia Federal de Investigación durante el gobierno de Vicente Fox es un ciudadano mexicano que puede solicitar apoyo del consulado en el momento que decida, agregó.

Luego de que el Departamento de Justicia estadunidense dio a conocer el arresto por conspiración de tráfico de cocaína y hacer declaraciones falsas, al ser consultado acerca del caso, Peralta afirmó: "No es ninguna novedad (las acusaciones); ésta sería, que pasáramos varios sexenios sin ningún funcionario dedicado a la seguridad pública o a la procuración de justicia (implicado) y sí, (en labores) como académico, escribiendo libros o tomado en cuenta en una nueva administración".

Desafortunadamente, agregó, en temas de seguridad y de justicia "se han involucrado, en algunos casos, con delincuentes, convirtiéndose en ellos. Eso es crimen organizado".



Página 1 de 1
\$ 52608.00
Tam: 192 cm²

Retoman diálogo con las ONG para gobierno abierto

Piden transparencia en caso Pegasus

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Terminar con la simulación y que la Fiscalía General de la República transparente los resultados de las investigaciones realizadas por el caso Pegasus e inicie indagatorias por el presunto espionaje a través de WhatsApp, fue el llamado de las organizaciones y el **[INA]** al gobierno federal durante la presentación del Cuarto Plan de Acción para un Gobierno Abierto.

Tras dos años de romper con dicha alianza a raíz de los casos de espionaje realizado por autoridades durante el gobierno de Enrique Peña Nieto contra defensores de derechos humanos y periodistas, las organizaciones y el gobierno

federal lograron crear una ruta de trabajo, a través de 13 acciones, para avanzar en la alianza internacional para un gobierno abierto.

Entre las acciones concretas del Cuarto Plan está el transparentar el gasto y los programas sociales; transparencia para el monitoreo y vigilancia de los fideicomisos; la divulgación de beneficiarios finales; una plataforma única y abierta de información de seguridad pública y transparentar el flujo y control de armas.

Este último punto tiene como fin diseñar e implementar una estrategia de transparencia proactiva para visibilizar y mejorar la calidad de la información pública sobre el flujo y control de armas

hacia, en y desde México, que fortalezca la rendición de cuentas.

Asimismo, se estableció crear controles sobre la intervención de comunicaciones privadas. En este punto, las organizaciones fueron enfáticas en plantear normas administrativas para la regulación y transparencia de la adquisición de tecnología de vigilancia.

Se generarán
reglas para la
instalación, criterios
de uso y disposición
de tecnologías
de vigilancia en
dependencias
fедерales, para
evitar otro Pegasus.



Fue presenta-
do el Cuarto
plan de acción
para un gobier-
no abierto. FOTO

EE: ERIC LUGO



Página 1 de 1
\$ 28199.00
Tam: 163 cm²

**AVÍSAMME QUE ME
ESTÁS GRABANDO**

ALEJANDRO TORRES ROGELIO

LA MUCHEDUMBRE digital juzgaba a Karen por haber mentido a su madre para irse de fiesta, pero nadie ha señalado la responsabilidad del bar Kalimochko por violar la privacidad de la joven.



ALEJANDRO TORRES ROGELIO

DATOS EN CONTEXTO

Avísame que me estás grabando

La muchedumbre digital juzgaba hace una semana el comportamiento de Karen por haber mentido a su madre para irse de fiesta simulando que iba con un taxista amenazante a su seguridad, pero nadie ha señalado la responsabilidad en que habría incurrido el bar Kalimochko por violar la privacidad y los datos personales de la joven.

La movilización digital para encontrarla se transformó de súbito en su linchamiento en cuanto se difundieron los videos del bar donde estuvo. Tanto los usuarios de las redes sociales como la mayoría de los medios

de comunicación se despacharon con la cuadra grande al exhibir y reprobar en forma velada o directamente su comportamiento.

Ella se disculpó públicamente, pero el daño a su reputación e imagen por la difusión de los videos sigue impune, pues hay que tener presente varios aspectos.

Primero, que Karen no es una figura ni servidora pública que justifique la invasión a su privacidad (irse de fiesta, así sea mintiendo a su familia, es una decisión estrictamente personal y no le incumbe a nadie más).

Segundo, que la libertad de expresión y el derecho a la información no son absolutos y uno de sus límites es precisamente la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.12.2019	Sección Nación	Página PP-2
-----------------------------------	---------------------------------	------------------------------

vida privada de las personas establecidos en la Constitución y las leyes.

Tercero, que la instalación de videocámaras no está prohibida, pero tampoco puede ser anárquica, sino debe ceñirse a lo que marcan las leyes. La regulación aplica tanto a las cámaras en la vía pública como a los particulares que las colocan en sus propiedades.

Cuarto, que el bar debería tener, de entrada, un aviso de privacidad que precise el uso de los videos (para la seguridad del lugar y las personas, por ejemplo), cómo protege esa información, quiénes tienen acceso, si son transferidos o no a terceros y para qué, cómo guardan las grabaciones, en qué lugar y por cuánto tiempo, cómo realizan su destrucción, entre otros aspectos.

Con esa información los clientes saben que son grabados y la finalidad de esas imágenes. Decidir permanecer o no en el lugar debía ser un acto libre, informado y consentido por Karen y el resto de los clientes, por lo que no sería legal que los responsables del bar decidieran arbitrariamente difundir o dar los videos a terceros. Solo podrían dárlos a pedido de una autoridad competente como la Procuraduría General de Justicia.

No ha quedado claro cómo llegaron los videos a los medios de comunicación, pero ahí empezó su “viralización” en redes sociales. Es innegable que las grabaciones las realizó el bar y con toda seguridad no tuvo el consentimiento

de Karen para su difusión. Tan solo esos dos aspectos dan pie a presumir una violación a su derecho a la protección de sus datos personales garantizados en la Constitución y en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, que ameritarían la intervención del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Es probable que Karen no quiera saber más del asunto, que no se hable más de ella, pero en esta era de las comunicaciones digitales será prácticamente imposible borrar lo ocurrido. Hay muchos ejemplos en México y otros países que muy bien explica Ana María Olabuenaga en su libro *Linchamientos digitales* sobre este fenómeno que llama “la superioridad moral de los linchadores”.

Karen, y cualquier persona, puede acudir al Inai para demandar la protección de datos personales y castigo a quien viole su derecho. Todos lo que recaban datos personales con videocámaras o cualquier otra forma deben ajustar sus prácticas a la ley, y ese organismo también los puede asesorar antes de que afecten derechos fundamentales. Nadie tiene derecho a violar la privacidad de nadie.

•Especialista en transparencia y protección de datos.
@torresalex

Congreso de la Unión

#Diputados

Celebran acuerdo en Congreso de la Unión

POR YVONNE REYES

Diputados de Morena y del PRI celebraron el acuerdo alcanzado entre México-Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC.

Para el presidente de la Junta de Coordinación Política y que vamos a tener del nuevo coordinador de Morena en el Congreso de la Unión, Mario Delgado Carrillo, este acuerdo en un lugar muy atractivo para alcanzado en materia comercial

dará confianza a los inversionistas para que sigan aportando sus capitales en una nación segura y creciente.

"Yo creo que es el golpe a las expectativas que necesitábamos, sobre todo para los inver-

sionistas. El Gobierno ha hecho un esfuerzo muy importante en mantener finanzas públicas sanas, en incrementar el gasto social y el gasto en infraestructura; lo que está faltando es la

"Qué bueno que a pesar de las tensiones políticas que hay en los Estados Unidos, es natural, se dé este paso para adelante. Creo que México dio muchas muestras de que nos interesa el Tratado y va a ser un factor muy

importante para nuestra economía y para el momento que tenemos, porque es un golpe a las expectativas", dijo el diputado.

En contraste, los legisladores priistas mostraron más cautela en las celebraciones, y pidieron a los diplomáticos mexicanos prestar más atención en las "letras chiquitas" firmadas en el protocolo modificadorio del acuerdo comercial.

Sin embargo Fernando Galindo, integrante de la bancada tricolor, también celebró la firma del protocolo del T-MEC ya que redundará en el crecimiento de la economía nacional y de los trabajadores.



Mario Delgado destaca el esfuerzo del Gobierno para sanear las finanzas públicas



Página 1 de 1
\$ 48165.00
Tam: 195 cm²

Rechazan diputados reforma de senadores

Divide a morenistas el fuero legislativo

Persiste diferencia sobre los delitos por los que pueden ser juzgados

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Diputados y senadores de Morena protagonizaron otro desencuentro, ahora por la redacción del artículo 108 constitucional sobre los delitos por los que podrán ser imputados los legisladores y el Presidente de la República.

Como Cámara de origen, los senadores aprobaron una reforma en dicho artículo que establecer que durante el tiempo de su encargo, el mandatario y los integrantes de las cámaras del Congreso de la Unión, podrían ser imputados y juzgados por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales o cualquiera de los señalados en el segundo párrafo del artículo 19 (que merecen prisión preventiva oficiosa).

La reforma señalaba que en todos los casos se llevaría el proceso de desafuero señalado en el artículo 111 de la Constitución.

Sin embargo, el pleno de

la Cámara baja rechazó esa redacción y retomó la iniciativa que originalmente planteó el Ejecutivo hace un año y que en el proceso legislativo no fue tomada en cuenta.

Por ello, en el dictamen aprobado por los diputados el pasado 29 de octubre, se establecía en el artículo 108, segundo párrafo, que "el Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria, actos de corrupción, delitos electorales y los contenidos en el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución".

Tal redacción se puso a consideración del pleno de los senadores el pasado 3 de diciembre, pero no se logró la mayoría calificada para aceptar la redacción de los diputados; en consecuencia, se quedó la redacción inicial de la Cámara alta.

En la sesión de ayer, se dispensaron trámites a la minuta del Senado y con 446 votos en contra y uno a favor se rechazó la redacción propuesta por esa cámara.

Con su voto, los diputados ratificaron la redacción

avalada el 29 de octubre. Por tanto, concluyó la discusión del tema, sin que se aprobara ninguna de las dos redacciones por la falta de consenso.

En la discusión de la minuta, Pablo Gómez, diputado de Morena, reclamó a los senadores que ellos son los que buscan mantener privilegios y no los diputados, como acusó el senador del mismo partido, Eduardo Ramírez, al defender la redacción de la Cámara alta.

"Se nos está diciendo por parte de nuestro colega, el senador Eduardo Ramírez, que nosotros, los diputados y las diputadas, no quisieron someterse, estoy citando, en esta figura jurídica para poder ser enjuiciados y procesados.

"Es, señor senador Ramírez Aguilar, exactamente al contrario, no queremos el privilegio de no poder ser enjuiciados y procesados, sería al revés, ¿no? Procesados primero y enjuiciados al final, por la mayor parte de los delitos, como él lo ha propuesto en la Cámara de Senadores. No gracias. No gracias. No hemos venido a esta Cámara a pedir privilegios, sino a eliminarlos", indicó.



Continúa en siguiente hoja



BARREN. De manera casi unánime, la Cámara baja rechazó la minuta de los senadores relativa al fieren de los integrantes de las cámaras del Congreso y el Presidente de la República.

Con voto del PAN en contra y abstención del PRI, hoy avalan diputados la ley de amnistía

ENRIQUE MÉNDEZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobará este miércoles la ley de amnistía propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para otorgar perdón a presos federales por delitos de robo simple sin violencia, consumo de drogas, mujeres acusadas de aborto y a indígenas encarcelados por falta de debido proceso.

“No es una concesión, benevolencia o pose política. Es dar visibilidad al estado de indefensión de las personas jurídicamente impossibilitadas para ejercer un proceso, porque no tuvieron garantías de audiencia y legalidad”, argumentó el legislador Rubén Cayetano García (Morena).

Se trata de “un salvamento sumario resarcitorio a las víctimas del viciado sistema de justicia”, indicó durante la discusión del dictamen aprobado por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Justicia.

Mientras los diputados del PAN votaron en contra de la iniciativa, al argumentar que sólo serviría como propaganda, los del PRI se abstuvieron.

Enrique Ochoa Reza (PRI) des-

tacó que la bancada *tricolor* tiene serias dudas sobre la constitucionalidad de la ley; incluso consideró que si el objetivo es liberar a presos por los delitos mencionados, el Presidente podría ejercer la facultad que le otorga la fracción XIV del artículo 89 constitucional.

“Si lo que se busca es liberar a personas inocentes por condiciones de pobreza, la respuesta ya está en la Constitución; el Ejecutivo puede conceder, conforme a las leyes, indulto a los reos”, abundó.

Tatiana Clouthier señaló que la ley se limita a delitos federales y que la amnistía podría servir de mecanismo para repetir actos ilícitos, como robo, “uno de los más dolidos de la sociedad, que sucede cotidianamente y es el que más se rechaza y recrimina”.

Martha Tagle (MC) señaló que no hay una sola mujer acusada por aborto en el ámbito federal ni por robo simple, y que, en todo caso, la norma beneficiaría a quienes no llevaron un debido proceso, por lo que no es la mejor vía para resolver el problema.

Por otra parte, el coordinador de Morena, Mario Delgado, confirmó que la reforma en materia

de marina mercante se abordará hasta el próximo año. Dijo que ante las críticas por la presunta militarización de los puertos, se consultó con el gobierno federal, que aceptó ampliar el debate de si otorgar o no el control a la Secretaría de Marina.

También, el pleno aprobó por unanimidad de 438 votos una reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para fortalecer y mejorar la efectividad de los mecanismos de alerta de género, en un contexto donde se ha incrementado la violencia feminicida.



Beneficiará a presos federales por robo simple, consumo de drogas, aborto e indígenas



Página 1 de 1
\$ 58910.00
Tam: 215 cm²

Prevén sanciones para funcionarios omisos

Obligan a atender alertas de género

Aprueba Cámara baja una reforma que fija responsabilidades al Estado mexicano

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas que amplían las responsabilidades de las autoridades estatales para atender y ejecutar alertas de violencia de género contra las **mujeres**.

En la Ley General de Acceso de las **Mujeres** a una Vida Libre de Violencia, se establece la responsabilidad de los órdenes de Gobierno y Poderes locales de responder a las alertas y se obliga a los funcionarios a darles seguimiento; de lo contrario podrían ser sancionados por su omisión.

"Corresponderá al Gobierno federal, a través de la Secretaría de Gobernación declarar la alerta de violencia de género debiendo notificar la declaratoria a los tres Poderes de la entidad federativa de que se trate: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, así como a los ayuntamientos o alcaldías

que les concierne, y a los órganos de Gobierno que en su caso corresponda.

"Una vez notificada la declaratoria, las entidades federativas, municipios o alcaldías en donde se haya cometido deberán --de manera inmediata y coordinada-- implementar un plan de acción con perspectiva de género, orientado a adecuar las políticas públicas y cumplir con medidas de prevención, atención, **seguridad** y **justicia** para erradicar cualquier tipo de violencia contra las **mujeres**", señala la reforma al artículo 25 de la ley.

En el siguiente artículo se indica que ante la violencia feminicida, el Estado mexicano deberá resarcir el daño, conforme a los parámetros establecidos en tratados internacionales suscritos en materia de **Derechos Humanos** y conforme a la Ley General de víctimas.

Al considerar la reparación, éste considerará el **derecho a la justicia** pronta, expedita e imparcial, y se deben investigar todas las violaciones a **derechos humanos** vinculados a la violencia feminicida, sancionar a los responsables y toda medida deberá tener un enfoque transformador del contexto y cultura discriminatoria, siempre con el objetivo de erradicarla.

sables y reparar el daño.

En la reforma se precisa que "satisfacción y no repetición" son medidas que buscan una reparación orientada a la prevención de violaciones y la erradicación de la impunidad.

"Y algunas de estas medidas deben ser la investigación de los servidores públicos omisos o negligentes que llevaron la violación de los **derechos humanos** de las víctimas a la impunidad, para sancionarlos conforme a la normatividad correspondiente".

Precisa, además, que las autoridades responsables estarán obligadas al diseño e instrumentación de políticas públicas enfocadas a la prevención, persecución y seguimiento de la comisión de delitos contra las **mujeres**.

También se tendrá que garantizar el **derecho** de los familiares a ser **informados** de forma oportuna de las acciones que las autoridades realicen, tendientes a sancionar a los presuntos responsables, y toda medida deberá tener un enfoque transformador del contexto y cultura discriminatoria, siempre con el objetivo de erradicarla.



LA EX SECRETARIA COMPARCÉO POR ESCRITO

Inicia el desahogo de pruebas en el proceso de juicio político contra Robles

La defensa denuncia violación a sus derechos humanos

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados votará este miércoles el inicio de la etapa de desahogo de pruebas en el proceso de juicio político iniciado a Rosario Robles, quien compareció por escrito ante esa instancia jurisdiccional, a través de sus abogados.

En el documento enviado desde el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha, donde se encuentra en prisión preventiva, Robles Berlanga solicitó que se anule el juicio político en su contra, el cual dijo, está plagado de inconsistencias, irregularidades y violaciones procesales.

Los alegatos de la ex secretaria de Desarrollo Social y de Desarro-

llo Agrario fueron presentados por Epigmenio Mendieta y Alberto Javier Sánchez Rojas, abogados del bufete que encabeza Julio Hernández Barros, detalló ayer el presidente de la Sección Instructora, Pablo Gómez Álvarez (Morena).

Con ello, explicó el legislador, se dio por cumplida la comparecencia de Robles. Sus abogados “tienen plena capacidad jurídica, la representan plenamente por lo que dimos por cumplida la comparecencia”.

Por separado, Hernández Barros expresó su “más enérgico rechazo al escarnio y a la sistemática violación de derechos humanos de la cual está siendo víctima su clienta”.

La defensa de la ex secretaria de Estado en la administración federal pasada, advirtió que en caso de que los diputados insistan en continuar con el juicio político, “aun a sabien-

das de que lesionan de manera irreparable” los derechos humanos de Robles Berlanga, “incurren en una responsabilidad tanto jurídica como política, la cual se hará valer en el momento procesal oportuno y ante las instancias nacionales e internacionales competentes. Esto, además de la responsabilidad patrimonial en la que pudiera incurrir el Estado mexicano”.

Robles solicitó copias certificadas del acuerdo de la Subcomisión de Examen Previo y de las comisiones unidas de Gobernación y Justicia que aprobaron iniciar el proceso, agregó Pablo Gómez, quien refirió que la etapa de pruebas comenzará a partir del 15 de diciembre.

Según el nivel de pruebas sobre el presunto desvío de recursos, se decidirá a qué ex funcionarios podrían citar, dijo.



Página 1 de 1
\$ 49046.00
Tam: 179 cm²

Convocan a Parlamento Abierto

Diputados también posponen reforma de outsourcing

● Se buscará que el formato del Parlamento sea de mesas de trabajo y no foro, para que los participantes tengan más tiempo de exponer sus ideas



Gerardo Hernández
gerardo.hernandez@eleconomista.mx

Al igual que el Senado, los diputados pusieron la votación de la reforma para regular el *outsourcing*. La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados pospuso la votación del dictamen que quedó pendiente la semana pasada, para convocar a un Parlamento Abierto y continuar escuchando puntos a favor y en contra sobre la subcontratación en México.

Aunque aún no se definió la fecha, se buscará que el Parlamento Abierto tenga un formato de mesas de trabajo y no de foro, para que los participantes tengan más tiempo de exponer sus ideas y propuestas, explicó el diputado Manuel Baldenebro Arredondo, presidente de la comisión.

“La mayoría concluyó, como no estamos en el orden del día, sigamos en el análisis. No fue votada en sentido negativo la iniciativa mediadora que llevamos, sino que se manda a continuar en estudio donde iremos a Parlamento Abierto. Pero los actores de la comisión estamos sentándonos en corto a dialogar en los pros y los contras del dictamen con especialistas en el ramo”, comentó Baldenebro Arredondo en conversación con **El Economista**.

La semana pasada, la Comisión de Trabajo prolongó la votación de una reformar la Ley Federal del Trabajo en materia de subcontratación a través de una sesión permanente en la que se continuaría discutiendo la iniciativa. Entre otros puntos, el dictamen —que concentra cuatro propuestas— plantea los siguientes cambios: definir con claridad la subcontratación, endurecer las multas por simulación, modelo de certificación para las empresas que prestan el servicio e igualar

las condiciones laborales entre los trabajadores con contrato directo y los subcontratados.

En ese sentido, el diputado Manuel Baldenebro (Partido Encuentro Social) consideró que el Parlamento Abierto debe ser un espacio para encontrar coincidencias y no radicalizarse en posturas. La regulación del *outsourcing*, puntualizó el legislador, debe transitar entre asegurar las prestaciones de los trabajadores, pero “sin poner camisa de fuerza” a los patrones.

Por el momento no se puso en la mesa de la Comisión de Trabajo de San Lázaro hacer el Parlamento Abierto en conferencia con el Senado, el cual hará el mismo ejercicio en enero del 2020, luego que de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta retiró el dictamen —promovido por el senador Napoleón Gómez Urrutia— de la discusión en el pleno para organizar un foro de participación en el que se escuchen todas las perspectivas en torno a la subcontratación.

El presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados descartó que la decisión de posponer la reforma y convocar a Parlamento Abierto, al igual que el Senado, no significa que la Cámara Alta les imponga una agenda.

Sin embargo, Manuel Baldenebro opinó que este ejercicio significa prolongar por más tiempo las malas condiciones en las que están algunos trabajadores por la subcontratación simulada, el aspecto que se busca regular con la aprobación del dictamen.

Indicó que el Parlamento Abierto deberá ser ágil y evitar caer en redundancias, en especial en información que ya se conoce y que contempla el dictamen.

El diputado descartó que la Cámara Alta les imponga agenda; el Senado tendrá su propio Parlamento Abierto en enero.



Los actores de la comisión estamos sentándonos en corto a dialogar en los pros y los contras del dictamen con especialistas en el ramo”.

Manuel Baldenebro,

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DEL TRABAJO EN LA
CÁMARA DE DIPUTADOS.



Página 1 de 2
\$ 67124.00
Tam: 388 cm²

Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.12.2019	Sección Empresas y Negocios	Página 28
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Diputados reconocen a la UAM en aniversario

● Los legisladores resaltan los aportes a la sociedad hechos por la **universidad capitalina**

En sesión solemne, la Cámara de Diputados externó su reconocimiento a la **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** con motivo del 45 aniversario de su fundación, y los legisladores resaltaron sus aportes para formar profesionales.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, egresada de la **UAM**, reconoció el modelo educativo de esa casa de estudios, que se distingue por constituir estudiantes participativos, creativos y comprometidos con su formación académica y profesional.

En su mensaje institucional, resaltó que en más de cuatro décadas de existencia la **UAM** ha ofrecido al país resultados de un trabajo académico, científico y artístico del más alto nivel, que deja testimonio con su compromiso institucional por contribuir a la solución de los grandes problemas de la nación.

Esto la ha llevado a destacar a nivel nacional por tener el mayor número de profesores e investigadores de tiempo completo con nivel de doctorado, así como ser la segunda universidad con más docentes en el Sistema Nacional de Investigadores,

añadió la legisladora.

El rector general de la **UAM**, Eduardo Abel Peñalosa Castro, expresó que ser reconocida como una de las escuelas más importantes de la región "nos obliga a mirar hacia el futuro y vislumbrar los desafíos que enfrentaremos en el mediano plazo".

Ello, "en un entorno donde la sociedad todavía padece grandes desigualdades, demanda un sistema educativo capaz de cubrir amplios sectores y enfrentar, con equidad, los retos impuestos por su tamaño y complejidad".

EL DATO



Labor educativa.

Durante una sesión solemne, diputados destacaron la capacidad de la **UAM** para formar profesionales.



Fecha 11.12.2019	Sección Nacional	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

INFORME DE ACTIVIDADES

Ejecutivo y Legislativo se elogian mutuamente por logros educativos

[Gerardo González Acosta]

► El Poder Ejecutivo y el Legislativo se reconocieron mutuamente porque consideran que han hecho un trabajo singular en materia educativa, que en muy pocas ocasiones se ha visto. Así quedó plasmado durante el informe de actividades que ante el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, presentó la presidenta de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados, Adela Piña Bernal.

Luego de elogiar la apertura al diálogo del funcionario, la legisladora dijo que el Acuerdo Educativo Nacional reconoce a la educación como un derecho necesario para alcanzar el bienestar.

También revaloriza al magisterio como agente fundamental en la transformación del país, prioriza el interés de niños, adolescentes y jóvenes, establece la obligatoriedad de la educación en todos sus niveles, dijo la diputada de Morena por Cuajimalpa, CDMX.



Página 1 de 1
\$ 8370.00
Tam: 54 cm2

APRUEBAN PREMIO CON 396 VOTOS A FAVOR

Va Medalla Francisco Toledo para artistas con labor social

EL GALARDÓN RECONOCE a los artistas que defiendan la cultura en pro de México, tal y como lo hizo el creador oaxaqueño; el reconocimiento se entregará anualmente

POR MARTHA ROJAS

martha.rojas@contrareplica.mx

Como una manera de reconocer lo más destacado en el ámbito artístico y cultural, se aprobó, con unanimidad de 396 votos a favor, la creación de la Medalla Francisco Toledo.

Se trata de un galardón que será entregado anualmente por la Cámara de Diputados al o las personas que hayan realizado méritos destacables por su labor creativa, su defensa de la cultura y su compromiso social, todas, cualidades que fueron un sello característico del artista y activista oaxaqueño Francisco Toledo, quien falleció el pasado 5 de septiembre.

Aunado a la medalla del Mérito Cultural, se aprobó la Medalla al Mérito Deportivo que será entregada a la gimnasta Alexa Moreno, quien alcanzó relevancia durante su participación en los Juegos Centroamericanos de Mayagüez, Puerto Rico al ganar una medalla de oro en 2010 y cuatro años más tarde repitió hazaña

El documento surgió de dos iniciativas presentadas el pasado 29 de octubre. Una, del diputado Armando Contreras Castillo (Morena), y otra, de integrantes de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, MC, PES y PRD. Fueron dicta-

minadas por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

La Medalla es un reconocimiento al maestro Francisco Toledo que, a la vez, representa un incentivo virtuoso para detonar la potencialidad artística, cultural y de preservación del patrimonio, y ensalzar las obras y trayectoria de quienes

han dedicado su vida a tan notable apostolado”, externó el diputado Sergio Mayer Bretón.

Mayer Bretón subrayó que hay una deuda con la comunidad artística y cultural, “y el hecho de que tengamos una presea que reconozca a lo mejor de la cultura y las artes lo hace maravilloso. Pero más aún, que estas personas, estos artistas que realicen labor social tengan un mayor reconocimiento, como siempre lo hizo el maestro Toledo” •

en los Juegos Centroamericanos de Veracruz.

En ese sentido el diputado por el PAN Carlos Elhier Cinta Rodríguez señaló que con la creación del reconocimiento se busca premiar “a los artistas comprometidos socialmente”.



Fecha 11.12.2019	Sección Entorno	Página 22
----------------------------	---------------------------	---------------------

CONVERSATORIO

Todos Diputados Morena @DiputadosMorena

Reconocemos la entrega de Francisco Toledo hacia las causas sociales y creamos una medalla en su nombre que se entregará a los artistas comprometidos socialmente.



16:20 - 10 dic. 2019

Diputados PAN @DiputadosPAN

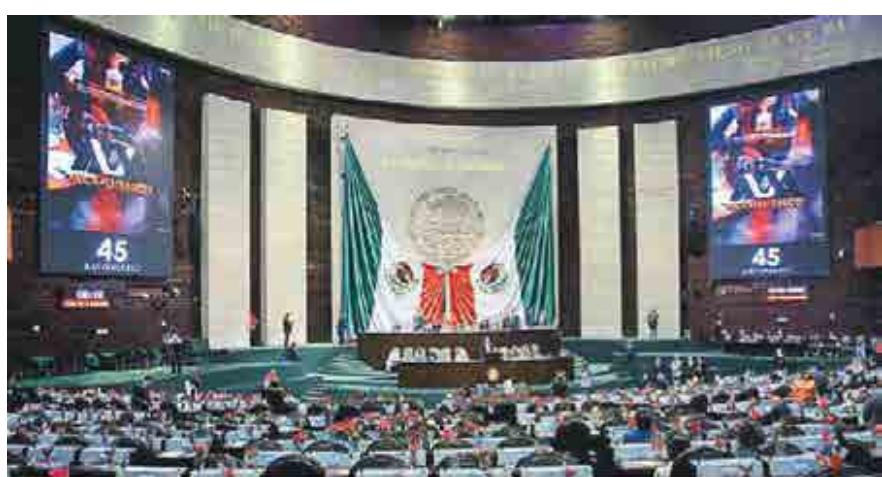
Aprobamos otorgar cada año la Medalla "Francisco Toledo" ¡Sigamos difundiendo nuestro patrimonio cultural!



16:36 - 10 dic. 2019

Síntesis

En San Lázaro celebraron la creación de un galardón que hace referencia a uno de los pintores más importantes de la última mitad de siglo y que esta sea para quienes continúen su legado.



La creación de la medalla es un homenaje a la labor artística y social de Francisco Toledo.

Piden validar los cambios del tratado en el Senado

EL COORDINADOR MORENISTA, Ricardo Monreal, expuso que esperan los documentos sobre el proceso de “enmiendas” que la Cámara Alta aprobará antes de que concluya el periodo ordinario

POR LAURA ARANA

laura.arana@contrareplica.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, afirmó que las modificaciones al T-MEC que se realizaron en Palacio Nacional entre el Presidente de México y el equipo negociador de Estados Unidos y Canadá, no sustituye el proceso legislativo en el Senado, pues la Cámara Alta tiene que aprobarlo.

“Vamos a acudir un grupo de legisladores, *motu proprio*, invitados por el Presidente de la República, a la firma del Tratado con Lighthizer, que es el negociador, la negociadora de Canadá y Seade, el negociador de México, y esto no sustituye todo el proceso legislativo que de manera plural habremos de iniciar una vez que nos lleguen los documentos que se firmen de manera formal”, acotó.

Monreal expuso que esperan los documentos sobre el proceso de “enmiendas”, que la Cámara Alta aprobará antes de que concluya el periodo ordinario.

Precisó que el Gobierno mexicano, a través de la Cancillería y de la Secretaría de Gobernación, enviarían al Senado el protocolo de enmiendas en estos días.

Explicó que no es necesario esperar a que el Congreso de Estados Unidos y el Parlamento de Canadá ratifiquen el T-MEC. Indicó que para México fue acer-

tado el que aprobaran el tratado antes de que se propusieran los cambios.

“Se envía al Poder Legislativo de Estados Unidos y al Poder Legislativo de Canadá y entonces aquí (México) habrá cuatro comisiones dictaminadoras, que son la Comisión de Relaciones Exteriores, de Relaciones Exteriores, América del Norte, de Comercio y la Comisión de Hacienda con Opinión, que se reunirán en el trayecto del día que nos envíen este protocolo de enmiendas y será el Pleno de la Cámara quien determine”, puntualizó.

Por separado, el coordinador del PAN, Mauricio Kuri quien también confirmó su asistencia a Palacio Nacional, dijo que “vamos a ver de qué se trata y sobre eso ya se discutirá aquí en el Senado, en las comisiones, y ya veremos qué vamos a acompañar.

Estoy convencido que el Tratado de Libre Comercio es importantísimo para México, tan es así que lo firmamos en la condición en que nos lo presentaron, vamos a ver cuáles son los *adendum*s que quieren poner, y sobre ese sentido poder hacer una valoración y sacarlo adelante”, acotó.

Mientras que el coordinador de los priistas, Miguel Ángel Osorio Chong celebró que se le haya invitado al PRI a la reunión en Palacio Nacional, aunque recordó que también cualquier modificación tendrá que pasar previa aceptación del Senado. •



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 11880.00
Tam: 440 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Nación	Página 7
----------------------------	--------------------------	--------------------

PRINCIPALES RETOS Y RESULTADOS DEL T-MEC

- **1. Certificación en la frontera:** Logramos mantener la frontera sin certificación unilateral en el tratado.
- **2. Inspectores estadounidenses en materia laboral:** Se acordó en su lugar: activar los paneles, bloqueados desde el TLCAN y crear un panel laboral basado en votación rápida.
- **3. Posible bloqueo de exportaciones:** Se acordó que sólo después de tres casos, la pena podía resultar en un bloqueo comercial.
- **4. Sanciones desde la primera falta:** Se acordó que sólo las faltas recurrentes
- serán sancionables.
- **5. Extensión de paneles rápidos a otros derechos laborales:** Se negoció que esta medida sólo se pudiera aplicar si el problema es recurrente.
- **6. Acero:** Se negoció un periodo de transición de siete años para que el 70 por ciento del acero en autos sea fundido en la región.
- **7. Aluminio:** Se negoció posponer por diez años la discusión sobre la propuesta de que el 70 por ciento del aluminio en autos sea fundido en la región.



Monreal (centro) acudió ayer al Palacio Nacional con una representación de la Junta y integrantes del Senado para la reunión que encabezó el Presidente. Especial

TRAERÁ BENEFICIOS

Senado, listo para ratificar T-MEC: Velasco

La apuesta de México a la cooperación entre naciones es el camino correcto, destaca el senador del Verde

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimn.com.mx

El coordinador de los senadores del Partido Verde, Manuel Velasco Coello, aseguró que el Senado de la República está listo para ratificar el tratado entre México, Estados Unidos y Canadá con los acuerdos acordados por las tres naciones.

Velasco acudió a Palacio Nacional junto con la presidenta del Senado, Mónica Fernández, el líder de la Jun-

ta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, y los coordinadores de todas las bancadas, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la firma del T-MEC junto con representantes del mandatario de EU, Donald Trump y del Primer Ministro canadiense, Justin Trudeau.

En una breve entrevista, el senador del Verde destacó que la apuesta de México a la cooperación entre naciones es el camino correcto para fortalecer a nuestro país y a sus socios comerciales en la región de Norteamérica.

Aseguró que el T-MEC será de beneficio para los pueblos de México, Estados Unidos y Canadá y hará más

LOS DATOS**Logros adicionales**

- En materia de medio ambiente (NADBANK). Se recapitalizará para otorgar créditos concesionales. Contará con importantes fondos adicionales para financiamientos y proyectos.
- Acero: Se negoció un periodo de transición de siete años para que 70% del acero en automóviles sea fundido en la región.



Foto: Especial

Los coordinadores parlamentarios en el Senado en la ceremonia en Palacio Nacional. Al centro, Manuel Velasco y Ricardo Monreal.



Avanza prohibición de condonar impuestos; es una simulación, aseguran senadores opositores

**VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL**

Avanzó en el Senado la reforma al artículo 28 Constitucional, que prohíbe la condonación y exención de impuestos autorizados hasta ahora por el titular del Ejecutivo federal, los gobernadores y presidentes municipales.

Ayer, en reunión de comisiones, los senadores se allanaron a los cambios que hizo la Cámara de Diputados a la minuta, en la que "retomaron la propuesta original que había

enviado el Ejecutivo". El Senado, como cámara revisora, modificó la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero los diputados eliminaron esos cambios y regresaron la minuta a la sede de Reforma e Insurgentes.

Durante una reunión de trabajo de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, la de Hacienda y Crédito Público, y la de Estudios Legislativo segunda, la aprobaron los senadores de Morena y sus aliados, el PRI votó en contra y el PAN se abstuvo. Las **senadoras** priistas Vanessa Rubio y Claudia Ruiz Massieu

manifestaron que "no es verdad que se esté prohibiendo la condonación y exenciones fiscales. Se está dejando a discreción del Presidente. No se vale dejar las cosas como están y sólo aparentar".

El panista **Damián Zepeda** explicó que la ley permite la exención de impuestos. El Código Fiscal "la permitirá. Es una simulación, con esta redacción, queda lo mismo. Hoy, el 28 Constitucional dice en los términos que las leyes establecen (se harán condonaciones). En todo caso, digo, es un mensaje político. Esto lo podemos salvar con un transitorio".



Página 1 de 1
\$ 32880.00
Tam: 120 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

Avalan cambio de nombre del SAE

**ALEJANDRA CANCHOLA
Y JUAN ARVIZU**

--nacion@eluniversal.com.mx

El pleno del Senado de la República avaló la creación del Instituto para Devolverle al

Pueblo lo Robado, que sustituirá al Instituto de Administración de Bienes y Activos (IABA), antes Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), y lo envió al Poder Ejecutivo para que lo publique en el *Diario Oficial de la Federación*.

El dictamen se avaló con 57 votos a favor, siete en contra y cinco abstenciones, y reformó la **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**, la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y el artículo séptimo

transitorio de la Ley de Extinción de Dominio.

En la discusión, el grupo parlamentario del PAN acusó a las fracciones afines al gobierno federal (Morena-PT-PES) de querer buscar un nombre popular para el instituto con el que la ciudadanía reconozca las acciones de su gobierno.

La fracción del PRI reclamó que la aprobación del dictamen faltó al acuerdo alcanzado por todos los grupos parlamentarios en el aval de la Ley de Extinción de Dominio. ●



Página 1 de 1
\$ 10500.00
Tam: 75 cm2

Elige Senado a Mara Gómez como titular de la CEAV

● Excelente terna, dicen legisladores y dan respaldo a comisionada de atención a víctimas
 ● Dos terceras partes del pleno la avalan; Álvarez Icaza se lanza en contra de decisión

JUAN ARVIZU
Y ALEJANDRA CANCHOLA
 —nacion@eluniversal.com.mx

La abogada Mara Gómez Pérez fue electa por el Senado como titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), para un periodo de cinco años.

La presidenta del Senado, Mónica Fernández Balboa (Morena), tomó la protesta de la comisionada ejecutiva, quien al subir a la Mesa Directiva a recoger su nombramiento se tomó fotografías con legisladores, en un proceso transparente.

Nuevamente se informó del número de cédulas que fueron entregadas a los senadores presentes (109), se mencionaron los nombres de los legisladores ausentes (19) y se constató que el mismo número de sobres quedaron a resguardo de la Mesa Directiva.

La senadora Nancy de la Sierra Arámburo (PT) dio a conocer el resultado de la votación: 74 votos para Mara Gómez Pérez; 15 para María de los Ángeles Haces Velasco y 20 para Melba Adriana Olvera Rodríguez.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Cristóbal Arias Solís (Morena), a nombre las comisiones dictaminadoras, incluidas las de Derechos Humanos y Justicia, dio cuenta del proceso para la elección de titular de la CEAV.

La terna fue integrada por mujeres, una abogada, una psicóloga social y una profesional de las Ciencias de la Comunicación.

El senador Arias Solís dijo que

condujo un proceso en el que hubo reuniones de diálogo con víctimas y comparecencias con las aspirantes. Así se evaluaron los conocimientos y se conoció su plan de actividades a realizar, a fin de dar elementos de juicio para el dictamen.

La convocatoria a los aspirantes fue emitida por el Ejecutivo, que integró la terna con perfiles que se presentaron a la auscultación prevista y, a su vez, el Senado dictaminó la elegibilidad de las participantes.

En el pleno, en la discusión de la elegibilidad de la terna, las bancadas se pronunciaron a favor y la calificaron incluso como "extraordinaria"; desestimaron acusaciones vertidas en el proceso de auscultación en el sentido de que se habían ofrecido beneficios a colectivos a cambio de su apoyo. Nadie aportó elementos que permitieran analizar señalamiento alguno, expusieron senadores en tribuna.

Por su parte, el senador sin banca Emilio Álvarez Icaza Longoria se pronunció en contra de la terna, al señalar que una de las propuestas, Mara González Pérez, incumplía el requisito de "haberse desempeñado destacadamente en actividades profesionales, de servicio público, en sociedad civil o académicas relacionadas con la materia de esta Ley [General de Víctimas]."

Sin embargo, las dos terceras partes del pleno dieron su voto a Mara González Pérez, luego de un con-

traste de posturas de Álvarez Icaza y Félix Salgado Macedonio.

Mara Gómez Pérez es doctora en Derecho por la **UNAM**, con licenciatura de la Escuela Libre de Derecho y al momento era secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Emilio Álvarez Icaza emitió un voto particular en contra de la terna, y adujo que en la fase del proceso de elección en el Senado "se escuchó el rechazo a la terna mayormente", incluso con denuncias. En ese sentido, "recibimos carta de 136 víctimas, 58 colectivos y sociedad civil que piden rechazar la terna", y uno de los argumentos fue que "no fueron escuchadas y no se habló con las víctimas en directo".

Un caso específico fue el de un grupo de Chichihualco, Guerrero, "que ha pedido rechazar la terna". Se trata de un colectivo que encontró 50 cuerpos, pero en el parlamento abierto se les dijo que las activistas "eran protagónicas y que no sabían de qué hablaban".

El senador por Guerrero Félix Salgado Macedonio intervino para rechazar los argumentos de Álvarez Icaza y le dijo: "Debes ser coherente; la terna es extraordinaria". •

74

VOTOS de senadores obtuvo Mara Gómez Pérez, con lo que se convirtió en la titular de la CEAV.



Página 1 de 3
 \$ 120400.00
 Tam: 860 cm²

Continúa en siguiente hoja



FOTOS: VÍCTOR A. RIBAS/COLOMBIA EL UNIVERSAL

Al subir a la Mesa Directiva a recoger su nombramiento como titular de la CEAV, Mara Gómez Pérez se tomó fotografías con legisladores.

Mara Gómez Pérez Ligada al mundo judicial

ALEXIS ORTIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Mara Gómez Pérez, elegida como la nueva titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), ocupará ese puesto luego de tener una carrera profesional más apegada al mundo judicial y electoral.

PERFIL

Aunque su trayectoria se caracteriza por los puestos que ocupó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gómez Pérez ha insistido en que está preparada para dejar las oficinas y hacer un trabajo más humano junto

a las miles de víctimas del país.

Aunque ella se ha pronunciado de esa manera, su formación académica y profesional la hizo buscar un cargo como magistrada en el TEPJF a inicios de este año.

Ese fue el último concurso en el que participó. Anteriormente también había estado en la antigua Procuraduría General de la República, atendiendo asuntos internacionales, como asesora del presidente de la SCJN y

en el TEPJF, como secretaria de Estudio y de Cuenta.

Lo más apegado que la encargada de la CEAV estuvo de las víctimas fue durante su estancia en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), donde se desempeñó como visitadora adjunta de la Segunda Visitadu-

ría, donde se investigan presuntas violaciones a los derechos económicos, electorales, culturales, administrativos, entre otros.

La trayectoria de Gómez Pérez también ha estado cerca de las instituciones educativas y los libros. Acudió a escuelas de Alemania, Estados Unidos, Chile, Argentina y México para estudiar desde su licenciatura y hasta el doctorado.

Además, estuvo presente en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM como investigadora visitante.

Ayer, luego de que los legisladores dieron a conocer su decisión de nombrarla titular de la CEAV por cinco años, la responsable de ese organismo aseguró que su dependencia buscaría reconciliar a las víctimas con el Estado. ●

Página 2 de 3

Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.12.2019	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



Mara Gómez Pérez ha tenido una carrera profesional más apoyada al mundo judicial y electoral.

Al Senado, convenio para labor doméstica

A. MERCADO Y S. ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Ocho años después de suscrito, el presidente Andrés Manuel López Obrador remitió al Senado el Convenio 189 de la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** sobre reconocimiento a derechos de las trabajadoras domésticas, para su ratificación.

En medio de la negociación del T-MEC, México se obliga, con este tratado, a adoptar medidas que garanticen la libertad de asociación sindical, el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil, así como la supresión de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Al enviar a ratificación el do-

cumento, adoptado en Ginebra el 16 de junio de 2011, se destaca que desde abril de este año se implementó en el país el Programa Piloto para la Incorporación de las Personas Trabajadoras del Hogar al Régimen Obligatorio del IMSS, destinado a garantizar el acceso a la seguridad social de empleadas del hogar en igualdad de condiciones frente al resto del sector laboral.

Esto, para proporcionar cobertura hospitalaria, farmacéutica, atención obstétrica, incapacidades, pensión por invalidez y viuda, fondo para el retiro, así como prestaciones sociales dentro de las que se encuentran velatorios y guarderías.

En el documento se explica que el propósito del Convenio

de la **OIT** es garantizar la promoción y protección de los derechos humanos de los trabajadores domésticos. Obligará a México a instrumentar medidas, de conformidad con la legislación nacional. —

EN CIFRAS

2.5

Millones de personas se dedican a labores domésticas, 95% son mujeres y la gran mayoría carece de seguridad social.

85

Por ciento de las empleadas se ubica en el rango de edad de entre los 25 y 65 años.



Página 1 de 1
\$ 45752.00
Tam: 133 cm²

Partidos Políticos Nacionales

Morena renuncia a 75% de financiamiento para 2020

- **Yeidckol Polevnsky** formalizó el acuerdo ayer ante el presidente del **INE**
- En 2019 ha recibido el total de recursos, que son mil 567 millones de pesos

CARINA GARCÍA

nacion@eluniversal.com.mx

La dirigente nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, formalizó ayer ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la renuncia de ese partido político a 75% de su financiamiento para 2020, pues en este 2019 ha recibido íntegramente sus recursos, que ascienden a mil 567 millones de pesos.

En escrito entregado al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, la dirigente morenista notificó: "Hemos decidido renunciar a 75% del financiamiento público de operación ordinaria al que tiene derecho durante el ejercicio de 2020, que equivale a mil 240 millones 458 mil pesos".

La enorme cantidad de recursos que legalmente le corresponden a Morena "no guarda con-

gruencia con nuestros principios y las políticas de austeridad", expresó Polevnsky Gurwitz.

En noviembre, en el pasado Congreso Nacional de Morena, se acordó que en este 2019 renunciaría a 50% de su financiamiento público, mil 567 millones de pesos; sin embargo, ese partido incumplió esa orden y ha recibido mensualmente todos los recursos a los que tiene derecho.

La propuesta de Polevnsky Gurwitz se hizo ayer, en vísperas de que la Cámara de Diputados someta a votación el jueves, en su última sesión del periodo ordinario, el dictamen de reforma constitucional para la reducción de 50% del financiamiento de los partidos políticos, mismo que tras su eventual aprobación en el Senado de la República tendría que ser avalado por los Con-

gresos de 17 entidades para que entre en vigor.

Para que prosperara esa enmienda se requiere el voto de dos terceras partes de los diputados, pero sólo Morena y **PES** están de acuerdo, el **PI** rechaza la propuesta y el **PVEM** propone que sólo se reduzca 20% de los recursos de los partidos.

EL UNIVERSAL documentó en julio pasado que Morena incumplió el acuerdo del Congreso Nacional para renunciar a 50% de su financiamiento en 2019, y en agosto, en entrevista, Polevnsky Gurwitz reconoció que los ahorros del partido serían destinados para comprarse un inmueble.

Morena firmó ayer con el INE un convenio para usar la aplicación móvil del INE para su proceso de reafiliación al partido, mismo que deberá concluir en enero. ●



La dirigente nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, entregó un escrito al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, para notificar que su partido decidió renunciar a 75% del financiamiento público de operación ordinaria.



Página 1 de 1
\$ 55860.00
Tam: 399 cm²



Foto: Héctor López

“EL PRI PAGÓ A CAMBRIDGE ANALYTICA”

El gasto se vincula a la campaña de la serie *Populismo en América Latina*: Santiago Nieto.

Nieto: PRI pagó a Cambridge Analytica

PROCESO ELECTORAL 2017-2018

El gasto está relacionado con la campaña vinculada a la serie *Populismo en América Latina*, dice el titular de la UIF

POR OLIMPIA ÁVILA
olimpia.avila@gomm.com.mx

El PRI realizó un pago a la empresa Cambridge Analytica durante el proceso electoral 2017-2018, como parte de la campaña en contra de Andrés Manuel López Obrador, entonces candidato de Morena a la Presidencia.

Así lo reveló a **Excélsior** el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, quien dijo que denunció el desembolso del partido como parte del caso de financiamiento privado a la serie *Populismo en América Latina*.

Ayer, este diario dio a conocer que Cambridge Analytica, desaparecida luego del escándalo por el mal uso de los datos obtenidos de

Facebook para ayudar en la elección de 2016 en Estados Unidos, vendió información a los partidos mexicanos durante el proceso electoral 2017-2018, de acuerdo con Brittany Kaiser, entonces directora de Desarrollo de Negocios de la compañía.

Consultado al respecto, Nieto Castillo indicó que la UIF, como parte de la investigación respecto a la serie sobre populismo, detectó un pago del PRI a esa compañía.

El pasado 15 de marzo, Nieto Castillo, en representación del gobierno federal, presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en contra de las empresas ligadas a la serie, por financiamiento ilícito de campañas electorales.

Un día antes, el titular de la UIF había dado a conocer, en la conferencia matutina del presidente López Obrador, “el caso de una campaña sucia orquestada por empresas privadas, dependencias del

anterior gobierno federal y un gobierno estatal en el proceso electoral federal de 2017-2018 que tuvo como uno de sus productos la serie *Populismo en América Latina*”.

En agosto, la Sala Superior del Tribunal Electoral impuso una multa de 350 mil pesos a los creadores de la serie, al considerar que se trató de una campaña negra.

Sobre el tema, en junio de 2018, el diario estadounidense *The New York Times* dio a conocer que Cambridge Analytica le ofreció sus servicios al PRI para ayudarlos a ganar los comicios presidenciales, de acuerdo con una propuesta impresa que pudo ver el medio.

Tras meses de analizar el planteamiento, el partido lo rechazó, pero pagó a la empresa para que no colaborara con ningún otro partido, según escribió el periódico estadounidense, basado en declaraciones de dos personas que participaron en las negociaciones.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

**GUERRA SUCIA**

Foto: Héctor López/Archivo

Santiago Nieto presentó una denuncia en marzo ante la Fepade, contra hechos que después fueron sancionados como delitos electorales.



• ENTRE COLEGAS

Por Horacio Vives Segl

h.vives@latam.com

Los partidos y el presupuesto

Probablemente por su descrédito frente a la sociedad, haya pasado desapercibido que el año que está terminando fue de significativos aniversarios para los principales partidos políticos en México, lo cual los deja con importantes reflexiones y desafíos. A eso le sumo las implicaciones políticas para el presupuesto 2020.

90 años del PRI. Sin identidad clara (no acabamos de saber si es aliado u opositor del nuevo Gobierno), el partido con mayor experiencia de gobierno en México enfrenta la mayor crisis de credibilidad. Este año tuvo que resolver la renovación en su dirigencia –tras el peor desempeño electoral de su historia–, y en ello tampoco le fue nada bien: entre acusaciones de corrupción, injerencias externas y manipulación de su padrón de militancia, entre otras prácticas, la competencia interna terminó con la salida de uno de los principales contendientes y con la mayor escisión que haya tenido el partido, disciplinado por excelencia, desde 1987.

80 años de Acción Nacional. Tras los malos resultados electorales de 2018 y la crisis interna, el PAN ha asumido como estrategia política y electoral ser el más férreo opositor partidista del Gobierno. Salvo en contadas decisiones legislativas y políticas en las que se ha arribado a consensos, el PAN se ha opuesto sistemáticamente al lopezobradorismo, esperando capitalizar la estrategia diferenciadora y de no cooperación. De cara a los siguientes procesos electorales, el PAN se perfila, por

lo pronto, como la alternativa partidista clara para los inconformes con el desempeño gubernamental.

30 años del PRD. Otro partido en la peor crisis de su historia. Tras la desfondada que significó la creación del último partido de López Obrador, el descalabro electoral de 2018 y la pérdida de sus más importantes bastiones de poder, la realidad deja hoy al PRD en una condición raquítica, en la que está sobre la mesa, inclusive, su cesión del registro como partido para dar lugar a una nueva alternativa política.

5 años de Morena. El hoy partido mayoritario no tuvo la capacidad de resolver la renovación de su dirigencia, que le correspondía realizar este año. Los contendientes se han hecho y dicho de todo. Sacando a relucir las peores prácticas que llevan en sus genes políticos, la lucha por la presidencia del partido ha dado cuenta de la intolerancia, las pugnas internas y la incapacidad de seguir mínimas reglas del juego, desconocidas a capricho por los contendientes cuando no les son favorables.

Los sesgos del presupuesto. En el primer año en que le correspondió al lopezobradorismo diseñar y aprobar sin restricciones el presupuesto, de una lectura política se desprenden algunas consideraciones centrales. No es un presupuesto de ninguna manera austero (crece 0.8% en términos reales respecto al del ejercicio fiscal inmediato anterior); trata de asfixiar financieramente a organismos constitucionales autónomos (específicamente al INE, al cual le recorta mil 70 millones de pesos, un despropósito, considerando las tareas sustantivas que tiene que realizar de cara al inicio del proceso electoral 2020-2021). Además, privilegia el gasto clientelar, al fondear generosamente los programas prioritarios del presidente, a quien adicionalmente le permitirá asignar presupuesto residual.

Twitter: @HVivesSegl



SCJN

#SCJN

Ministros presentan informe de actividades

POR GUILLERMO ESPINOSA

@Guiesga

Los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) presentaron este martes su informe anual de actividades.

El ministro titular de la Primera Sala, Juan Luis González Alcántara Carrancá, señaló que desde su tribuna visualizan su labor no sólo como resolutor de casos específicos, sino como una fuente de certeza del contenido de los derechos fundamentales que rigen la vida jurídica nacional.

González Alcántara precisó que la jurisprudencia que ha establecido la Primera Sala, evidencia su independencia a través de sus resoluciones.

"Los precedentes muestran que la interpretación de los derechos y de la Constitución lo que guía su actuación que ha resuelto y seguirá resolviendo conforme a criterios jurídicos sin importar el nombre del quejoso ni de la autoridad responsable", expresó.

El ministro dijo estar convencido de que las decisiones del Alto Tribunal son un importante factor de paz al fomentar el entendimiento entre grupos sociales, la seguridad de segmentos poblaciones en vulnerabilidad y la estabilidad de las relaciones jurídicas.

La Primera Sala tuvo un total de 3 mil 986 asuntos durante 2019, de los cuales se resolvieron 3 mil 174 expedientes, cuyas resoluciones dieron lugar a 89 tesis jurisprudenciales y 123 tesis aisladas como criterios orientadores.

Por su parte el presidente de la Segunda Sala, Javier Laynez Potisek, afirmó que los órganos del Poder Judicial están constitucionalmente facultados para la delicada y sensible tarea de impartir justicia. "Somos también, agentes de cambio, a través de las herramientas otorgadas por la constitución y las leyes, podemos lograr que las instituciones que forman parte de un régimen democrático, faciliten respuestas, no sólo a los problemas que enfrenta cada ciudadano, sino la vida social en su conjunto".



Foto: Cuartoscuro

Las Salas Primera y Segunda de la SCJN defendieron su trabajo y autonomía.



Página 1 de 1
\$ 56069.00
Tam: 227 cm²

Buscan salas de Corte desechar casos irrelevantes

VÍCTOR FUENTES

Los presidentes de las dos salas de la Suprema Corte de Justicia rindieron ayer sus informes anuales, en los que destacó la intención expresa de la Segunda Sala de despachar lo más rápido posibles cientos de expedientes que no son relevantes.

Como resultado, dicha sala, especializada en temas administrativos y laborales, cerró 2019 con sólo 319 asuntos pendientes, la mitad de los 621 con que iniciarán 2020 sus colegas de la Pri-

mera Sala, especializada en asuntos penales y civiles.

Los presidentes Juan Luis González Alcántara, de la Primera, y Javier Laynez, de la Segunda, reiteraron con sus cifras lo que ya es una tradición: que las salas deschan la gran mayoría de los casos que llegan a la Corte, y que un porcentaje muy elevado de esos casos no tiene relevancia alguna.

En 2019 ingresaron a las salas un total de 6 mil 14 nuevos expedientes, la mayoría amparos directos en revisión

(ADR) improcedentes, recursos de reclamación y conflictos competenciales, cuando es en los amparos en revisión y ADR procedentes donde la Corte puede fijar criterios relevantes.

“Lo anterior, sin duda, demerita los esfuerzos del poder reformador de la Constitución por consolidar a esta SCJN como un verdadero tribunal constitucional”, dijo Laynez, en alusión a los ADR improcedentes, que a su vez resultan en cientos de reclamaciones al ser desechados.



Javier Laynez, presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte, rindió su informe anual.

Aceleran

En la Corte apuraron la revisión de casos para reducir el rezago:

6,014

nuevos expedientes ingresaron a las salas.

319

asuntos pendientes en la Segunda Sala.
(Especializada en temas administrativos y laborales)

621

asuntos pendientes en la Primera Sala.
(Especializada en asuntos penales y civiles.)



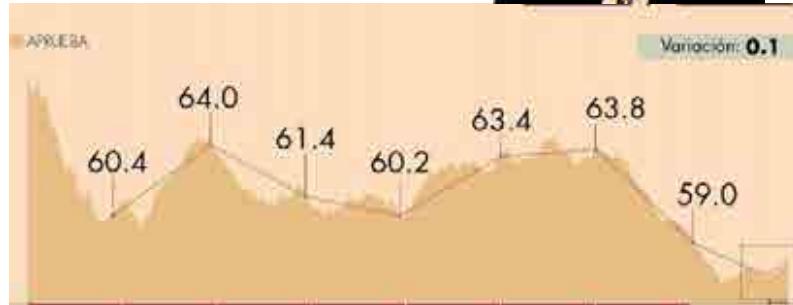
Página 1 de 1
\$ 40586.00
Tam: 182 cm²

Presidencia



Popularidad de AMLO supera cifra de noviembre

Con seis incrementos consecutivos y ganando medio punto en una semana, la aprobación ciudadana hacia AMLO se coloca arriba de 58%, donde no estaba desde el 16 de noviembre. En el escenario no se perciben problemas, al contrario, la agenda de diciembre siempre es predominantemente positiva.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 31140.00
Tam: 180 cm²



AMLO a partidos: "no se hagan patos" y reduzcan prerrogativas

Reclama a aliados avalar reforma que recorta 50% a institutos; austeridad debe ser pareja, dice;

Pide aprobar reforma para reducir 50% el gasto a partidos

No se hagan patos con prerrogativas: AMLO

EL PRESIDENTE señala que ya no corresponde a la realidad destinar tantos recursos a los institutos políticos; el morenista Mario Delgado pide a aliados cerrar filas con el Ejecutivo federal

• Por Antonio López y José Gerardo Mejía

El Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los legisladores de todos los institutos políticos a que "no se hagan patos", y aprueben la reforma que les reduce en 50 por ciento las prerrogativas.

"No deben hacerse patos. Hay que reducir los presupuestos a los partidos, éstos deben ayudar al Plan de Austeridad, es un proyecto de Estado, no es nada más del Ejecutivo, es en general. Nosotros hemos actuado siempre de manera consecuente", expuso durante la conferencia matutina de este martes.

Asimismo, sostuvo que destinar demasiado dinero a los institutos políticos

y órganos electorales "ya no corresponde a esta nueva realidad".

Lamentó que, por ejemplo, en el Instituto Nacional Electoral (INE), donde tenían un presupuesto de 12 mil millones de pesos, "le hacen una reducción de mil millones y hacen un escándalo diciendo que es un atentado a la democracia".

López Obrador pidió a los ciudadanos "estar muy pendientes" para saber quiénes votarán en contra, "porque luego los dirigentes hablan en las campañas de democracia, de que es mucho el gasto y que se acaben los (legisladores) plurinominales, pero es pura demagogia".

Más tarde, en la Cámara de Diputados el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mario Delgado, respaldó el mandato del Ejecutivo federal: "hoy

hay un mensaje importante del Presidente para nuestros aliados, para que no se hagan patos, que se hagan gansos, hay que entrarle a la austeridad republicana, se pierden unos cuantos pesos, pero se gana mucha autoridad moral".

Al respecto, Marco Antonio Gómez Alcántar, diputado del PVEM, advirtió que si bien es necesario impulsar una reforma integral para gastar menos, también debe cuidarse el método, pues hay que garantizar que los partidos operen y compitan en las próximas elecciones.

"Se requiere analizar las obligaciones que tienen las fuerzas políticas, porque la ley exige que tengan 39 órganos administrativos y con personal operando, más todas las demás obligaciones que están previstas en la norma", dijo a *La Razón*.

"HABLAN de que es mucho el gasto, que deben acaecerse los privilegios y que hay que reducir el número de (legisladores) plurinominales, y eso, pero pura demagogia"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"HAY UN mensaje importante del Presidente para nuestros aliados: hay que entrarle a la austeridad, se pierden unos cuantos pesos, pero se gana mucha autoridad moral"

Mario Delgado Carrillo
Presidente de la Jucopo
de la Cámara de Diputados

"LO QUE no se puede hacer, es disminuir las prerrogativas (a los partidos políticos) y mantener obligaciones desproporcionadas, porque no van a poder ser cumplidas"

Marco Gómez Alcántar
Diputado federal
del PVEM



Celebra López Obrador avances en acuerdo

Agradece Presidente a Trump por T-MEC

Expresan confianza Ebrard y Seade sobre que tratado será ratificado en breve

ZEDRYK RAZIEL
E ISABELLA GONZÁLEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Tratado México-EU-Canadá (T-MEC) no habría sido posible sin la disposición y la tolerancia de su homólogo estadounidense, Donald Trump.

Tras la firma de las recientes modificaciones, que abren el camino a la ratificación total del acuerdo comercial, dijo que Trump fue prudente y tolerante con las demandas de México.

Además, celebró que el tratado esté cerca de su ratificación total aun cuando hubo quienes creían que no sería capaz de ponerse de acuerdo con el mandatario estadounidense en este y otros temas.

"Estoy obligado a reconocer el trato respetuoso que recibimos del Presidente Donald Trump; algunos pensaban que iba a ser imposible llegar a este acuerdo, no sólo a este acuerdo, que no nos íbamos a entender en nada, que nos íbamos a pelear, a confrontar, y miren lo que son las cosas!, hemos podido entendernos y muy bien, porque hay respeto mutuo", afirmó ante altos funcionarios de Estados Unidos y Canadá reunidos ayer en Palacio Nacional.

"En ambos casos conside-

ramos que lo mejor de todo es el diálogo, la negociación, el acuerdo, la política, que se inventó precisamente para evitar la guerra y evitar la confrontación; hemos tenido con el Presidente Trump una muy buena relación, y quiero públicamente agradecer su apoyo, porque sin su cooperación no hubiese sido posible este acuerdo, él actuó de manera prudente, tolerante".

El Presidente reconoció a Trump por intervenir en los momentos más difíciles y desatar la negociación, como cuando no se alcanzaba un acuerdo en torno al capítulo energético del tratado por contener cláusulas abusivas que atentaban contra la soberanía de México.

"Pues él intervino cuando estaban agotadas ya las posibilidades de entendimiento en la mesa. En una ocasión que hubo, vamos a decir, un desencuentro, no diría yo ruptura, que nosotros fijamos una postura con firmeza, se le consultó a él y él estuvo de acuerdo en darnos su apoyo y su confianza. Por eso, muchas gracias al Presidente Donald Trump", subrayó.

López Obrador hizo un reconocimiento al sector empresarial y al sindical por acompañar las negociaciones, y agradeció a los legisladores de EU demócratas y republicanos por hacer a un lado sus diferencias políticas.

GARANTIZAN RATIFICACIÓN

Por separado, el representante mexicano en la renegociación del Tratado, Jesús Seade, y el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard,

afirmaron que el T-MEC será ratificado en Estados Unidos antes del 20 de diciembre.

"En Estados Unidos lo que sabemos es que va a ser antes del 20 de diciembre", dijo el Canciller en conferencia luego de la firma de cambios.

Por su parte, Seade señaló que no tenía la menor duda de que ambos partidos en Estados Unidos iban a intentar pasar el acuerdo comercial antes de que termine el periodo legislativo en la Cámara de Representantes.

Ambos indicaron que la seriedad de los procesos y el hecho de que el Representante Comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer y el asesor y yerno de Donald

Trump, Jared Kushner, estuvieran ayer en México para firmar las adendas al tratado, servían de garantía para confiar en que ya no habría más obstáculos para la ratificación del T-MEC en el país vecino del norte.

Sobre Canadá, Seade dijo que no importa cuándo se ratifique el T-MEC una vez desatrancada su ratificación en el Congreso de Estados Unidos.

"No tenemos prisa. Teníamos interés de que saliera el acuerdo entre los demócratas y los republicanos. Eso era lo

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 130009.00
Tam: 583 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

que nos preocupaba, eso ya se superó”, expresó el subsecretario.

“Si se ratifica mañana o dos meses ya no importa”, añadió.

Retos y logros

Acuerdos del T-MEC, de acuerdo con el Gobierno mexicano:

1. Certificación en la frontera

- Se mantiene sin certificación unilateral.

2. Inspectores estadounidenses en materia laboral

- Se desecha esta medida y en su lugar se acuerda activar los paneles bloqueados desde el TLCAN y crear un panel laboral basado en votación rápida.

3. Posible bloqueo de exportaciones

- Se acordó que sólo después de tres casos la pena podía resultar en un bloqueo comercial.

4. Sanciones desde la primera falta

- Se acordó que sólo las faltas

recurrentes serán sancionables.

5. Extensión de paneles rápidos a otros derechos laborales

- Se negoció que esta medida sólo se pudiera aplicar si el problema es recurrente.

6. Acero

- Se negoció un periodo de transición de siete años para que el 70% del acero en autos sea fundido en la región.

7. Aluminio

- Se negoció posponer por diez años la discusión sobre la propuesta de que el 70% del aluminio en autos sea fundido en la región.

RESULTADOS ADICIONALES

1. Medio ambiente (NADBANK)

- Contará con importantes fondos adicionales para financiamiento directo y proyectos.

2. Bloqueo de paneles

- Desde hace 26 años un país podía bloquear la formación de un panel (caso del azúcar en 2007), ahora esto se remedia de forma fiable.

3. Biomedicinas

- La cláusula de los 10 años de protección se elimina.



■ Robert Lighthizer, representante Comercial de Estados Unidos, y Chrystia Freeland, Viceprimer Ministra de Canadá, con funcionarios mexicanos, entre ellos el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional.

GALERÍAS DE MALLORCA

Con este acuerdo “se logra la unidad del continente”: AMLO

Celebración. Es el mejor y más importante alcanzado jamás... luce bien, dice Trump

REDACCIÓN Y JANET LÓPEZ

CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la firma de la nueva versión del tratado de libre comercio permite un acuerdo con Estados Unidos y Canadá sin dar la espalda a “nuestra América”.

Durante la firma del protocolo modificadorio del T-MEC en Palacio Nacional, aseguró que con el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica “se logra la unidad del continente”.

Destacó que con este acuerdo los tres países podrán enfrentar de mejor manera fenómenos sociales como el migratorio e impulsar el crecimiento económico, pues atraerá más inversión internacional hacia América del Norte.

“Con la cooperación para el desarrollo, que será posible con este acuerdo también, se logra la unidad del continente ameri-

cano... de la América que vio nacer a Abraham Lincoln y Benito Juárez; tenemos este acuerdo con América del Norte sin dar la espalda a nuestra América”, dijo.

En su discurso, el mandatario detalló que se comunicó con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, quien le comentó que está “muy contento y satisfecho” con esta negociación.

Porsuparte, Robert Lighthizer, representante de Comercio Exterior de EU, calificó al T-MEC del “mejor acuerdo de la historia”, que hará a Norteamérica “la región más rica de todas las Américas”.

Afirmó que Estados Unidos está muy interesado en que México tenga éxito, porque su presidente es “asombroso y sorprende”, además de que este pacto es “su testamento” al pueblo mexicano.

La viceprimera ministra canadiense, Chrystia Freeland, comen-

tó que lo firmado es el fruto de una “larga, ardua, por momentos, tensa negociación”, pero “lo hemos logrado juntos en un momento del mundo en el que es cada vez más difícil conseguir cerrar acuerdos comerciales”.

El subsecretario Jesús Seade consideró “oro molido para México” haber establecido la posibilidad de convocar paneles para resolver disputas entre los socios y el canciller Marcelo Ebrard sostuvo que se trata de una “misión cumplida” pese a los pronósticos adversos. Asistieron a la firma legisladores y por parte de la iniciativa privada solo el titular de la Coparmex, Gustavo de Hoyos.

Vía Twitter el presidente Donald Trump publicó que el T-MEC es el mejor y más importante firmado jamás por Estados Unidos. Dijo que “luce bien” y es bueno para todos: granjeros, manufactureros y sindicalistas. ■

¿Qué sigue en el T-MEC?

 <p>EU, México y Canadá firmaron una modificación al T-MEC, lo que allana el camino para su ratificación final.</p>	 <p>El T-MEC se firmó en noviembre de 2018, pero solo ha sido ratificado por México.</p>	 <p>En EU congresistas y sindicatos demandan que México cumpla las normas laborales para que no saque ventaja de la mano de obra estadounidense.</p>
 <p>Si se aprueba el tratado en la Cámara de Representantes de EU, el trámite será agil en el Senado, donde los republicanos de Trump son mayoría.</p>	 <p>Mitch McConnell, líder republicano, advirtió que la aprobación no quedará lista este año.</p>	 <p>Para entrar en vigencia, el texto definitivo del acuerdo debe ser ratificado por las legislaturas de los tres países.</p>

FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Milani Caam

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 180600.00
Tam: 525 cm²

Fecha 11.12.2019	Sección Política	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------



La líderesa de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, afirmó que el pacto es "una victoria para todos". REUTERS

Estado no es más el principal violador de DH, dice AMLO

- López Obrador expresa su respaldo a Rosario Piedra
- Entregan el Premio Nacional de Derechos Humanos

**ALBERTO MORALES
Y ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio un espaldarazo a la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, a quien, dijo, le tiene toda la confianza para que quien viole los derechos humanos sea castigado y con ello se acaben el influyentismo y la impunidad.

“Me da gusto acompañar a Rosario Piedra, quien tiene todo nuestro reconocimiento porque es una mujer con principios e íntegra, ha sufrido en carne propia la violación de derechos humanos”.

Durante la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2019, otorgado a la activista Otilia Eugenio Manuel, el titular del Ejecutivo reiteró que el compromiso de su gobierno es que no se violen los derechos humanos en el país.

“Antes, el principal violador era el Estado; ahora, no se permite la violencia, la tortura, masacres, las desapariciones ni la impunidad”, señaló el Mandatario.

Acompañado por los titulares de Defensa, general Luis Crescencio Sandoval; de Marina, almirante José Rafael Ojeda; y Seguridad, Alfonso Durazo, López Obrador advirtió que el funcionario de su gobierno que viole derechos humanos será castigado.

“Si algún servidor público viola derechos humanos [será] castigado. No se tolera la violación de los derechos humanos. Y esto, que es

un verdadero cambio, se hace posible porque cuento con el apoyo de servidores públicos sensibles, que le tienen amor y respeto a nuestro pueblo”.

Destacó que tiene el respaldo de las Fuerzas Armadas, que están ayudando a garantizar la seguridad pública del país sin violar los derechos humanos.

La galardonada Eugenio Manuel, integrante de la Organización del Pueblo Indígena Mep’haa (OPIM), cuyo trabajo se ha distinguido por denunciar abusos cometidos por elementos del Ejército contra mujeres indígenas, en específico violaciones.

El Mandatario también dio una mención especial al activista huichol Margarito Díaz González, presidente del Consejo de Seguridad de Wixárika, quien fue asesinado en septiembre pasado.

La medalla y el reconocimiento lo recibió la señora Modesta Chávez, viuda de Margarito Díaz. La ceremonia se realizó en la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Otilia Eugenio Manuel exigió: “No queremos un violador más en nuestro camino”. La activista pidió en Palacio Nacional que se acabe la violencia en contra de las mujeres en pueblos, montañas, sierras, fábricas y escuelas.

“Entiendo que el cambio se debe dar de abajo hacia arriba, pero también de arriba hacia abajo. Como ciudadana pido que se acabe la violencia contra las mujeres en pue-

blos, montañas, sierras, ciudades, calles, transporte, fábricas (...) ya no queremos un violador más en nuestro camino”, exclamó.

Eugenio Manuel denunció que desde hace años su comunidad ha sido víctima de soldados que amenazan y violan mujeres, pero hoy es la delincuencia la que se ha sumado a ello.

Anuncian “subasta madre”. La “madre” de todas las subastas está lista para llevarse a cabo este fin de semana, en la que se ofrecerán 674 lotes con los que se pretende obtener más de 100 millones de pesos.

Ricardo Rodríguez Vargas, titular del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, señaló que se trata de la sexta subasta en lo que va de la presente administración y será la más grande.

Por primera vez, comentó, se someterán a subasta nueve aeronaives, siete vehículos de lujo, joyas que no han sido vendidas en otras subastas, así como residencias. ●

“Si algún servidor público viola derechos humanos [será] castigado (...) cuento con el apoyo de servidores sensibles, que le tienen amor y respeto al pueblo”

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.12.2019	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2019, otorgado a la activista Otilia Eugenio Manuel (tercera de der. a izq., primer plano).

AMLO, 'guía de lujo' en Palacio Nacional para los negociadores del T-MEC

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador recorrió ayer los pasillos del Palacio Nacional acompañado de los negociadores del T-MEC, Robert Lighthizer, de Estados Unidos; la viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland; Jared Kushner, yerno del presidente de EU, Donald Trump, entre otros invitados especiales, en el marco de la firma para formalizar los cambios al Tratado México, Estados Unidos y Canadá.



Página 1 de 1
\$ 53064.00
Tam: 268 cm²

Mientras yo sea Presidente, no aumentará edad de retiro: AMLO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador discrepó públicamente con el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, al advertir que no propondrán aumentar la edad para el retiro



RAÚL RUIZ

LATARDEM@YAHOO.COM.MX

Por tercera ocasión en lo que va de este Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador discrepó públicamente al secretario de Hacienda, Arturo Herrera, al advertir que no propondrán aumentar la edad para el retiro.

"No estoy de acuerdo con que se amplíe la edad de retiro, de una vez lo expreso, mientras yo sea Presidente no va a modificarse la edad en lo que a nosotros corresponde", aseguró el Presidente durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

"No va a haber ninguna propuesta para aumentar la edad de retiro. No queremos saber nada del Gobierno neoliberal, fue un fracaso rotundo", agregó. El mandatario aseguró que se hicieron reformas que afectaron a los trabajadores, que afectaron a todos los mexicanos, por consigna, muchas veces ni siquiera por decisión de los mexicanos, sino para cumplir con recomendaciones del extranjero. En esta ocasión, la diferencia de opiniones entre el titular de Hacienda y el Presidente habría sido porque el primero declaró que era necesario incrementar la edad para que los trabajadores en México puedan retirarse, así como aumentar las aportaciones obligatorias de los trabajadores que se destinan a las Afore, esto con el propósito de fortalecer el sis-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 61744.00
Tam: 908 cm²

tema de pensiones del país.

En ocasiones anteriores, el **Mandatario contradijo al funcionario cuando éste propuso priorizar inversión en exploración y no en Dos Bocas, y cuando planteó en la Cámara de Diputados revivir el impuesto de la tenencia.**



DE PRENSA



Fecha 11.12.2019	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Intercedería AMLO ante PJF, por el ex de Cassez

De solicitarlo por escrito, el presidente Andrés Manuel López Obrador intercederá ante el Poder Judicial por el mexicano Israel Vallarta, quien lleva 14 años en prisión sin obtener una sentencia, acusado de secuestro y de pertenecer a la banda delictiva *Los Zodiaco*, y quien fuera pareja sentimental de la francesa Florence Cassez, declarada en libertad en 2013.

Desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo consideró que “debe haber justicia y apego estricto a la ley, sin presiones o influyentismos, pues cuando se demoran mucho en dictarse una sentencia no se está cumpliendo con un principio: que la justicia tiene que ser pronta y expedita”, lo que calificó como inaceptable y una falta del Poder Judicial. “Nosotros podemos solicitar al Poder Judicial que se actúe con legalidad y que haya justicia”, dijo.

También se le cuestionó al Presidente sobre la productora Azucena Pimentel, quien supuestamente habría sido la encargada de realizar una recreación televisiva en el caso Cassez, pero que hoy trabaja en el gobierno de la República. A lo que respondió que se requiere escuchar primero a la señalada, “antes de hacer juicios sumarios”.

— *Amilcar Salazar Méndez*



Página 1 de 1
\$ 16236.00
Tam: 82 cm²



● Beatriz Gutiérrez Müller, presidenta del Consejo Honorario de la **Memoria Histórica, encabezó el Fandango por la Lectura, en el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, en Bosques de San Sebastián. Leyó poemas de la escritora poblana Elena Garro**, en el 103 aniversario de su nacimiento, con el fin de fomentar la lectura en jóvenes. Estuvo presente la escritora Elena Poniatowska. **REDACCIÓN**



Página 1 de 1
\$ 42849.00
Tam: 207 cm²

Internacional



Chrystia Freeland, de Canadá; Jesús Seade, de México, y Robert Lighthizer, de EU, firmaron el acuerdo. Estuvieron presentes el secretario de Hacienda, Arturo Herrera; el presidente Andrés Manuel López Obrador; la titular del Trabajo, Luisa María Alcalde, y el senador Ricardo Monreal.

Felices, celebran firma del T-MEC

Logran acuerdos en tema laboral; sólo falta aval en congresos de los tres países

ARIADNA GARCÍA, TERESA MORENO, IVETTE SALDAÑA Y KARLA RODRÍGUEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Misión cumplida. Luego de 18 meses de intensas negociaciones se logró cerrar la última versión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), acuerdo comercial que únicamente espera ahora el aval de los congresos de los países socios.

Durante la firma, realizada en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el tratado traerá inversión, cre-

cimiento, bienestar y paz.

Fueron los representantes comerciales, Jesús Seade por México, Robert Lighthizer por Estados Unidos y Chrystia Freeland por Canadá, quienes sellaron el T-MEC.

Como parte de las mejoras, México rechazó la propuesta de que inspectores estadounidenses revisaran el cumplimiento de los compromisos laborales en el país. En cambio, se permitirá la formación de paneles de expertos para solucionar controversias en ese tema y en medio ambiente.

Los empresarios en México celebraron el tratado y reconocieron

que generará certidumbre a las inversiones. El presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, criticó que se les haya marginado de las negociaciones y opinó que el gobierno fue un mal negociador.

“Desde que Santa Anna cedió la mitad del territorio, la historia de México no registra un gobierno que haya cedido más”

GUSTAVO DE HOYOS
Presidente de la Coparmex



Continúa en siguiente hoja

Misión cumplida; Welcome T-MEC

Con firma de representantes, sólo falta el sí de congresos

AMLO: se trae inversión, crecimiento y bienestar

ARIADNA GARCÍA, TERESA MORENO, IVETTE SALDAÑA Y KARLA RODRÍGUEZ

cartera@eluniversal.com.mx

Tras 18 meses de intensas negociaciones —los últimos tres, los más difíciles— se cerró la última versión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Ayer, en Palacio Nacional, se firmó el protocolo modificatorio del acuerdo, con lo cual sólo se espera la ratificación final por parte de los Congresos de los tres países.

“Misión cumplida”, dijo el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, durante las primeras palabras del encuentro.

En el caso de México, el Senado únicamente deberá aprobar el protocolo modificatorio, toda vez que el acuerdo se ratificó en junio pasado. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador espera que el Congreso de Estados Unidos haga lo propio antes del 20 de diciembre, y en Ca-

nadá a principios de 2020.

El Presidente fue testigo de honor del acuerdo entre los tres países. Los firmantes fueron el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade Kuri; el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, y la viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland.

López Obrador dijo que el tratado traerá inversión, crecimiento, bienestar, paz y tranquilidad.

En el acto estuvieron presentes, entre otros, el asesor senior del presidente Donald Trump, Jared Kushner, secretarios de Estado de México, representantes del sector empresarial y líderes obreros.

Lighthizer expresó el apoyo de Trump hacia el pueblo mexicano y dijo que a su país le interesa que México sea más rico y tenga éxito, lo que el T-MEC puede lograr.

Freeland celebró la firma del acuerdo porque será progresivo y en beneficio para la economía: “Estoy feliz de que Canadá, Estados Unidos y México han tomado un paso importante hacia la ratificación del nuevo TLCAN. Se trata de un acuerdo comercial progresivo que va a ser profundamente benéfico para nuestra economía, para las familias canadienses y para la clase media”.

Los mercados reflejaron positivamente el pacto. En este mes el dólar ha bajado 33 centavos y ayer se terminó vendiendo en 19.53 pesos en ventanillas de CitiBanamex, el precio más bajo en tres semanas.

Mejoras. Como parte de las mejoras al T-MEC, México rechazó la propuesta de Estados Unidos de que

inspectores de ese país revisen el cumplimiento de los compromisos laborales en empresas nacionales.

A cambio se permitirá la conformación de paneles de expertos para solucionar controversias en esa materia y en medio ambiente, lo que abre la posibilidad de que se aprovechen de las fallas para frenar el comercio, afirmaron empresarios.

Dentro de los acuerdos complementarios al T-MEC, y como resultado de las presiones de los legisladores demócratas, se retiraron los candados que impedían el fácil acceso de los laboratorios de medicinas genéricas a patentes liberadas, lo que permitirá a la población tener un mayor acceso a estos productos y a menor precio.

En el documento-resumen de cuatro hojas que entregó el Partido Demócrata en Washington a los integrantes de la Casa de Representantes, se advirtió que tampoco se mantiene la protección de 10 años a las patentes de medicinas biológicas, lo que significa que en México sólo se protegerán por cinco años.

Sin modificaciones. Ebrard explicó que no hay posibilidad de que el texto del T-MEC sea modificado, toda vez que se ha firmado el documento actualizado, además del protocolo modificatorio”.

El canciller y el subsecretario Jesús Seade señalaron que el tema de la soberanía mexicana no estuvo a discusión porque hay asuntos como el energético, en el que la Constitución está por encima de cualquier tratado comercial.

Página 2 3 de

Continúa en siguiente hoja

Seade Kuri manifestó que otro tema de soberanía fue el de los inspectores que Estados Unidos quiso imponer y a lo que México se opuso en todo momento.

“El tema más álgido fue el de los inspectores. El concepto de los inspectores queda fuera y se crea un mecanismo especial de solución de diferencias, es un mecanismo de respuesta rápida”, comentó.

Respecto al acero, el funcionario precisó que se dio un plazo de siete años para que 70% del acero en autos sea fundido en la región.

Ello obligará a México, añadió Ebrard, a construir plantas que logren ese trabajo.

En el caso del aluminio, deberán pasar 10 años para que se discuta el tema, comentaron.

A favor de los trabajadores. El presidente y secretario general del Sindicato Nacional de Mineros, Napoleón Gómez Irrutia, indicó que México dio un paso a favor de los trabajadores mexicanos durante la firma del T-MEC, porque les permitirá mejorar sus salarios, sus condiciones laborales y seguridad.

El secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, (CATEM), Pedro Haces Barba, afirmó que la ratificación del acuerdo es una buena señal para los trabajadores mexicanos, ya que dentro de las renegociaciones del tratado se incluyeron nuevas reglas para los derechos laborales, productividad, salarios dignos y libertad sindical.

Por su parte, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, sostuvo que antes del 15 de diciembre se ratificará en el pleno la adenda hecha al texto del T-MEC. • Con información de Alberto Morales, Alejandra Canchola y Juan Arvizu

“Estoy feliz de que Canadá, Estados Unidos y México han tomado un paso importante hacia la ratificación del nuevo TLCAN. Se trata de un acuerdo progresivo”

CHRYSTIA FREELAND
Viceprimera ministra de Canadá

“El tema más álgido fue el de los inspectores. El concepto de los inspectores queda fuera y se crea un mecanismo especial de solución de diferencias”

JESÚS SEADE KURI
Subsecretario para América del Norte

“Será el mejor y más importante acuerdo comercial que haya celebrado EU. Bueno para todos: agricultores, fabricantes, energía, sindicatos”

DONALD TRUMP
Presidente de Estados Unidos

“No cabe duda de que este acuerdo comercial es mejor que el TLCAN (...) infinitamente mejor que la propuesta inicial del gobierno”

NANCY PELOSI
Presidenta de la Cámara de Representantes de EU

• *Impeachment a Trump retrasará ratificación de EU: McConnell.*

Duda que impeachment afecte

Seade confía en que EU ratifique el T-MEC antes del 20 de diciembre

Perla Pineda

perla.pineda@eleconomista.mx

PESE A que el líder de la mayoría republicana en el Senado de Estados Unidos, Mitch McConnell, descarta que la ratificación del **T-MEC** suceda en lo que resta del año porque su facción se ocupará en el juicio político que posiblemente enfrentará el presidente **Donald Trump**, el subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Jesús Seade, confió en que el país vecino del norte ratifique el acuerdo comercial antes del 20 de diciembre.

“En Estados Unidos restan dos semanas activas, sin duda, va a salir en una o en otra, no lo van a dejar ir más allá. Esto sale antes del 20 de diciembre, no tengo duda”, declaró en conferencia de prensa al detallar los logros y resultados en la negociación adicional del **T-MEC**.

Aunque quedan pocos días de trabajo en el Senado, el negociador comercial consideró que la parte mexicana también buscará la ratificación lo más pronto posible.

“En Canadá puede ser que se tarde un poco más por razones internas, pero hay apoyo total, puede ser que se vaya hasta enero, pero eso no preocupa porque Canadá está comprometido con todo esto”, aseveró.



Página 1 de 1
\$ 14705.00
Tam: 85 cm2

Acusan de narcotráfico y corrupción al titular de la SSP con Calderón

Capturan a García Luna en EU por nexos con *El Chapo*

- Fue detenido en Dallas; piden fiscales que sea trasladado a NY

- “Cobijó el trasiego de cocaína y recibió sobornos millonarios”



Genaro García Luna escató cargos en seguridad pública en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón. Foto Cristina Rodríguez

SOLICITA FISCAL SE LE JUZGUE EN NUEVA YORK

García Luna, detenido en Dallas por corrupción y narcotráfico

Richard Donoghue lo acusa de conspiración para traficar cocaína a EU y mentir a las autoridades // Recibió sobornos millonarios del

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 218652.00
Tam: 798 cm²

cártel de Sinaloa cuando era titular de la SSP // En el juicio de *El Chapo* Guzmán *El Rey Zambada* lo acusó de esos delitos // Enfrentará una condena de 10 años de cárcel hasta cadena perpetua

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

Genaro García Luna, quien fue titular de la Secretaría de Seguridad Pública de México entre 2006 y 2012 –uno de los *guerreros* oficiales antidrogas más destacados y elogiados por Washington durante ese periodo–, fue arrestado en Estados Unidos bajo cargos federales de narcotráfico, corrupción y mentir a las autoridades estadunidenses.

García Luna fue detenido el lunes en Dallas, Texas, por agentes federales bajo los cargos emitidos por la fiscalía federal en Nueva York el 4 de diciembre, que lo acusa de conspiración para traficar cocaína y mentir ante autoridades estadunidenses.

Un juez en Dallas, ante el cual se presentó ayer por primera vez el acusado, citó para el próximo martes a audiencia sobre su detención. Los fiscales encargados del caso solicitan el traslado del detenido a Nueva York con la finalidad de que enfrente los cargos ante el mismo tribunal federal donde su enjuició a Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.

“El acusado abusó de sus puestos oficiales... para ayudar al cártel de Sinaloa a traficar cocaína a Estados Unidos, incluida la ciudad de Nueva York. A cambio de sobornos multimillonarios, permitió que el cártel de Sinaloa –una de las organizaciones criminales más grandes y violentas del mundo– operara con impunidad en México. Hasta hoy lucra de sus delitos y ha mentido sobre ello a Estados Unidos en su intento de obtener la ciudadanía estadunidense”,

resumió el fiscal federal Richard Donoghue al solicitar ante tribunales el encarcelamiento de García Luna hasta la fecha en que se dé inicio a su juicio.

Donoghue anunció este martes públicamente los cargos. Detalló que “García Luna está acusado de aceptar millones de dólares en sobornos del cártel de Sinaloa de *El Chapo* Guzmán mientras controlaba la fuerza de la Policía Federal y era el responsable de la seguridad pública en México”.

De acuerdo con la acusación formal y otros documentos registrados ante el Tribunal Federal del Distrito Este de Nueva York, García Luna, mientras ocupaba altos puestos de gobierno entre 2001 y 2012, recibió “decenas de millones” de dólares en sobornos del cártel de Sinaloa a cambio de otorgar protección a sus actividades, entre ellas el traslado de drogas, información de agencias de seguridad pública sobre sus investigaciones, así como de otros carteles rivales.

En dos ocasiones, afirma el gobierno estadunidense, el cártel de Sinaloa entregó personalmente pagos de soborno a García Luna en maletines que contenían entre 3 y 5 millones de dólares en efectivo. Según documentos financieros obtenidos por el gobierno de Washington, cuando el acusado se mudó a Estados Unidos en 2012 tenía una fortuna personal millonaria.

De acuerdo con pruebas en poder de las autoridades estadunidenses, con la asistencia corrupta de García Luna el cártel de Sinaloa “condujo su actividad criminal en México sin interferencia significativa de las

fuerzas de seguridad pública mexicanas e importó cantidades de multitoneladas de cocaína y otras drogas a Estados Unidos”, escribe el fiscal Donoghue en los documentos presentados al tribunal en Nueva York.

Gran cantidad de la evidencia en el caso proviene o se reveló durante el juicio contra Joaquín *El Chapo* Guzmán que se realizó a finales de 2018 y principios del año en curso en el mismo tribunal en que ahora se presentaron los cargos contra García Luna, revela la fiscalía.

Por ejemplo, el testimonio de Jesús *El Rey Zambada* –hermano del líder del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo Zambada*–, quien detalló los sobornos multimillonarios que pagaron a García Luna a mediados de la década de 2000, incluyendo dos pagos específicos de entre 3 y 5 millones de dólares en efectivo personalmente entregados al acusado.

Más aún, los cargos señalan que García Luna, al mentir sobre su actividad corrupta al solicitar la naturalización en Estados Unidos en 2018, cometió otro delito grave.

García Luna, de 51 años de edad, y recientemente residente en Florida, enfrenta condenas potenciales de un mínimo de 10 años de prisión a un máximo de cadena perpetua por los cargos de conspiración por narcotráfico.

El fiscal Donoghue elogió a las autoridades federales al señalar que el arresto de García Luna “demuestra nuestra determinación para llevar a la justicia a aquellos que ayudan a los carteles a infligir daño devastador sobre Estados Unidos y México, sin importar los puestos que tenían cuando cometieron sus delitos”.



▲ Genaro García Luna, titular de la Secretaría de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, durante el Consejo Nacional de Seguridad celebrado el 21 de agosto de 2008 en el Salón Tesorería de Palacio Nacional.
Foto José Carlo González

HOY SE ANALIZARA SU CASO

El embajador Ricardo Valero delegó sus trabajos; debe presentarse en la CDMX

ANA LANGNER

El diplomático Óscar Ricardo Valero Recio Becerra dejó la embajada mexicana en Argentina para acudir al llamado que el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, le hizo para revisar el supuesto robo que cometió de un libro.

De acuerdo con fuentes oficiales, Valero Recio Becerra ya no ejerce como embajador y deberá presentarse en los próximos días en la Ciudad de México donde el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la cancillería mexicana analizará su caso.

Una fuente indicó que el comité sesionará hoy miércoles a las 11 horas para revisar el asunto, aunque aún faltaba por confirmar la presencia del internacionalista.

En ausencia del diplomático

mexicano —quien fue captado en un video el pasado 26 de octubre de 2019 en la librería El Ateneo de la avenida Santa Fe, en Buenos Aires, presuntamente sustrayendo un libro— la representación mexicana queda a cargo del jefe de cancellería, Armando López Trujillo.

Otra polémica

No es la primera vez que el diplomático se ve envuelto en polémica. En una carta personal que Bernardo Sepúlveda, ex secretario de Relaciones Exteriores, envió al canciller Marcelo Ebrard, se inconforma por la descripción que se hizo de Valero Recio Becerra al designarlo embajador.

Valero fue descrito como participante en los procesos de paz de Contadora. La epístola enviada en marzo del año en curso vía electrónica al canciller Ebrard, pero

Sepúlveda negó la participación y que incluso fue removido del puesto por realizar críticas al proceso de conciliación.

“Las declaraciones de Valero produjeron una muy negativa reacción por parte de los gobiernos integrantes del Grupo Contadora y su equipo de apoyo. La protesta más dura tuvo su origen en el gobierno argentino, con el presidente Alfonsín, quien manifestó expresamente su molestia”, escribió Sepúlveda en el texto.

Luego de difundirse el video de Ricardo Valero, el canciller Ebrard escribió en su cuenta de Twitter: “He solicitado al Comité de Ética analice el caso del embajador en Argentina acusado de robar libros en famosa librería. Por lo pronto he ordenado regrese a casa. De comprobarse que el video es veraz será separado del cargo inmediatamente. Cero tolerancia a la deshonestidad”.

